

SEDE PEDAGÓGICA DE SANCTI SPIRITUS

Titulo: Acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directores de la Educación Primaria para la incorporación de la dimensión ambiental.

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

AUTORA: Lic. Belkis Jiménez Camacho.

TUTORA: M.Sc Gema Díaz Díaz.

CONSULTANTE: M.Sc Aliuska Cabrera Acosta.

SANCTI SPIRITUS

AÑO 2008

Resumen

La presente investigación contiene acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directores de la Educación Primaria en la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional. Para su realización se utilizaron métodos de la investigación científica en los niveles teóricos, empíricos y estadísticos–matemáticos bajo la concepción dialéctico materialista, así como instrumentos asociados a ellos. Está dividido en dos capítulos. El primero expone las consideraciones teóricas sobre la preparación metodológica del director para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española. El capítulo dos caracteriza estas acciones metodológicas, así como el resultado científico que resuelve el problema en la práctica pedagógica, además se describen los resultados de la aplicación de los instrumentos y de la propuesta de solución. Los resultados finales demuestran la efectividad de la vía de solución mediante un pre experimento pedagógico que desarrolló la autora investigadora desde su puesto de trabajo.

ÍNDICE

Contenido:	Página
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DEL DIRECTOR PARA LA INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL A SU DESEMPEÑO PROFESIONAL.	10
1.1-La preparación metodológica del director de escuela.....	10
1.2- La preparación de los directores en educación ambiental desde el trabajo metodológico	15
1.3.- Trabajo metodológico.....	17
1. 4- Cuba y su trabajo medioambiental.....	29
1.5 - Cómo utilizar la caracterización medioambiental en la proyección del trabajo metodológico en la escuela.....	33
1.6.- Potencialidades que ofrece la asignatura Lengua Española para la incorporación de la educación ambiental.....	41
CAPITULO 2. ACCIONES METODOLÓGICAS DIRIGIDAS A LOS DIRECTORES DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA PARA INCORPORAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A SU DESEMPEÑO PROFESIONAL, A TRAVÉS DE LA ASIGNATURA LENGUA ESPAÑOLA.....	47
2.1 Análisis de los resultados del diagnóstico inicial de la preparación de los directores para incorporar la Educación Ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española...	47
2.1.1- Resultados de la aplicación de métodos en la constatación inicial.....	48

2.1.2- Etapa de aplicación de las acciones metodológicas en la práctica pedagógica.....	53
2.1.3- Etapa de aplicación de las acciones metodológicas en la práctica pedagógica.....	83
2.1.4- Etapa de análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de las acciones metodológicas.....	84
2.1.5- Comparación de los resultados del estado inicial y final. Tablas 1 y 2.....	86
CONCLUSIONES.....	89
BIBLIOGRAFÍA.....	90
ANEXOS.	

Introducción

A partir del año 2003 se implementó el Modelo de la Escuela Primaria, lo que produjo significativas transformaciones educacionales, las cuales están encaminadas a lograr que la educación, como proceso de cambio en la sociedad, llegue a formar un individuo con una educación integral y una cultura general, que garantice su correcto desarrollo en la sociedad.

Para llevar a cabo estas transformaciones es imprescindible el trabajo desde la propia escuela, y las transformaciones que en ella tienen lugar, como resultado de la interacción entre los factores internos (directivos, alumnos, maestros) y externos (familia, comunidad)

Esto requiere de docentes y directivos con una preparación acorde a los requerimientos que exige hoy la Enseñanza Primaria. Por este motivo en los objetivos priorizados para el curso escolar 2006-2007 que aparecen en la Resolución Ministerial No. 50 del 2006, se plantea “Garantizar la preparación de los metodólogos y directores de escuelas y los compañeros que integran la reserva de cuadros, incluida la Reserva Especial Pedagógica, Reserva Especial Científica y la Reserva Especial Técnica.” (MINED, 2006:4)

Para el logro de este objetivo, el trabajo metodológico constituye la vía fundamental en la preparación de los docentes y directivos, pues permite elevar su nivel político e ideológico, científico - teórico y pedagógico – metodológico, como factor indispensable para el éxito de la eficiencia del proceso docente educativo.

La organización del trabajo metodológico de la escuela le corresponde al director, teniendo en cuenta el análisis de las diversas informaciones que obtiene sobre el estado real del trabajo docente educativo, determinar las vías para ejecutar en la práctica las tareas previstas e introducir sobre la marcha las coordinaciones necesarias para lograr la calidad del proceso.

Por lo expuesto anteriormente se puede determinar que la preparación metodológica del personal docente y especialmente la del director de escuela, constituye una preocupación que ocupa a las direcciones de educación en los diferentes niveles, a especialistas e

investigadores responsabilizados con esta tarea, para lo cual se han creado diferentes programas, cursos y formas de trabajo que posibiliten elevar su nivel profesional.

Para lograr que el nivel de integralidad del director de la escuela primaria llegue al estado deseado, se requiere desarrollar en este funcionario una elevada preparación. Esto incluye el dominio de contenido de la asignatura del currículo de estudio, el desarrollo de habilidades que le permitan diagnosticar y ejecutar el trabajo metodológico con agilidad y eficacia y que domine los contenidos declarados en el Programa Director para la Enseñanza Primaria.

En 1979, en el discurso en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico, quedó definida la razón fundamental que sustenta la importancia que el compañero Fidel Castro le otorga a los directores de escuela cuando afirmó: “Hay una buena escuela cuando hay buenos cuadros en la escuela, un buen director, buenos dirigentes y un buen colectivo de profesores, conscientes, combativos, exigentes.” ¡Y qué problema disponer de un buen director para cada una de las miles de escuelas que tenemos! (Castro Ruz, F.1979: 3)

Fidel Castro (1987), destaca la importante labor de los directores de escuela, considerando una segunda razón mucho más profunda, al reconocer la existencia de una estrecha relación entre la gestión de los dirigentes educacionales y los frutos alcanzados en la lucha por el desarrollo socioeconómico, político y cultural del país, ha enfatizado en el papel que le corresponde a los directores de todos los centros, en los diferentes niveles de la enseñanza y los cientos y cientos de cuadros de la educación que trabajan en el organismo central y que trabajan en las provincias, los cuales tienen un papel fundamental, un papel decisivo en la batalla de la educación.

El director de escuela tiene la misión de conducir la concreción de la política educacional, en correspondencia con las condiciones económicas, políticas y sociales de su comunidad, para lograr el cumplimiento del fin y los objetivos de la escuela primaria, con ajustes a las particularidades de las edades de los alumnos y empleando con eficiencia el potencial técnico de que dispone. Dentro de su misión se encuentra la de proyectar, dirigir y controlar todo el accionar metodológico del centro.

El trabajo metodológico debe crear condiciones favorables en el personal docente para alcanzar el fin y los objetivos del nivel, atendiendo a la diversidad en que transcurre el proceso educacional y en consecuencia prepararlos para que puedan adecuar las orientaciones generales a las situaciones concretas que se presentan en cada lugar, según plantea el Modelo de Escuela Primaria

Considerando que la educación ambiental desempeña un rol esencial, por su carácter interdisciplinario y unificador de acciones. Es importante la preparación de los directores de primaria para que puedan incorporar la dimensión ambiental al trabajo metodológico, desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

Es incuestionable que para lograr este empeño en el desarrollo de la educación ambiental en la escuela primaria se requiere de un director, que sepa dar cumplimiento a los planes de estudio, programas, indicaciones metodológicas y documentos normativos, ya que es quien orienta, asesora y controla los lineamientos trazados por el Estado.

El desempeño profesional de la autora como metodóloga integral del Consejo Popular Kilo 12 y los resultados alcanzados en inspecciones parciales, totales y visitas especializadas realizadas permitieron determinar que existen carencias en los directores de las escuelas primarias, relacionadas con la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional.

- Insuficiente preparación teórico- práctica de los docentes y directivos para la introducción de la dimensión ambiental al proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Insuficiente información relacionada con los problemas ambientales de la comunidad donde se encuentra enclavada la escuela.
- No se analiza, con sistematicidad, en las preparaciones metodológicas el tratamiento a la educación ambiental en las diferentes asignaturas de la Enseñanza Primaria.
- Son insuficientes las acciones metodológicas dirigidas a la incorporación de la dimensión ambiental desde la asignatura Lengua Española.
- Débil trabajo de investigación en educación ambiental en eventos de Pedagogía.
- Insuficiencias en la preparación de los directores en educación ambiental.

- Poca utilización de las vías de control y evaluación de la educación ambiental

Lo anteriormente planteado conduce a formular el siguiente **problema científico** ¿Cómo contribuir a la preparación de los directores de la Enseñanza Primaria, para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional?

Por lo que se propone como **objetivo**: aplicar acciones metodológicas que contribuyan a la preparación de los directores de la Enseñanza Primaria, para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española.

Objeto de estudio: La preparación metodológica de los directores de la Enseñanza Primaria.

Campo de acción: La incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional.

Por la importancia del tema se plantean las siguientes **preguntas científicas**:

- ¿Cuáles son los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de los directores de la Enseñanza Primaria, para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española?
- ¿Cuál es el estado actual de la preparación de los directores de la Enseñanza Primaria, del Consejo Popular kilo 12, para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española?
- ¿Qué características deben poseer las acciones metodológicas que se diseñen dirigidas a la preparación de los directores de la Enseñanza Primaria, para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española?
- ¿Qué resultados provocará en el proceso de enseñanza y aprendizaje la aplicación de las acciones metodológicas diseñadas, dirigidas a la preparación de los directores de la Enseñanza Primaria, para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española?

Se determinaron como **variables**:

Independiente: Las acciones metodológicas.

Dependiente: Elevar el nivel de preparación de los directores de la Enseñanza Primaria, para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española.

Operacionalización de las variables

Variable independiente

Para la elaboración de la propuesta de solución se tiene en cuenta las características que deben tener estas acciones y se realiza un análisis de lo planteado por los diferentes autores al respecto.

Variable dependiente:

El nivel de preparación de los directores de la Enseñanza Primaria, para incorporar la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española.

Es hoy una necesidad primordial si se quiere lograr calidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje, pues este directivo es el encargado de diseñar los temas de la preparación metodológica de su centro, utilizando las diferentes formas de trabajo metodológico orientadas en la Resolución 85/1999 para contribuir a perfeccionar su labor.

Dimensiones	Indicadores
Conocimiento de las normativas e indicaciones de la educación ambiental escolar.	Conocimiento de la caracterización medioambiental de su centro.
	Conocimiento de los elementos fundamentales sobre el medio ambiente y educación ambiental.

	Dominio de las normativas del Ministerio de Educación en relación con la educación ambiental escolar.
Capacidad para introducir el conocimiento ambiental en la proyección del trabajo metodológico.	Utilización de las variantes metodológicas para la preparación del docente en la introducción de la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española.

Para el cumplimiento del objetivo propuesto se plantean las siguientes tareas de investigación:

1. Determinación de los principales referentes teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de los directores de la Enseñanza Primaria, para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española.
2. Diagnóstico del estado actual de la preparación de los directores de la Enseñanza Primaria, del Consejo Popular Kilo 12, para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española.
3. Elaboración de las acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directores de la Enseñanza Primaria, para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española.
4. Validación de las acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directores de la Educación Primaria, para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española.

Durante el desarrollo de la investigación se pone en práctica diferentes métodos propios de la investigación científica tanto del nivel teórico, empírico y estadístico – matemático bajo la concepción dialéctico - materialista , entre los que se destacan:

Entre los **Métodos teóricos:**

- Análisis Histórico - Lógico: Permitió detallar la evolución a nivel nacional y en el contexto educativo cubano de la educación ambiental y los fundamentos del desempeño profesional del director, elaborando así los diferentes elementos que conforman el marco teórico.
- Analítico - Sintético: Permitió determinar los elementos del marco teórico a partir de lo planteado en la bibliografía consultada y su concreción en las acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directores para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española.
- Inductivo - Deductivo: Se parte del análisis de las inferencias obtenidas en el diagnóstico de las principales necesidades que manifiestan los directores y sobre la base de él se proyecta las acciones metodológicas para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional a través de la asignatura Lengua Española.
- Modelación: para la elaboración de las acciones metodológicas propuesta.
- El enfoque de sistema: que permitió la organización de las acciones metodológicas a partir de la determinación de sus componentes y del establecimiento de sus relaciones para conformar una nueva cualidad como totalidad.

Métodos del nivel empírico:

- Análisis de documentos: para el estudio de documentos que norman el desarrollo de la educación ambiental y el trabajo metodológico.
- Prueba pedagógica: para comprobar el conocimiento de los elementos fundamentales sobre el medio ambiente y de educación ambiental en el diagnóstico inicial y después de poner en práctica las acciones metodológicas.

- La encuesta: se utilizó para constatar el dominio que tienen los directores sobre la política del Ministerio de Educación en relación con la educación ambiental.
- La entrevista: permitió constar el conocimiento de la caracterización medioambiental que tienen los directores de su centro.
- La observación científica a actividades metodológicas para constatar las principales dificultades que presentan los directores para incorporar la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española y para constatar el resultado de la aplicación de las acciones metodológicas.
- Pre experimento pedagógico: se aplicó mediante la introducción de una variable en un grupo experimental, las acciones metodológicas, y el control de efectos producidos por esta en el grupo experimental.

Métodos del nivel Estadístico - Matemático.

Los métodos estadísticos- matemáticos: se utilizó la Estadística descriptiva que permitió, junto con el análisis porcentual, organizar los datos recolectados en los diferentes instrumentos aplicados para su elaboración, análisis, interpretación y presentación de manera que se pusiera de manifiesto en forma analítica y en tablas los resultados del trabajo.

Se ha tomado como **población** y **muestra** a los 7 directores del Consejo Popular kilo 12 del municipio Sancti Spíritus, Todos licenciados y se encuentran incorporados a la maestría en Ciencias de la Educación, se pudo apreciar que es una situación problemática existente en el Consejo Popular con el cual interactúa la autora de la presente investigación en el que se manifiestan las dificultades descritas en la fundamentación del problema planteado por lo que se hace coincidir de forma intencional.

En la presente investigación se considera como **novedad científica**:

- ❖ La elaboración de acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directores del Consejo Popular kilo 12 la cual se caracteriza por su flexibilidad, de acuerdo con el diagnóstico de las necesidades y características del contexto, y la utilización del aprendizaje grupal desde una proyección metodológica participativa, reflexiva y vivencial.

- ❖ **La significación práctica:** radica en las acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directores del Consejo Popular kilo 12 del municipio Sancti Spíritus para incorporar la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española, ofrece herramientas metodológicas, vías concretas, que permiten organizar y ejecutar desde un enfoque sistémico, participativo, flexible y objetivo el proceso de preparación de estos directivos.

La investigación está estructurada en dos capítulos. El primero se dedica a reflejar las consideraciones teóricas sobre la preparación metodológica del director de la Enseñanza Primaria para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española, los principales problemas del medio ambiente en Cuba, así como el desarrollo de la educación ambiental en nuestro país.

En el segundo aparece el diseño de las acciones metodológicas a desarrollar para la incorporar la dimensión ambiental al desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española de los directores del Consejo Popular Kilo 12, del municipio de Sancti Spíritus. Se muestra el análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial y los resultados después de aplicada las acciones metodológicas.

Se expresan además, las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y el cuerpo de anexos.

Desarrollo

CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DEL DIRECTOR PARA LA INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL A SU DESEMPEÑO PROFESIONAL.

1.1-La preparación metodológica del director de escuela.

El director debe tener el arte de saber poner en tensión todas las palancas que se encuentran en sus manos para hallar la correlación óptima de las acciones mutuas de todos los componentes del colectivo pedagógico, dando cumplimiento a las tareas que se desprenden del perfeccionamiento continuo del sistema educacional cubano.

Sobre el director de escuela, en el contexto regional y nacional del siglo XVIII existe la misma situación descrita por Jaime Pujol. (1970:65) cuando afirma:” Una conclusión que podemos sacar es que la dirección de las escuelas, correspondía a las personas que habían fundado aquellas escuelas: ya fueran localidades locales, autoridades religiosas o simplemente privadas”. Es necesario destacar que esta dirección no estaba encaminada al perfeccionamiento del trabajo metodológico ni de dirección, es a partir de 1794 que Simón Rodríguez planteó la necesidad de que las escuelas contarán con un director, y fue el primero en fundamentar que ellos fueran elegidos entre los maestros de mayor experiencia, argumentando que:” para dirigir un asunto es menester entenderlo a fondo. Por esto ninguno será más a propósito para dirigir la economía de las escuelas que el que por obligación entienda en ellas diariamente desprendido de toda otra inteligencia”. (Rodríguez, S. 1985:210).

En esta obra reveló la necesidad e importancia del director de la escuela, al describir sus funciones, entre las que se destacan las relacionadas con la orientación y control del trabajo técnico de los docentes, el comportamiento de los mismos, planteando: “Velará por la conducta de los maestros subalternos y procurará que desempeñen con fidelidad sus cargos: les advertirá secretamente los defectos en que incurran y les amonestará con suavidad la enmienda, y si no hubieren o perjudicaren de algún modo con un mal ejemplo la inocencia de

los niños, será el fiscal quien los acuse ante el juez para su separación.” (Rodríguez, S.1985:210).

No es extraño que su fiel discípulo, Simón Bolívar, desde 1825 también expresara: “El director de una escuela, es decir, el hombre generoso y amante de la Patria, que sacrificando su reposo y su libertad se consagra al penoso ejercicio de crearles ciudadanos al Estado, que le defiendan, le ilustren, le santifiquen, le embellezcan y le engendren otros tan dignos como él, es sin duda benemérito de la Patria; merece veneración del pueblo y el aprecio del Gobierno. Este debe alentarlos y concederle distinciones y honores”. (Bolívar, S.1947:1290-1291).

Entre el maestro y su alumno existe una influencia recíproca sobre el director de escuela, pues en 1628, Rodríguez retomó la descripción de funciones del dirigente, pero en términos bolivarianos, tomando a Bolívar como referente y ejemplo, proclamando: “Juntar a los hombres, para templar sus rivalidades _ atender el mérito de cada uno_ respetar sus virtudes_ prescindir de opiniones y hasta de deseos inactivos _ cuando se trata la causa común... son principios de sana política, que el que manda no puede ignorar sin culpa, y que el mandado debe saber, si quiere obedecer racionalmente.” (Rodríguez, S.1985:257-258).

Conscientes del importante papel que desempeñan los directores de escuela en la formación de los nuevos docentes, otros grandes educadores del continente también coincidieron en plantear su importancia, así José de la Luz y Caballero, reconoció desde 1802 esta necesidad al expresar:” el arte de inspirar las ideas en la cabeza de otro, de disponerlas según su capacidad, de dirigir las bien, es un arte más raro de lo que se piensa.”(Luz y Caballero, J. A.1802) y en 1833 expresó en términos semejantes a los anteriores, al presentar un proyecto de escuela nueva:”Que sea desempeñada la dirección por uno de los profesores...La influencia podrá ganarse por diferentes medios, pero ninguno más eficaz que el crédito y la reputación científica entre los mismos escolares.” (Luz y Caballero, J.1991:214-215).

Para expresar la importancia que la sociedad debe otorgarle al director de escuela, José Martí, con su lenguaje justo y bello expresó en 1875: “Como jefes de su hogar, los directores

de colegio tienen el derecho de administrar libremente, y reglamentar conforme a su opinión, cuando esta opinión no corrompe las fuerzas naturales, no violenta la dignidad de sus administrados, no tiende a afligir con esclavitudes y opresiones autoritarias_ voluntades nacidas para el cultivo de la libertad.”(Martí, J.. 1963:202).

Como se puede apreciar al interpretar lo expresado por estos pensadores en diferentes momentos, coinciden, al precisar las cualidades básicas de un director de escuela, en la que es tan importante la reputación científica como la ejemplaridad moral.

La mayoría de los pedagogos de América Latina entre ellos Simón Rodríguez, Simón Bolívar, José de la Luz y Caballero le han dado suma importancia, a lo largo de la historia, al papel que debe desempeñar el director de escuela, pues al ser grandes educadores y realizar esta función en algún momento de su vida laboral, con consagración y profesionalidad, le dan un valor extraordinario a la actividad directiva, con la cual está de acuerdo la investigadora de este trabajo que ve en el director a la persona con más prestigio, capacidad, autoridad y preparación de la escuela que dirige y de la comunidad donde trabaja y convive.

Es preciso destacar los aportes dados al tema por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, quien no solo comprendió desde inicio de la Revolución, que los directores de escuelas desempeñan un papel decisivo en la acertada orientación del trabajo de los docentes, sino que atesora el doble mérito histórico de haber sido el primero en plantear la necesidad e importancia de dedicar los mayores esfuerzos a la selección, formación y preparación profesional de los mismos, así como en descubrir que ellos constituyen la cantera fundamental de la cual deben surgir los dirigentes y funcionarios de los diferentes niveles.

Solo había cumplido el quinto aniversario del triunfo revolucionario, cuando el líder de la Revolución cubana proclamó: “Nuestra necesidad más importante, hoy por hoy, es la de formar cuadros para la docencia. Y quizás una de las mejores cosas que ha hecho la Revolución es prestarle atención extraordinaria a este aspecto”. (Castro Ruz, F. 1966 <http://www.cuba.cu>).

Al destacar la importante labor de los directores de escuela, Fidel Castro consideraba una segunda razón mucho más profunda, la que expresó en 1987, al reconocer la existencia de una estrecha relación entre la gestión de los dirigentes educacionales y los frutos alcanzados en la lucha por el desarrollo socioeconómico, político y cultural del país, enfatizando: “Ustedes, los directores de todos los centros de la enseñanza media aquí presentes, los quinientos directores de escuelas primarias, los cientos y cientos de cuadros de la educación que trabajan en el organismo central y que trabajan en las provincias, tienen un papel fundamental, un peso decisivo en esta batalla”. (Castro Ruz, F.1987: <http://www.Cuba.cu>).

Pilar Rico y otros (2000:47) plantean que “el director de escuela es el representante del Ministro de Educación en la escuela, y tiene la misión de conducir la concreción de la política educacional, en correspondencia con las condiciones económicas, políticas y sociales de su comunidad, para lograr el cumplimiento del fin y los objetivos de la escuela primaria, con ajustes a las particularidades de las edades de los alumnos y empleando con eficiencia el potencial técnico de que dispone”.

Señala además que el director, en cumplimiento de su misión:

- Transmite con claridad a sus subordinados los conceptos que sustentan la política educacional, los objetivos y las prioridades por los cuales debe trabajar la escuela para garantizar la formación de los alumnos.
- Convoca y estimula la participación activa del colectivo de trabajadores, alumnos, familia y factores de la comunidad, en la determinación de las acciones que contribuyan al logro de los objetivos, y analiza e informa los resultados que se obtienen.
- Actúa como mediador, con el empleo del tacto necesario, la persuasión y el compromiso, para resolver los conflictos y discrepancias en los trabajadores, alumnos, padres y miembros de la comunidad, y vela porque no se lleven a cabo acciones que afecten la formación de valores y la formación política ideológica que tiene como responsabilidad la educación primaria.

- Organiza la vida de la escuela, sus normas y procedimientos, tanto de las actividades de los alumnos como de los trabajadores, y garantiza un clima favorable que estimule el desarrollo de los escolares y un trabajo eficiente del colectivo laboral.
- Conduce el proceso para la determinación de problemas, de las prioridades y de la elaboración de la estrategia de trabajo metodológico para su solución; asigna y controla tareas individuales de sus trabajadores para garantizar el cumplimiento de los objetivos y las acciones planificadas para cada curso escolar.
- Realiza coordinaciones con los jefes de ciclo para la planificación, ejecución y valoración de acciones de supervisión, entrenamiento, capacitación y el cumplimiento de la docencia directa, así como, atiende personalmente grados del primer ciclo cuando es numeroso el número de aulas.
- Organiza con sus trabajadores, padres y miembros de la comunidad, grupos de trabajo permanente o transitorio para encauzar la atención a determinadas prioridades de la escuela.
- Realiza la evaluación sistemática de los resultados de la labor de los docentes y elabora, con la participación de los jefes de ciclo, el certificado de evaluación correspondiente.
- Asume la responsabilidad de los resultados que se obtienen en el cumplimiento de todas las tareas que realiza el centro. (Rico, P. 2000:).

Los educadores destacados de Latinoamérica y el Caribe de ayer y de hoy, no se limitaron a plantear la importancia que le otorgan al director de escuela, sino además a la de priorizar su formación y preparación, e insistieron en la preparación para organizar los procesos que en ella se desarrollan.

El perfeccionamiento de la labor del director constituye un elemento esencial para el desarrollo del trabajo metodológico en las condiciones actuales, ya que según Sergio Alonso es el encargado de entrenar a los jefes de ciclo que atiende, en función de las transformaciones que se llevan a cabo de acuerdo con el momento y el contexto sociocultural.

A criterio de la autora se necesita un director que tenga un medio o estilo de trabajo que permita capacitar, orientar, dirigir y evaluar los docentes bajo su radio de acción en función de buscar eficiencia educacional que es nuestra máxima aspiración.

1.2- La preparación de los directores en educación ambiental desde el trabajo metodológico.

Preparar al director de la escuela resulta indispensable, ya que es el máximo responsable de la preparación metodológica de sus subordinado, es pertrecharlos de los elementos teóricos, metodológicos y prácticos que dentro del sistema educativo están dirigidos a la adquisición y generalización de conocimientos, al desarrollo de hábitos, habilidades, cambios de comportamientos y formación de valores dirigidos a lograr nuevas formas de relación entre los seres humanos con la Naturaleza, de estos entre sí y con el resto de la Sociedad, es posibilitarle que logre la formación de un ciudadano integral. Prepararlo para la introducción de la dimensión ambiental en el trabajo metodológico, es **una necesidad de primer orden**. Múltiples podrían ser las respuestas y aproximaciones a este tema, ampliamente debatido ante los desafíos de la educación para el siglo XXI y los retos de la escuela moderna y el modelo de escuela cubana.

En el texto La educación ambiental en la formación de docentes, la M.Sc. Margarita Mc Pherson Sayú plantea que: “La educación ambiental es difícil enmarcarla en una sola definición, básicamente por su carácter polisémico. Su ubicación en el contexto de la pedagogía contemporánea, no es sencilla, las propias definiciones estudiadas suelen denominarle: proceso, proceso educativo, proceso educativo permanente, enfoque educativo, nueva dimensión del proceso educativo, disciplina integradora, enfoque educacional, práctica educativa, alternativa pedagógica”. (2004:19)

Además plantea que: “un proceso positivo en términos de la prosperidad colectiva, cimentado en la sociedad de mejora, protección y conservación del medio ambiente, base de sustentación de la sociedad humana, y es definida recientemente, como un modelo teórico, metodológico y práctico, que trasciende el sistema educativo tradicionalista y alcanza la concepción de medio ambiente y desarrollo”.(2004: 19)

En la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, sobre el término **dimensión ambiental** se plantea que: “...visto desde un proceso educativo, de investigación, de gestión o de otra índole, se expresa por el carácter sistémico de un conjunto de elementos que tienen una

orientación ambiental determinada; expresada a través de los vínculos medio ambiente-desarrollo; los que consecuentemente están interconectados, y donde las funciones o comportamiento de unos, actúan y pueden modificar el de los otros”. (1997: 38), es decir, que la dimensión ambiental va más allá del amor y cuidado de la naturaleza, para indicar además, lo relacionado al desarrollo alcanzado por la sociedad.

La CIDEA-UNESCO plantea que para la introducción de la dimensión ambiental es necesaria la incorporación de un sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores conscientemente diseñado y contextualizado, que atraviese todo el plan de estudio y que parta de los objetivos generales, que se derive en los objetivos específicos, y se concrete en los contenidos de todas las disciplinas, de manera que quede bien establecido cómo cada área del conocimiento tributa al sistema en su conjunto, y que dé como resultado una formación que se exprese en el sujeto por su actuación respecto a su entorno, y a la problemática ambiental y del desarrollo.

La educación ambiental permite ver las necesidades conceptuales, metodológicas y estratégicas fundamentales para la construcción de un nuevo tipo de escuela; la cual exige un director que sea guía y dinamizador de la comprensión de las situaciones ambientales y que tenga claridad de su papel como protagonista, del vínculo importante que representa en el marco de su comunidad. Debe ser un docente flexible en su quehacer, que busque el enriquecimiento de sus propios procesos de comprensión de la problemática ambiental, de manera que incida activamente en la preparación de sus docentes y estos a su vez en la formación de sus alumnos.

En la preparación del director para la introducción de la dimensión ambiental existen vías fundamentales como son:

- la formación profesional.
- la superación post-graduada.
- el trabajo metodológico.
- la investigación.

Para realizar la investigación se selecciona la vía del trabajo metodológico por considerarla una de las vías decisivas para elevar la calidad del proceso docente-educativo y contribuir a la preparación de los directores de la escuela primaria.

Los adelantos de la ciencia y la técnica producto de los más sofisticados sistemas de información que vive la revolución educacional, incita a la superación constante del personal docente. Ello ha traído como consecuencia que comiencen a realizar cambios en los planes y programas de estudio en todos los niveles de educación. El Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (1975 -1981), trajo consigo la necesidad de preparar a los docentes para enfrentar dichos programas con nuevos métodos y estilos de trabajo. Surge entonces, como una vía de preparación del personal docente, metodológico.

1.3- Trabajo metodológico.

Desde el ámbito internacional algunos autores se han referido a este tema Gesa Grundmann y Joachim Stahl (2005:3) expresan que “el trabajo metodológico significa realizar planificaciones participativas a base de diagnósticos e involucrar las diferentes perspectivas de género; lograr una comunicación transparente entre los actores de desarrollo y manejar en el camino los posibles conflictos; adaptar las actividades de capacitación y asesoría a las necesidades y experiencias de los grupos meta; monitorear y sistematizar estos procesos para aprender de ellos; y finalmente, coordinar y gestionar el trabajo en contextos organizacionales”.

Históricamente se ha entendido como **trabajo metodológico** a la labor que realiza antes, durante y después del desarrollo de las actividades docentes, fundamentalmente en la clase, para garantizar la eficaz dirección del (PDE), mediante la aplicación consecuente y creativa de las ciencias pedagógicas con énfasis en la didáctica.

Con las transformaciones en Cuba se ha perfeccionado la realización del trabajo metodológico en la escuela. La selección de las vías para desarrollar este, es flexible y debe tener un carácter diferenciado ya que pueden variar o cambiarse racionalmente en

dependencia de los objetivos de la actividad a realizar, las necesidades del personal al cual se dirigen y las características y condiciones del lugar y nivel de dirección donde se desarrolle. En todos los casos debe dársele al trabajo un enfoque verdaderamente metodológico, demostrativo y práctico, así se define en la Resolución Ministerial 290 del 1986.

En la R/M 95/94 Trabajo Metodológico Educación Primaria se explicita el trabajo metodológico como “una acción preventiva, una vía decisiva para elevar progresivamente la calidad del proceso docente-educativo y contribuir a la superación de los docentes.”

A partir del año 1999, en la Resolución 85/99 “Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación” el trabajo metodológico cobra más fuerza y se define como : “el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar su preparación político-ideológica, pedagógica-metodológica, científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que en combinación con las diferentes formas de la superación profesional y postgraduada permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente.”

La Resolución Ministerial No.85/99 en cuanto a las precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación plantea: “La optimización del proceso docente educativo como sistema de acciones dirigido a elevar la calidad de la educación debe concretarse a partir del vínculo eficiente entre el diagnóstico preciso de los docentes, una caracterización objetiva de su nivel de desarrollo expresada consecuentemente en su evaluación profesoral, el trabajo metodológico y otras formas de superación, de manera que estos respondan a sus necesidades y potencialidades. Su impacto debe medirse en el desempeño de los docentes, en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes, así como en las relaciones de la escuela con la familia y la comunidad”.

En la Carta Circular 01/2000 se puntualiza que “el trabajo metodológico es el conjunto de acciones que se desarrollan para lograr la preparación del personal docente, controlar su autosuperación y colectivamente elevar la calidad de la clase. Se diseña en cada escuela, en

correspondencia con el diagnóstico realizado a cada docente. Su efectividad se controla mediante la participación directa de los dirigentes y metodólogos de la DPE, DME e ISP...”

Derivado de estas precisiones, investigadores del ISP “José Martí” de Camagüey (2001:1,2) declaran que “el trabajo metodológico constituye la vía principal para la preparación de los docentes con vistas a lograr la concreción del sistema de influencias educativas que permiten dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional así como a las prioridades de cada enseñanza”.

Como resultado de una investigación llevada a cabo por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, en la cual se propone el Modelo de la escuela primaria, se hace énfasis en la realización e importancia del trabajo metodológico como “ el conjunto de actividades que utilizando vías científicas, se diseñan, ejecutan y valoran con el objetivo de propiciar el perfeccionamiento del desempeño profesional del personal pedagógico, en función de optimizar el proceso docente educativo, dentro de las posibilidades concretas de un colectivo pedagógico o metodológico de un centro, de un municipio, provincia o nación”. (2003:22)

Manifiestan Cubillas y otros (2006:18) que es: “El sistema de actividades que de forma permanente planifica, organiza, ejecuta, controla y evalúa el jefe de ciclo en la enseñanza primaria para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución del proceso de enseñanza – aprendizaje donde potencia la preparación del personal docente, a través del uso de vías científicas, pues se diseñan, ejecutan y valoran con el objetivo de perfeccionar el desempeño del maestro en función de favorecer la dirección del proceso educativo en correspondencia con las necesidades del colectivo

Dentro de esta concepción, el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de la Educación, con el objetivo de elevar su preparación política- ideológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución del proceso docente educativo y que en combinación con las diferentes formas de superación profesional y postgraduada, permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente.

El contenido del trabajo metodológico se orienta a lograr la integralidad del proceso docente educativo, teniendo en cuenta que el alumno debe recibir de forma integrada, a través de las clases y de todas las restantes actividades docentes y extradocentes, las influencias positivas que incidan en la formación de la personalidad, lo que ante todo, se refleja en la proyección política e ideológica de todas las actividades.

Quién dirige el trabajo metodológico de hecho dirige todo el proceso de formación integral y superación del personal docente. Por tanto, aunque se ha dicho con razón que la clase es el momento más importante del proceso docente educativo no se puede considerar como un hecho aislado, ni los requerimientos técnicos que determinan su calidad pueden ser el centro de la atención, sino el docente propiamente dicho, visto como personalidad; la formación de la cultura general integral que necesita para desarrollar con éxito su función.

En correspondencia con lo anterior, el trabajo metodológico abarca fundamentalmente:

La orientación ideológica y política del contenido de enseñanza: lo que significa revelar el potencial de ideas e influencias educativas que las asignaturas y otras formas del proceso docente educativo aportan para la formación patriótica, revolucionaria y comunista de los alumnos, en el fortalecimiento de los valores y su formación ciudadana, así como en su preparación para la defensa.

Las nuevas precisiones del trabajo metodológico para el curso escolar 2008-2009 plantean en su Artículo 1: El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se ejecuta en los diferentes niveles y tipos de Educación, con el objetivo de garantizar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación, dirigidas a la conducción eficiente del proceso pedagógico.

Acciones: es un proceso subordinado a objetivos y fines conscientes que se caracterizan por la comprensión del problema, criterio de la Dra Viviana González Maura y otros en Psicología para educadores. (2001: 92)

Acciones: Son los fenómenos de las Ciencias Sociales donde la actividad del hombre constituye su esencia. En la forma que se organice el proceso, su seguimiento, su evaluación

y control, así serán los resultados. Esa es nuestra fortaleza: la importancia y atención que se brinda a la formación e integridad de nuestros maestros. Criterio del Dr. Ariel Ruiz Aguilera.

Acciones metodológicas: como un sistema de acciones planificadas y dirigidas a alcanzar la preparación de los docentes de modo coherente, transformador y sistemático, adquiriendo conocimientos y formando hábitos, habilidades y capacidades. Dichas acciones se ejecutan de manera controlada.

Para el desarrollo de esta investigación se asume el término de acciones metodológicas dada por Viviana González Maura. La cual la define como: **Acciones Metodológicas:** son representaciones identificadas con una terminología lógica que transita por diferentes etapas y se caracterizan por la comprensión del problema, diseñadas atractivamente, desarrollando habilidades, elevando el razonamiento y su aplicación en la vida cotidiana.

Dentro de las acciones metodológicas se encuentran las que a continuación se citan:

La auto preparación: como una vía fundamental e insustituible. Constituye el momento insoslayable mediante el cual cada educador determina, individualmente, cómo ha de concebir, desarrollar y comprobar la actividad metodológica que ha de realizar, lo cual no excluye que en los casos necesarios, el jefe de ciclo le indique su contenido, la forma cómo la hará y el control que ejercerá de esta actividad. La auto preparación tiene que realizarse en el puesto de trabajo de cada maestro, o en un lugar equivalente cuando por razones del tipo de actividad a preparar, se requiera el uso de materiales de centros o instituciones específicas. Su organización así como la asignación del tiempo que tendrá cada maestro, es responsabilidad del jefe de ciclo y no es necesario que se confeccione un programa específico. El contenido de la autopreparación del maestro, está en dependencia de la experiencia, el nivel de preparación y las necesidades concretas de cada docente. Sin embargo esta importante vía exige de un sostenido esfuerzo y de una dedicación permanente, en función de las crecientes exigencias que impone el desarrollo científico técnico y el propio proceso de enseñanza y educación, es por eso que a ello hay que dedicarle el tiempo que sea necesario, independientemente de lo que esté normado.

Reunión metodológica: en ella se analizan, discuten y se llegan a conclusiones acerca de aspectos del trabajo metodológico con el objetivo de mejorar el proceso docente-educativo.

Son dirigidas por los jefes o responsables a instancias o cuando se considere necesario por docentes de experiencias o elevada maestría pedagógica.

Clase metodológica: es el tipo de trabajo docente metodológico en que se orientan a los docentes mediante la demostración, la argumentación y el análisis sobre algunos aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación. Estas clases se ejecutan preferentemente por los jefes de cada instancia, Metodólogos o docentes de gran experiencia y elevada maestría metodológica. Estas clases pueden ser instructivas o demostrativas.

La clase metodológica puede tratar de una unidad completa o una parte de ella, lo esencial es ilustrar con ejemplos los momentos o las partes fundamentales de algunas de las clases del sistema que se está analizando, donde se sugieren los mejores métodos, procedimientos y otros aspectos dentro del tratamiento metodológico correspondiente.

Las líneas fundamentales del tratamiento metodológico se llevan a las clases metodológicas como proposiciones con una fundamentación pedagógica, que son enriquecidas a partir de la discusión colectiva y la toma de posición del que dirige la actividad.

En la fundamentación se explican detalladamente la necesidad de los métodos y procedimientos seleccionados (por qué estos y no otros), cómo aplicarlos y las ventajas que reporta el uso de los mismos para alcanzar los objetivos propuestos, por qué se proponen los medios seleccionados, en qué momento utilizarlos y cómo hacerlo adecuadamente. De la misma manera se deberán fundamentar las formas y tipos de evaluación a utilizar teniendo en cuenta que el proceso de enseñanza-aprendizaje se produzca productivamente.

El maestro debe realizar una preparación previa con suficiente antelación. Después de la clase se debe realizar un intercambio profundo, analizar cada una de las cuestiones propuestas, pedir aclaraciones y elaborar de manera colectiva aquellas cuestiones que constituirán modos de actuación profesional que elevarán la efectividad del trabajo docente-educativo.

Pueden ser temas de las clases metodológicas entre otros:

- La utilización del software, videos, clases televisivas en la clase de Lengua Española. Su integración con otros medios
- El tratamiento a los diferentes niveles de desempeño cognitivo.
- El trabajo con los niveles de ayuda y el error.
- Tareas de aprendizaje desarrollador.

Instructivas: Se desarrolla entre los docentes a partir de la argumentación y el análisis de los aspectos que responden a los objetivos propuestos. No presupone impartir la clase sino la Fundamentación de los aspectos que son necesarios tratar con el colectivo docente.

Demostrativa: La orientación se realiza mediante el desarrollo de una actividad docente. Puede realizarse entre los docentes o en un grupo.

Las clases demostrativas se seleccionan del sistema de clases analizadas en la clase metodológica donde se pone en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestra cómo se comportan todas las proposiciones metodológicas hechas ante un grupo de alumnos.

Tienen como objetivo ejemplificar de forma concreta todas las recomendaciones planteadas, teniendo en cuenta la complejidad e importancia de dicha clase.

Entre los requisitos a tener en cuenta está el que se desarrolle con suficiente antelación a la realización de esa clase por todos los maestros y en un horario en que puedan participar la mayoría.

Al ser el asunto de la clase uno de los más complejos de la unidad, exige una preparación y análisis cuidadoso de todos los aspectos y acuerdos tomadas en la clase metodológica que le procedió.

En toda la preparación y desarrollo de las clases demostrativas deben evidenciarse habilidades en la planificación de la misma sobre la base de las dimensiones e indicadores para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

Al concluir la clase de carácter demostrativo el jefe de ciclo destacará los aspectos fundamentales que responden a los objetivos trazados.

Clase abierta: Es el tipo de trabajo docente que permite la orientación de los docentes mediante la impartición de una clase o actividad en el grupo. Se efectúa por un maestro o educador y se discute posteriormente dirigido por el jefe del área, donde se resumen los logros, deficiencias y recomendaciones.

Las clases metodológicas, demostrativas y abiertas: tienen un valor metodológico esencial ya que contribuyen a la asimilación y el dominio por parte de los educadores de los contenidos, métodos y procedimientos específicos de una asignatura o área de conocimiento y permiten dar solución a los problemas concretos que afectan la calidad de la docencia.

El carácter colectivo que tienen estos tres tipos de clases posibilita el intercambio de experiencias entre los docentes, el correcto ejercicio de crítica y la autocrítica y la generalización de las mejores iniciativas, tanto para su aplicación creadora en las clases, como para la regulación del proceso de enseñanza.

Se tendrá presente que tanto la clase metodológica como demostrativa deben impartirse con suficiente antelación a su impartición en el aula, para que resulte una verdadera ayuda.

En la práctica, estos tres tipos de clases pueden darse de forma independiente o interrelacionada. Un análisis del tratamiento metodológico de una clase o sistema de clases puede complementarse con la realización de una o más clases demostrativas, la clase abierta puede servir como culminación de esta actividad metodológica general, pues permite el análisis, en la práctica, de lo que teóricamente fue concebido. Este proceso puede darse a la inversa: el análisis crítico de una clase abierta, puede conducir a una clase demostrativa o a la necesidad de una clase metodológica, como formas para perfeccionar la práctica pedagógica ulterior.

Una vez concluida la clase abierta y sin la presencia de los educadores, se analiza su desarrollo y resultados, mediante la discusión, que debe ser rica en opiniones y enfoque, y

caracterizada por la crítica constructiva, la autocrítica. El que dirige la actividad realiza las conclusiones y expone los logros y deficiencias de la clase.

La preparación de la asignatura: Es una vía fundamental para la preparación del docente en ella se demuestra como se pueden vincular las asignaturas (interdisciplinariedad) y muy fundamental la vinculación con los programas priorizados de la Revolución.

Entre las actividades que se realizan para dotar al docente de los elementos necesarios y desarrollar con efectividad su trabajo docente educativo en la escuela juega un papel fundamental la preparación de la asignatura.

La preparación de la asignatura estriba, fundamentalmente, en la preparación del sistema de clases de toda la asignatura o de parte de ella, lo cual conlleva a un trabajo previo de auto preparación, y la valoración colectiva posterior, de la planificación de los elementos esenciales que permitan el cumplimiento de los objetivos del programa, los específicos de unidades, sistema de clases y de cada actividad docente, la determinación de los elementos básicos del contenido a abordar en cada clase, el tipo de clase, los métodos y medios fundamentales a emplear, el sistema de tareas y la orientación del trabajo independiente y la evaluación, determinando la dosificación del tiempo por unidades, con el objetivo de que cada docente elabore su plan de clase por escrito, bien preparado y con la antelación suficiente.

En la preparación de la asignatura debe ponerse de manifiesto el nivel de desarrollo alcanzado por el docente en las diferentes direcciones del trabajo metodológico, estas son: Docente metodológico, Científico-metodológico y la Preparación metodológica. La preparación de la asignatura se caracteriza por la previa planificación de las actividades y auto preparación del docente, su carácter individual y colectivo y por sintetizar en ella las vías y medios en que se dará cumplimiento a los objetivos de la asignatura.

La auto preparación del docente constituye una actividad de suma importancia en la preparación de la asignatura. Esta tiene como propósito esencial asegurar la adecuada actualización y nivel científico-técnico y pedagógico del docente.

En la auto preparación del docente un aspecto importante lo constituye la preparación de la clase. La preparación de la clase no puede convertirse en un esquema, debe ser un proceso creador donde se ponga de manifestación toda la preparación científico-metodológica del docente y la aplicación contextualizada de estos conocimientos, a partir del diagnóstico, a la situación concreta de su grupo clase.

En la auto preparación de la clase constituyen momentos esenciales el estudio previo y la preparación del plan de clase. El estudio previo del programa de la asignatura, de la ciencia que le sirve de base y de los fundamentos pedagógicos, psicológicos y metodológicos para la dirección del proceso docente- educativo y el análisis de las mejores experiencias le permitirá fortalecer y fundamentar los criterios acerca del enfoque metodológico de la clase. En la preparación de la clase el maestro debe precisar los objetivos de la clase, el diseño metodológico del tratamiento de los contenidos determinando los métodos, procedimientos y medios a utilizar las forma de controlar y evaluar las diferentes actividades de los alumnos.

¿Qué acciones incluye la preparación de la asignatura?

- Estudio de los documentos normativos y metodológicos de la asignatura, los objetivos generales de la asignatura y el grado, además de la consulta de bibliografía de la especialidad o grado, el libro de texto y otros materiales complementarios.

Este estudio permitirá tener una visión de conjunto del trabajo a desarrollar en la asignatura en el grado o año en cuestión, determinar aquellos aspectos del contenido con potencialidades para el tratamiento de la formación patriótica, política e ideológica, la formación de valores, la educación laboral y la salida de los programas directores, precisar los conceptos y habilidades que deben ser formados, desarrollados y consolidados mediante el tratamiento del contenido y seleccionar los métodos y medios a emplear.

- La elaboración del sistema de clases de las asignaturas o de parte de ella, concebida como la preparación de la asignatura, en su concreción práctica tiene tres fases fundamentales: Dosificación del contenido por formas de enseñanza, preparación del plan temático y la preparación de la clase.

La dosificación del contenido y la elaboración del plan temático son fases que requieren de antelación suficiente en su realización y es el resultado del trabajo metodológico en los niveles de asignatura, grado y departamento.

En la elaboración del plan temático el colectivo de docentes de una misma asignatura o el docente individualmente, en los casos de un solo maestro.

El taller: a partir de los criterios de Julia Añorga (1995:25) plantea que “el taller es una forma de Educación Avanzada donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa didáctica, coherente, tolerante frente a las diferencias, donde las decisiones y conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos, y donde las ideas comunes se tienen en cuenta (...)” En el taller participan un número limitado de personas que realizan en forma colectiva y participativa un trabajo activo, creativo, concreto, puntual y sistemático, mediante el aporte e intercambio de experiencias, discusiones, consensos y demás actitudes creativas, que ayudan a generar puntos de vista y soluciones nuevas y alternativas a problemas dados”

Más adelante asegura que: “La finalidad de un taller es que los participantes, de acuerdo con sus necesidades logren apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas. Para alcanzar esto se requiere que un grupo de personas se responsabilicen de organizar, conducir y moderar la sesiones de preparación, de tal manera que ayude y oriente al grupo de participantes a conseguir los objetivos del aprendizaje” (1995:25).

Finalmente plantea que: “Estos talleres no son una vía de dirección única, sino un proceso de aprendizaje mutuo y de retroalimentación. Los procedimientos, la metodología y las herramientas que se utilicen deben responder a la atención de las necesidades del docente, propiciando la participación como el proceso que motive y desarrolle la capacidad de aprender” (1995:25-26).

El taller metodológico: también pudiera utilizarse en la escuela primaria pues promueve la reflexión, facilita que los participantes sean creativos y “propicia el análisis conjunto de problemas específicos con el fin de transformar la realidad” (Manzano, R. 2005:115)

Partes del Taller

1. La convocatoria: Se le da a conocer al participante la claridad del objetivo que se persigue para lograr la participación activa y productiva, mediante preguntas, problemas a resolver de forma previa al taller que sirvan como punto de partida.
2. El diseño: Garantiza la lógica de la actividad, se utiliza para lograr los objetivos trazados, no solo el contenido sino los aspectos dinámicos del proceso y de los participantes.
3. La realización: Se parte de la problemática del tema y de las experiencias más cercanas a los participantes.
4. Evaluación: Resultados logrados con la impartición del taller.

En la práctica existen diferentes tipos de talleres, los cuales están en correspondencia con el área al cual se dirigen, los mismos son:

- Talleres de la práctica educativa (vinculado con el componente laboral).
- Taller investigativo (vinculado al componente investigativo).
- Talleres Pedagógicos (integración de conocimientos, práctica profesional e investigativo).
- Talleres profesionales (vinculados al componente académico). Puede ser para la integración teórico- práctica en una asignatura o de una disciplina.
- Taller Pedagógico(es la forma de organización en una carrera o institución).

A criterios de la autora el taller también se puede aplicar en la enseñanza primaria ya que en el los participantes de acuerdo a sus necesidades pueden lograr apropiarse de los conocimientos como fruto de las reflexiones y discusiones que se hagan en el mismo con el fin de transformar la realidad.

Los despachos o consultas: Son la vía mediante el cual el docente solicita información, intercambio y ayuda a personas de niveles superiores o de más experiencias competentes y con sólidos conocimientos en el aspecto que se desea consultar.

El sistema del trabajo metodológico debe ser diversificado, para lo cual podrán emplearse diferentes formas que den una respuesta efectiva a las necesidades de cada nivel.

1. 4- Cuba y su trabajo medioambiental.

En los inicios de la Revolución la educación ambiental se enmarcó, en el ámbito no formal como elemento inherente al proyecto cubano de desarrollo socioeconómico, está estuvo presente de diferentes maneras en el quehacer social del país a través de la participación popular, de las organizaciones políticas y de masas, de otras organizaciones no gubernamentales, convirtiéndose con el de cursar del tiempo el parte de las tradiciones nacionales. Históricamente, en el ámbito de la cuadra, en las diferentes comunidades se han realizado tareas dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida, como por ejemplo:

- ❖ Tareas de prevención de salud, como las campañas de vacunación, las donaciones de sangre, el control y la atención a grupos de riesgos, entre otras.
- ❖ Participación en labores relacionadas con la limpieza, embellecimiento y saneamiento en general.
- ❖ Las vinculadas con el ahorro de agua, electricidad, combustible y otros recursos generales.
- ❖ Recuperación de desecho de todo tipo, con el objetivo de rehusarlo o recuperarlo para su posterior procesamiento.
- ❖ Participación en labores de repoblación forestal, cuidado y mantenimiento de áreas verdes urbanas.
- ❖ Las vinculadas de la atención de los problemas socioculturales de la población en general y en particular a los grupos sociales más necesitados.

En Cuba desde el triunfo de la Revolución ha existido una voluntad política para lograr la elevación de la calidad de la vida del pueblo al permitir beneficios para todos como la educación, la salud, el deporte, la cultura y también actuar para el bien común buscando soluciones a los problemas ambientales y el tránsito hacia el desarrollo sostenible. En la

Tesis sobre política Científica Nacional del 1. Congreso del PCC, en 1975, se plantea que resulta imprescindible tomar en cuenta lo relacionado con nuestras riquezas naturales, la protección y el mejoramiento del medio y crear la COMARCA (Comisión Nacional para la protección del Medio Ambiente y la conservación de los Recursos Naturales).

En la Constitución de la República en su Artículo 27 se establece: La protección del Medio Ambiente y su vinculación con el desarrollo económico y social sostenible y se aseguran los responsables de aplicar esta política así como el deber de cada ciudadano de velar y contribuir a esto. En el 1979 se organiza en La Habana en el mes de marzo, con la asistencia financiera de la UNESCO, el primer Seminario Nacional de Educación Ambiental. Aquí se conoce el estado actual de la Educación Ambiental y se proponen medidas a corto y mediano plazo para su desarrollo ulterior. Con posterioridad se dicta la Resolución Ministerial 356/79 que dispuso la creación de una comisión encargada de elaborar, coordinar y controlar las actividades que se realicen en el MINED para materializar las recomendaciones formuladas por el Seminario Nacional de Educación Ambiental. En 1980 se lanza la campaña Hacia una cultura por la Naturaleza. En diciembre de ese mismo año la Asamblea de Poder Popular aprueba la Ley 33 sobre la conservación del Medio Ambiente y sus recursos naturales. El artículo 14 plantea que el sistema educacional de Educación debe incluir todo lo referente a los problemas del Medio Ambiente y su enseñanza. En 1982 el MINED dicta la circular 30 acerca del desarrollo de hábitos higiénicos. En el 83 la circular 42 acerca del desarrollo de actividades extradocentes sobre Educación Ambiental. En ese mismo año se dicta la Resolución 91 que norma la preparación de los alumnos y profesores de todos los niveles de Enseñanza sobre Educación Ambiental. (2001:15)

En la ley del Medio Ambiente promulgada por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio de 1997 en su artículo 8 expresa que se entiende por Medio Ambiente sistemas de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con los que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades.

Según la Enciclopedia En Carta 2000 medio ambiente es el conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera sustento y hogar de los seres vivos.

La Educación Ambiental es un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

Como expresión de la política ambiental cubana se elabora la Estrategia Ambiental Nacional, documento de extraordinario valor para el país y que recoge la situación ambiental y las proyecciones y directrices a seguir para su solución.

Solo el gobierno revolucionario cubano ha dado la prioridad adecuada a los problemas medioambientales de la nación, así mismo apoya y impulsa la existencia de disposiciones sobre política ambiental.

En la esfera de la educación ambiental hay que destacar que el Sistema Nacional de Educación, con la introducción del Perfeccionamiento Nacional de Educación indicó en los Programas, Orientaciones Metodológicas y Libro de Texto, acciones educativas dirigidas a la educación ambiental.

Con este fin y derivada de la Estrategia Nacional Ambiental se elabora la Estrategia de Educación Ambiental, la que destaca la necesidad de una población capacitada que conscientemente incorpore en su vida cotidiana la dimensión ambiental. Este documento plantea que existe un insuficiente tratamiento de la problemática ambiental en los planes de estudios de los distintos tipos y niveles de la educación recluida en lo fundamental al estudio de la naturaleza y de los recursos naturales desvinculado de los procesos sociales y de desarrollo.

Es decir que no se logra que el alumno sea un sujeto activo, quien a partir de su experiencia directa pueda reflexionar sobre el medio ambiente, asumiendo el compromiso de defender la región donde habita, como paso inicial en la defensa de la nación y el planeta.

Es importante que el hombre tenga un conocimiento adecuado sobre el medio ambiente en que vive. De esto depende, en gran medida, que las presentes y las futuras generaciones puedan subsistir, para ello, es necesario, y contribuye significativamente, la puesta en práctica de la educación ambiental que garantiza que, en todas las actividades de cada ciudadano, se tenga presente al medio ambiente y su protección, de modo que sea posible lograr un desarrollo económico y social sostenible y sustentable económicamente.

Por lo anterior, la educación ambiental tiene importancia y prioridad, porque si el hombre no adquiere, desarrolla y manifiesta conciencia, en lo concerniente a los problemas ecológicos, no será capaz de preverlos y solucionarlos, ni proteger el medio ambiente.

El estado cubano ha declarado la soberanía nacional sobre los recursos naturales y ha promovido un activo proceso de recuperación y protección de estos, que tiene por centro al hombre y la satisfacción integral de sus necesidades materiales, educacionales, culturales y estéticas, e incorporando a toda la sociedad en la atención de los problemas ambientales.

Como proceso educativo, la educación ambiental no puede lograr por sí sola la protección del medio ambiente. La protección ecológica requiere y necesita de una voluntad y acciones políticas, económicas y sociales; no es posible la protección de los ecosistemas naturales sociales, históricos y culturales sin eliminar la pobreza y erradicar el hambre, sin garantizar la educación, la cultura y la salud de la población, así como eliminar los conflictos bélicos, el territorio de estado y otros problemas globales que ocasionan tragedias de muerte y graves pérdidas que afectan la calidad de vida.

En este sentido, el gobierno y el Estado cubano asumen una posición de principios, y trabajan por lograr un desarrollo sostenible, el que demanda un enfoque global y multifacético, que tome en consideración la aguda crisis económica de los países en desarrollo y que considere a las niñas, los niños, la mujer y el hombre como principal recurso y componente del medio ambiente. Este desarrollo sostenible es un proceso de mejoramiento equitativo de la calidad de vida de las personas, mediante el cual se aspira y gestiona al crecimiento económico-social en una relación armónica con la protección del

medio ambiente, de modo tal que se satisfagan las necesidades de las generaciones actuales y futuras .

1.5- Cómo utilizar la caracterización medioambiental en la proyección del trabajo metodológico en la escuela.

La educación ambiental sienta las bases para la concepción de una nueva manera de vivir en armonía con el medio ambiente, que permita un nuevo estilo de vida. Para ello esto debe constituir un proceso permanente en que los individuos y la colectividad tomen conciencia de su medio ambiente y adquiera los conocimientos, valores, experiencia y la voluntad que les permita actuar tanto individual como colectivamente en la prevención y solución de los problemas ambientales del presente y del futuro.

¿Cómo desarrollar la educación ambiental en las escuelas de la educación primaria en Cuba?

Para darle respuesta a la siguiente interrogante resulta indispensable conocer que es la educación ambiental: es un proceso educativo permanente y forma parte de la educación integral, educación que se expresa y planifica a través de la introducción de la dimensión ambiental con una orientación sostenible por vías formales o no formales, e informales.

Es necesario continuar poniendo en práctica una instrucción, una enseñanza y una educación productiva, desarrolladora, creativas y que potencien la formación integral de los alumnos sobre las causas, efectos, posibles soluciones y prevención de los problemas ambientales con una concepción científica del mundo y con un pensamiento creador. La educación ambiental puede renovar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las escuelas, propiciando en los alumnos la investigación y la participación en los problemas y fenómenos del medio ambiente, para contribuir a su protección y lograr la vinculación y participación de las familias y las comunidades, así como de la sociedad en general.

Los más destacados educadores no estuvieron exentos de la preocupación sistemática sobre el medio ambiente.

En el discurso pronunciado por nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, el 27 de enero del 2001, en tribuna abierta celebrada en San José de las Lajas, apunta:

“No se trata de una cuestión ideológica; es ya una cuestión de vida o muerte para la especie humana...Otro orden mundial diferente, más justo y solidario, capaz de sostener el medio natural y salvaguardar la vida en el planeta, es la única alternativa posible. Para ello, más que nunca, el instinto de conservación de la especie tendrá que hacerse sentir con toda su fuerza”. (2001:2)

Nuestro Héroe Nacional José Martí y Pérez, legó su pensamiento sobre la naturaleza, donde de forma majestuosa y pintoresca nos dejó sabios consejos vigentes en nuestra sociedad. Martí precisó con toda claridad:

¿Qué es la naturaleza?

El pino agreste, el viejo roble, el bravo mar, los ríos que van al mar como a la eternidad vamos los hombres: la Naturaleza es el rayo de luz que penetra las nubes y se hace arco iris, el espíritu humano que se acerca y eleva con las (ilegibles) nubes del alma, y se hace bienaventurado. Naturaleza, es todo lo que existe, en toda forma, espíritus y cuerpos; corrientes esclavas en su cause; raíces esclavas en la Tierra; pies, esclavos como las raíces; almas, menos esclavas que los pies. El misterioso mundo íntimo, el maravilloso mundo externo, cuanto es, deforme o luminoso u oscuro, cercano o lejano, vasto o raquíptico, licuoso o terroso, regular todo, medido todo menos el cielo y el alma de los hombres (ilegible) es Naturaleza". (Martí Pérez, J. 1963: 364)

El Sistema Nacional de Educación Cubano, se ha ido perfeccionando, ello ha hecho posible que el concepto de Educación Ambiental, haya tenido una rápida e importante evolución. Al principio, como se ha señalado, nació como una doctrina de conocimiento, luego pasó a una educación para la conservación de la naturaleza, y hoy constituye todo un proceso de relación del hombre con su entorno.

Una de las principales acciones llevadas a cabo por el Ministerio de Educación fue el Primer Seminario Nacional de Educación ambiental en 1979. En él se dan recomendaciones a todas las escuelas, encaminada a continuar introduciendo la dimensión ambiental en todas las asignaturas del Plan de Estudios de las distintas enseñanzas. Fue organizado y desarrollado por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), con la asistencia de la UNESCO; no es menos cierto que desde el siglo XIX se promueve el desarrollo de acciones encaminadas a despertar la conciencia de los ciudadanos y a proteger la naturaleza por parte de diferentes pensadores y pedagogos. Es por ello que podemos plantear que las actividades ambientales en Cuba se sustentan en concepciones maritimas y en las ricas tendencias que asocian la historia con una cultura de la naturaleza.

Desde este momento el Ministerio de Educación comienza a dictar una serie de circulares y resoluciones encaminadas a introducir la temática de la educación ambiental en el contexto educativo, por ejemplo:

- Circular 42/1983: Establece el desarrollo de actividades extradocentes y extraescolares sobre educación ambiental y la celebración del 5 de junio, "Día mundial del medio ambiente".
- Resolución 91/1985: establece el aumento de la atención a la preparación de los alumnos y personal docente, de todos los niveles de enseñanza en cuanto a la temática de Educación Ambiental, mediante el trabajo sistemático de las diferentes disciplinas.

En 1987 se incluyeron temas relacionados con la protección y el cuidado del medio ambiente en textos y orientaciones metodológicas.

En 1990 como acción importante para el desarrollo de educación ambiental en el país, se aprueba la circular 10/90 del MINED donde se orientaba a las direcciones de Educación y a los diferentes colectivos pedagógicos de todos los tipos de enseñanza, fundamentalmente en lo relacional con el sistema de cuidado y protección del medio ambiente. En esta Circular se planteaba al respecto que:

- ❖ Los Institutos Superiores Pedagógicos deben conocer y estudiar lo relativo a la estructuración, la organización y el funcionamiento del sistema de protección del medio ambiente y del uso racional de los recursos naturales.
- ❖ Los distintos niveles y tipos de enseñanza debían estar representados en la comisión permanente para los trabajos de educación ambiental.
- ❖ La clase debe ser el elemento fundamental para introducir la dimensión ambiental, teniendo en cuenta el sistema de conocimientos de cada una, así como el potencial que puede brindar para desarrollar las actividades extradocentes.
- ❖ Es necesario sistematizar la superación y la formación del personal docente en los aspectos científicos, técnicos, pedagógicos y metodológicos sobre la protección de la naturaleza y la educación ambiental para el desarrollo de este proceso en todas las escuelas y su vinculación progresiva con la comunidad.

En el año 1997, se aprueba la Estrategia Nacional de Educación Ambiental y se identifican como los principales problemas que deben ser priorizados por nuestro ministerio, los siguientes:

- ❖ Una insuficiente preparación teórica y práctica desde el punto de vista pedagógico y científico – técnico, para acometer la introducción de la dimensión ambiental en los procesos educativos y de la dimensión educativa en los procesos de desarrollo, con una concepción de interdependencia medio ambiente-desarrollo y por consiguiente con un carácter interdisciplinario.
- ❖ Un insuficiente tratamiento de la problemática ambiental en los planes de estudio de los distintos tipos y niveles de educación, reducido en lo fundamental el estudio de la naturaleza y de los recursos naturales desvinculados de los procesos sociales y de desarrollo.
- ❖ Una escasa disponibilidad y acceso a la información especializada en general y en particular la pedagogía.

La presencia de un aparato legislativo a nivel estatal y en el Ministerio de Educación, brinda las principales direcciones en las que se deben enfilar los esfuerzos para el desarrollo de la educación ambiental en las escuelas.

A continuación se exponen la esencia de un grupo de documentos legislativos que a nivel estatal y en el Ministerio de Educación, nos dan las principales direcciones para el desarrollo de la educación ambiental en las escuelas.

Ley 33: de Protección del medio ambiente y el uso racional de los Recursos Nacionales. (1981)

ARTICULO 14 "... que dentro del Sistema Nacional de Educación debe incluirse la enseñanza de las cuestiones fundamentales sobre la protección del medio ambiente y los recursos naturales..." (1981:3)

Ley 81: del medio ambiente. (1997)

Capítulo VII: Educación Ambiental.

ARTÍCULO 47.- Es responsabilidad de todos los órganos y organismos estatales, de acuerdo con las estrategias de educación ambiental y en el ejercicio de sus funciones y atribuciones, promover y ejecutar actividades con sus trabajadores, grupos sociales o con la población con la que interactúan, para incrementar sus conocimientos sobre el medio ambiente y sus vínculos con el desarrollo y promover un mayor nivel de concientización en esta esfera (1997: 2)

ARTÍCULO 48.- Las instituciones que desarrollen programas de superación y capacitación con el personal dirigente, técnicos y trabajadores en general, incluirán en los mismos la temática ambiental y, en particular, los aspectos relacionados con los vínculos e influencia de su actividad productiva o de servicios, con la protección de la introducción de la temática ambiental en el Sistema Nacional de Educación (1997: 2)

Estrategia Nacional de Educación Ambiental. (1997)

Este programa nacional del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) establece seis direcciones estratégicas para el desarrollo de la educación ambiental en la sociedad cubana, nos referimos solo a dos de ellas por su vinculación con nuestro trabajo:

II. "Formación y capacitación de los recursos humanos.

1.- Elaborar orientaciones metodológicas generales para la formación y capacitación, a partir de la problemática y la política ambiental nacional.

III. La dimensión ambiental en la educación formal

6.- Introducir la dimensión ambiental en los planes de superación de los profesores, incluyendo la organización de cursos básicos de educación ambiental dirigidos a todos los tipos y niveles de la educación en el país”. (1997: 46)

Se edita el **Programa Director de las Asignaturas Priorizadas** en el curso escolar 2001-2002 para la enseñanza primaria, donde se dan a conocer los objetivos que deben lograr el alumno al concluir el 6^{to} grado en cuanto a la educación ambiental, ellos son:

- ❖ Comprender las características del medio que los rodea, su complejidad y la importancia del cuidado de esta, al practicar acciones de protección así como combatir las consecuencias negativas de la presencia de materias tóxicas.
- ❖ Mostrar interés por participar activamente en el mejoramiento y conservación del medio ambiente, así como el ahorro de materiales y energía.
- ❖ Amar y proteger al patrimonio natural y social de su comunidad y de su país.
- ❖ Practicar activamente en las brigadas de recogidas de materia prima y otras tareas pioneriles.

Carta circular No. 11/2003: Indicaciones conjuntas del Ministerio de Educación (MINED) y la Sociedad Cultural José Martí para el desarrollo y establecimiento de los Jardines Martianos en el sector educacional.

Estas indicaciones sustenta el proyecto denominado “Creación y conservación de bosques: un acercamiento a José Martí a la cultura de la naturaleza”, que tiene como base el pensamiento de nuestro Héroe Nacional en la defensa de la naturaleza y sus concepciones estéticas, así como el apoyo que en este campo brinda el Gobierno Revolucionario al noble empeño de la protección del medio ambiente que enfrenta hoy un proceso de destrucción ambiental que amenaza con hacer desaparecer las principales especies vivas, incluyendo el propio hombre.

El Modelo de la Escuela Primaria en el 2003 se establece que al finalizar el nivel primario el escolar deba vencer 20 objetivos que forman parte de su preparación general integral, entre ellos: (Anexo 10)

- Sentir respeto por sí mismo y en las relaciones con su familia, maestros, compañeros y demás personas que le rodean y mostrar afecto, honestidad, honradez, modestia, cortesía y solidaridad en estas relaciones.
- Reconocer, en el trabajo en equipos, el valor de la cooperación, la ayuda que otros pueden brindar, su responsabilidad en el éxito colectivo, así como la tolerancia a opiniones y criterios de otros.
- Sentir la alegría de ser escolar y buen pionero al alcanzar la categoría “Pionero Explorador de la Victoria”.
- Valorar la importancia del cumplimiento de las exigencias del reglamento escolar, e incorporar normas elementales de educación
- Mostrar una actitud laboriosa y responsable ante las tareas que se le encomiendan, así como ante el ahorro de materiales escolares y medios técnicos puestos a disposición de las escuelas.
- Cumplir con medidas de higiene y protección de su persona, sus pertenencias, de su escuela y del medio ambiente, así como contribuir al cuidado y conservación del patrimonio natural y cultural.
- Mostrar en distintos tipos de actividades la apropiación de un sistema de conocimientos y habilidades intelectuales (observación, comparación, identificación, clasificación, argumentación y modelación), mediante los cuales pueda conocer e interpretar componentes de la naturaleza, la sociedad y de sí mismo.
- Manifestar emoción y orgullo ante los elementos de la cultura que caracterizan la cubanía. Apreciar la belleza en la naturaleza, en las relaciones humanas, en las manifestaciones artísticas y en la idiosincrasia del cubano, expresando sentimientos por su pertenencia, como parte de su participación sistemática en las actividades culturales.
- Desplegar imaginación, fantasía y creatividad en lo que hace y esforzarse por lograr la mayor belleza en ello, en particular en las acciones que mejoren la ambientación de la escuela, el hogar y la comunidad.

- Manifestar un desarrollo acorde a su edad de las habilidades básicas y deportivas, en las actividades físicas, deportivas, recreativas y laborales que realiza, y estar consciente de su necesidad.
- Participar activamente y de forma sistemática en acampadas, marchas, caminatas, desfiles y excursiones.

El fin de la escuela primaria tiene como propósito:

“Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentado, desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista Cubana” (2003: 23).

Resolución conjunta no. 1/2005. Programa para el ahorro y uso racional del agua en el sector educacional.

La situación de contingencia que presenta el país en gran medida como consecuencia de los efectos acumulativos de la sequía que durante varios años afecta el régimen de lluvias, el uso inadecuado de las fuentes de abasto de agua y el empleo no racional de este recurso, con su impacto desfavorable en la calidad de vida de la población, hace que la escuela cubana asuma el deber ineludible de tomar las medidas que sean pertinentes para contribuir a la educación de la población, desde edades tempranas, formar valores y fomentar una conducta ciudadana responsable y comprometida con el ahorro y el empleo racional de todos los recursos entre los que tiene extraordinaria importancia el agua.

Este documento propone un plan de acciones, entre la que se destaca por su relación con nuestro trabajo, la siguiente:

“Capacitar a los principales cuadros y al personal docente para que puedan formar en nuestros educandos una cultura del ahorro de los recursos acuíferos”. (2005: 4)

La cultura es un bien patrimonial, un componente del medio ambiente, su protección y control son un derecho soberano del pueblo, y una premisa para el desarrollo sostenible. Por ello es

necesario desarrollar en las personas y en las comunidades una conducta ambiental responsable, lo que forma parte también de la Batalla de Ideas que libra hoy nuestro pueblo.

Es preocupación lograr calidad en el proceso docente-educativo y hacer cumplir los lineamientos de la política educacional, por lo que es necesario garantizar una adecuada preparación del director de la escuela primaria, lo que resulta indispensable además el trabajo con el entorno escolar.

1.6 - Potencialidades que ofrece la asignatura Lengua Española para la incorporación de la educación ambiental.

La Lengua Española por su carácter de macro eje transversal brinda la posibilidad de incorporar todos aquellos aprendizajes, que por su importancia necesitan los seres humanos, para elevar sus conocimientos y contribuir a su conservación existencial, en este caso resulta de gran interés para la incorporación de la educación ambiental, dentro de los componentes que incluye se consideran la expresión oral y la escrita por las potencialidades que ofrecen para su tratamiento.

Por la prioridad de la lengua oral sobre la escrita, es pertinente hacer referencia al desarrollo de habilidades para la misma, sobre el tema González V (1991) expresa: “Dada por la habilidad del docente para emitir los mensajes de manera precisa, compactada posibilitando que los alumnos se apropien del contenido, se percaten de las habilidades del maestro y desarrollen su propia expresión verbal”. González V (1991:41)

Esta habilidad se expresa del modo siguiente:

- ❖ Dominar el contenido a tratar en clases.
- ❖ Expresarse por claridad, coherencia y fluidez.
- ❖ Usar un tono de voz adecuado, ni muy alto ni muy bajo.
- ❖ Usar un lenguaje asequible, al alcance de las posibilidades de los alumnos.
- ❖ Uso de métodos y técnicas participativas que favorezcan el intercambio de los alumnos.
- ❖ Poner ejemplos vinculados a las experiencias de los alumnos
- ❖ Permitir el intercambio comunicativo de los alumnos durante el desarrollo de la clase.

- ❖ Permitir que expresen sus ideas sin atacarlos ni devaluarlos.
- ❖ Argumentar y sintetizar el contenido para favorecer la comprensión de los estudiantes.
- ❖ Hacer preguntas que faciliten el debate sobre un tema seleccionado.
- ❖ Incentivar el hábito de lectura.
- ❖ Escucharlos con atención sin interrumpirlos, manteniendo el contacto visual con ellos.

Cada grado tiene un nivel de exigencia, en relación con el desarrollo de las habilidades de expresión oral. Específicamente en el quinto grado se centra la atención en:

- ❖ Conversar acerca de temas conocidos, sugeridos o libres.
- ❖ Memorizar poesías, refranes, pensamientos y pequeñas partes de prosas selectas.
- ❖ Dramatizar lecturas y pequeñas escenas.
- ❖ Reproducir narraciones con sus palabras en forma escrita.
- ❖ Conocer las características esenciales de la narración.
- ❖ Describir oralmente paisajes, personas, animales y objetos.
- ❖ Conocer de manera práctica las características esenciales de la descripción

Elementos necesarios para desarrollar las habilidades de escuchar y hablar.

Para lograr este objetivo debe tenerse presente:

- ❖ Brindar el maestro un adecuado modelo de hablar y al escuchar a los demás.
- ❖ Rectificar oportunamente a los alumnos.
- ❖ Favorecer la participación de todos.
- ❖ Desarrollar el hábito de escuchar.
- ❖ Atender que la posesión de los asientos posibilite que todo se vean cuando sea necesario y se mira la persona que habla.
- ❖ Pensar en lo que el otro dice.
- ❖ No manifestar gestos de impaciencia mientras hablan los demás.
- ❖ Solicitar la palabra, no interrumpir, no hablar simultáneamente.
- ❖ Esperar el turno para intervenir.
- ❖ Tener conciencia del valor del silencio.

- ❖ Elaborar el sistema de preguntas que sirven de apoyo en caso necesario.
- ❖ Estimular la creatividad y el desarrollo de la imaginación.

La comunicación escrita presenta un carácter mediato, no es directa. Se escribe para ser leída y esto brinda al texto un carácter de permanencia que no puede ser alterado ni guiado por el autor.

La expresión escrita debe ser tan rica y completa como la oral. Ella debe de ser capaz de comunicar lo esencial de forma precisa clara y correcta; por lo que requiere de una preparación y realización de las ideas, las cuales han de ser presentadas armónicamente y reforzadas por el correcto empleo de los signos de puntuación que ayudan a prestar el relieve necesario. El que escribe, de hecho, contrae una responsabilidad, puesto que no basta con expresarse, sino que se expresa para alguien, para comunicar, tiene el deber de hacer inteligible su expresión.

En las orientaciones metodológicas por los ajustes curriculares se explica con claridad las siguientes fases en el proceso de escritura y entre ellas se destaca la importancia del uso del texto borrador.

La preescritura: constituye un momento especial, porque el alumno a partir de la problemática presentada, debe elaborar previamente un plan que servirá para organizar las ideas que quiere expresar y después como guía o apoyo durante el proceso de elaboración. Antes de escribir este plan debe recoger esencialmente las siguientes preguntas:

¿Sobre qué voy a escribir y qué sé sobre este tema?

¿Para qué y por qué voy a escribir? (Finalidad y propósito).

¿Qué tipo de texto debo redactar? (escritura del texto).

¿A quién va dirigido ese texto?

La concepción del plan favorece que el texto final se logre con claridad y coherencia. Inicialmente el maestro debe prestar apoyo en este sentido hasta que se logre el hábito del niño.

¿Cómo proceder metodológicamente durante la preescritura?

En esta fase el alumno debe elaborar un borrador en forma de esquema o de párrafo, con palabras claves o frases que respondan a lo que se propone en la situación comunicativa.

Este borrador debe ser recibido y releído para descubrir y corregir errores. Se leerá tantas veces como sea necesario y se analizará para comprobar si lo propuesto en el plan previo se cumpla, con las siguientes preguntas:

- ¿Son suficientes las palabras o frases escritas de acuerdo al tema y las ideas propuestas?
- ¿Cumple mi borrador con la finalidad o propósito de escritura y con el tipo de texto?
- ¿Responde el texto a las necesidades de su destinatario? (para quién se describe).
- ¿Todas las ideas o palabras escritas se relacionan con el tema general?

Si se escribe el borrador en uno o varios párrafos se deben revisar.

1. El contenido de cada uno: ideas principales y secundarias. Debe insistirse en que cada uno de los párrafos se refiera a una idea, que pueda estar constituidos por una o más oraciones y que estos se separan entre sí mediante el punto y aparte. Un ejercicio útil puede ser tratar de titular cada párrafo, teniendo en cuenta qué dice su idea fundamental.
2. Claridad de las ideas que se expresan: secuencia de los hechos, tiempo del discurso, si producen cambios abruptos del narrador.
3. Claridad de las expresiones, vocabulario: variedad, precisión, posibles recepciones.

4. Estructuración de las oraciones: sujeto y predicado, forma verbal, concordancia.
5. La reescritura: ya es la fase en el cual el alumno debe convertir ese borrador en un texto coherente que responda al tema y a la finalidad y propósito de escritura planteada antes de escribir. En este momento el alumno expresa de forma escrita sus ideas, vivencias, conocimientos y sentimientos. Es importante lograr que el alumno sea capaz de producir ideas o mensajes, expresar sus juicios y valoraciones, a partir de lo que corresponde intercambiarse el trabajo con otro alumno para ver si hay algún aspecto del contenido que cueste trabajo entender, si algún detalle no gusta, si alguna idea puede expresarse de otra forma.

Este trabajo de revisión puede apoyarse en alguna guía que facilite al maestro incluir los aspectos más importantes que deben ser logrados en el trabajo.

- Correcta preparación (margen, sangría, limpieza, letra).
- Extensión adecuada.
- Relación de las ideas con el tema general.
- Correcto orden de las ideas.
- Correcta expresión de las ideas (concordancia, sujeto y verbo, sustantivo y adjetivo).
- Título adecuado del trabajo.
- Utilización correcta de los signos de puntuación, exclamación e interrogación.
- Uso de mayúsculas al inicio del escrito, después de cada punto y en los nombres propios.
- Consulta del diccionario en palabras de dudoso significado. (Arias G 2004:67-69)

La evaluación de la expresión escrita puede hacerse teniendo en cuenta las siguientes dimensiones:

■ Dimensión I: Planificación

1. ¿Escribió el borrador?
2. ¿Se ajustó su esquema al tema y tipo de texto?

■ Dimensión II: Puesta en texto o redacción

3. ¿Mantuvo y amplió, de forma adecuada, las ideas planificadas en el borrador?

3.1 ¿Las ideas son suficientes de acuerdo con la situación comunicativa?

3.2 ¿Realizó una correcta distribución de las ideas?

4. ¿Evitó las reiteraciones innecesarias?

5. ¿Delimitó correctamente las oraciones y los párrafos?

6. ¿Utilizó acertadamente:

6.1 los conectores,

6.2 las categorías gramaticales,

6.3 la concordancia entre las palabras?

7. ¿Hizo un uso adecuado del léxico?

8. ¿Escribió un título que se ajuste al tema y al tipo de texto?

III. Ajuste y revisión

9. De la situación comunicativa, ¿tuvo en cuenta?:

9.1 el tema,

9.2 la finalidad,

9.3 el tipo de texto,

9.4 ¿el destinatario?

10. ¿Cometió errores ortográficos?

11. ¿Logró una caligrafía apropiada?

12. ¿Se ajustó a las normas de presentación?

Para el logro de una correcta expresión oral y escrita en el programa de ambos grados aparece como objetivo general:

- Evidenciar habilidades en la actualización de la lengua materna, al escuchar y expresarse verbalmente y por escrito de forma clara, emotiva, coherente, fluida y correcta, con unidad, calidad.

CAPITULO 2. ACCIONES METODOLÓGICAS DIRIGIDAS A LOS DIRECTORES DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA PARA INCORPORAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A SU DESEMPEÑO PROFESIONAL, A TRAVÉS DE LA ASIGNATURA LENGUA ESPAÑOLA.

2.1 Análisis de los resultados del diagnóstico inicial de la preparación de los directores para incorporar la Educación Ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española.

En aras de verificar la efectividad de las acciones metodológicas para preparar a los directores del Consejo Popular kilo12 de primaria en la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional, se aplicó un pre- experimento pedagógico sustentado, en la lógica del proceso investigativo.

Para la intervención en la práctica, se determinó que los directores del Consejo Popular kilo 12 no tenían la suficiente preparación para incorporar la dimensión ambiental a su accionar en su escuela.

El proceso de selección de la muestra se determinó de forma intencional, particularizándose en ello los siguientes elementos:

-La totalidad de los directores son Licenciados de Educación Primaria, se encuentran cursando estudios en la Maestría en Ciencias de la Educación., 4 de ellos comienzan nuevos en el cargo, 2 tienen experiencia de dirección por, más de 10 años, uno solo tiene un año de experiencia de dirección.

-La labor profesional de la muestra seleccionada está dirigida básicamente a la preparación metodológica de docentes de su escuela.

Para la ejecución del pre-experimento se tuvo presente la planificación de tres momentos fundamentales, las cuales se manifiestan en elementos tales como:

Constatación inicial: dirigido a la aplicación de técnicas e instrumentos de la investigación educativa para el diagnóstico de la preparación de los directores del Consejo Popular kilo 12 de primaria en la incorporación de la dimensión ambiental a su labor profesional.

Experimental: dado en la aplicación de las acciones Metodológica dirigida a la preparación de los directores del Consejo Popular Kilo 12 de primaria para incorporar la dimensión ambiental a su labor profesional.

Constatación final: consistente en la aplicación de técnicas e instrumentos de la investigación educativa dirigidos a comprobar la efectividad de las acciones Metodológicas dirigidas a la preparación del director del Consejo Popular kilo 12 de primaria para la incorporación de la dimensión ambiental a su labor profesional.

Durante todo el proceso de validación de la propuesta se mantuvo un constante seguimiento de los diferentes indicadores que demuestran la preparación de los directores del Consejo Popular Kilo 12 de primaria para incorporar la dimensión ambiental a su desempeño profesional.

En la evaluación de las dimensiones e indicadores de la variable dependiente se aplicó una escala ordinal donde los valores se corresponden a la siguiente puntuación: alto, medio, bajo. La escala aparece a continuación de cada instrumento.

2.1.1- Resultados de la aplicación de métodos en la constatación inicial.

Se elaboró una guía para el análisis de documentos normativos sobre el desarrollo de la educación ambiental y el trabajo metodológico, así el sistema de preparación metodológico que se le ofrece a la educación ambiental a través de la asignatura Lengua Española (Anexo1), con el objetivo de constatar las potencialidades de estos documentos que rigen el trabajo con la educación ambiental y que orientan el trabajo metodológico, también para constatar la introducción de la dimensión ambiental en el trabajo metodológico del Consejo Popular, a través de la asignatura Lengua Española.

Los resultados obtenidos con la aplicación del documento fueron:

- En el Modelo de la Escuela Primaria aparecen objetivos relacionados con la dimensión ambiental, los cuales contribuyen a la formación integral de la personalidad del escolar.
- En el Sistema Nacional de Educación existen documentos en los que se proyectan las acciones a realizar para desarrollar la educación ambiental escolar.
- En los documentos que norman el trabajo metodológico para la Educación Primaria aparecen orientaciones precisas sobre las vías y recursos a emplear en la preparación de los docentes.
- En los Sistemas de preparación metodológica de los directores del Consejo Popular kilo 12 de primaria no aparecen planificadas con sistematicidad actividades relacionadas con la temática ambiental, ni se explotan al máximo las potencialidades que brinda la asignatura Lengua Española,.
- Los libros de textos de 5to y 6to grados contienen lecturas, que por su contenido, pueden ser utilizadas para potenciar la educación ambiental; sin embargo no se explotan al máximo las potencialidades de las mismas. En 5to grado hay 32 lecturas y 36 en 6to grado, lo que representa un 33,9% y un 37,8% respectivamente. (ANEXO 16)

Al aplicar la prueba pedagógica (Anexo 2) para comprobar el conocimiento de los elementos fundamentales sobre el medio ambiente y de educación ambiental los resultados obtenidos fueron:

En la pregunta 1, dirigida a definir el concepto de medio ambiente, 4 directores que representan el 57,14% de la muestra se ubicaron en un nivel bajo, pues no dominan el concepto y no reconocen al hombre como un componente activo del mismo. En el nivel medio se ubicaron 2 directores que representan el 28,57% de la muestra, pues limitan el concepto a los elementos naturales. En el nivel alto se ubicó 1 director que representa el 14,28% de la muestra, ya que sabe definir el concepto.

En la pregunta 2, dirigida a nombrar los componentes del medio ambiente 4 directores que representan el 57,14% de la muestra se ubicaron en un nivel bajo, ya que no dominan los componentes. En el nivel medio se ubicaron 2 directores que representan el 28,57% de la

muestra, pues mencionaron 2 componentes correctos. En el nivel alto se ubicó 1 director que representa el 14,28 % de la muestra, ya que conoce los componentes del medio ambiente.

En la pregunta 3, referida a los problemas del medio ambiente, 4 directores que representan el 57,14 % de la muestra se ubicaron en un nivel bajo, ya que solo mencionan un problema. En el nivel medio se ubicaron 2 directores que representan el 28,57% de la muestra, pues mencionan hasta tres problemas. En el nivel alto se ubicó 1 director que representa el 14,28 % de la muestra, ya que menciona cuatro o más problemas.

En la pregunta 4, referida a la definición del término educación ambiental 4 directores que representan el 57,14 % de la muestra se ubicaron en un nivel bajo, ya que solo se refieren al conocimiento del medio ambiente. En el nivel medio se ubicaron 2 directores que representan el 28,57% de la muestra, pues mencionan además del conocimiento el desarrollo de hábitos y habilidades. En el nivel alto se ubicó 1 director que representa el 14,28% de la muestra, ya que ofrece una respuesta correcta.

En la pregunta 5, referida a mencionar ejemplos de cómo le da salida a la educación ambiental a través de las asignaturas del currículo 4 directores que representan el 57,14% de la muestra se ubicaron en un nivel bajo ya que solo se refirieron a dos ejemplos. En el nivel medio se ubicaron 2 directores que representan el 28,57 % de la muestra, pues solo se refieren a 4 ejemplos. En el nivel alto se ubicó 1 director que representa el 14,28% de la muestra, ya que ofrece una respuesta correcta.

Al aplicar la encuesta a los directores (Anexo 4) con el objetivo de constatar el dominio que tiene el director de la Educación Primaria sobre la política del Ministerio de Educación (MINED) en relación con la educación ambiental. Los resultados obtenidos fueron:

- El 87,5% plantean que han recibido información sobre los documentos que a nivel estatal y del MINED rigen el trabajo de Educación Ambiental.
- El 71,4 % tienen imprecisiones al marcar estos documentos.
- El 57,1 % tienen dificultades al explicar qué norma uno de ellos.

- Solo el 28,57 % plantea que una vez lo trabajó con sus docentes y no se realizó de una forma demostrativa, solo informativa.

Del análisis de este instrumento se infiere el desconocimiento por parte de los directores del Consejo Popular Kilo 12 de los documentos que rigen el trabajo con la Educación Ambiental y por consiguiente el débil tratamiento a esta temática desde la clase.

Se aplicó una entrevista a los directores (Anexo 5) con el objetivo de constatar el conocimiento de la caracterización medioambiental de su escuela.

Los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento fueron:

En la pregunta 1 se comportó de la siguiente forma: 4 directores que representan el (57,14 %) de la muestra se situaron en un nivel bajo, ya que no conocen los aspectos que contiene la caracterización medioambiental. En un nivel medio se ubicó 2 directores que representan el (28,57 %) de la muestra que mostraron imprecisiones al mencionar los elementos necesarios para conformar una caracterización medioambiental. Solo 1 director que representa el (14,28 %) de la muestra se ubicó en el nivel alto.

En la pregunta 2 el resultado se comportó de la siguiente forma: 3 directores que representan el 42,85% de la muestra se situaron en un nivel bajo, ya que no dominan los principales problemas medioambientales de su escuela. En un nivel medio se ubicaron 3 directores que representan el 42,85% de la muestra, pues presentaron dificultades al mencionar los problemas medioambientales de su escuela. 1director que representa el 14,28% de la muestra se ubicó en el nivel alto.

En la pregunta 3 el resultado fue el siguiente: 5 directores que representan el 71,4 % de la muestra se ubicaron en un nivel bajo, pues desconocen el valor de la caracterización medioambiental para proyectar su trabajo. En el nivel medio se ubicó 1 director que representa el 14,28% de la muestra que se refirió a la importancia de desarrollar la educación ambiental en los escolares. Solo 1 director que representan el 14,28% de la muestra se ubicó en un nivel alto.

En la aplicación de la guía de observación a las actividades metodológicas (Anexo 6) con el objetivo de comprobar las habilidades profesionales del director para introducir la dimensión ambiental.

De las 10 actividades observadas en el aspecto 1 cuatro directores, que representan el 57,14 % de la muestra, se ubican en un nivel bajo ya que poseen poco dominio de los documentos normativos relacionados con la educación ambiental, los restantes en un nivel medio que representan el 42.85% de la muestra porque reconocen algunos de los documentos que rigen el trabajo con la Educación Ambiental. En el aspecto relacionado con la inclusión de diferentes vías de trabajo metodológico para abordar la problemática ambiental, 5 directores de la muestra que representa el 71.42% se ubicaron en el nivel bajo pues no incluyen las diferentes vías del trabajo metodológico demostrando desconocimiento en este sentido. Con respecto al aspecto cuatro se precisa que es el más afectado pues los 6 directores no utilizan sistemáticamente variantes metodológicas que preparen al docente en la dimensión ambiental, en algunos casos de auxilian de actividades con un carácter eminentemente práctico pero al desconocer la teoría, no cumplen cabalmente la función. (Anexo 6)

A partir de este análisis se puede inferir que:

- No se planifican con sistematicidad actividades teniendo en cuenta el diagnóstico de las necesidades de los docentes.
- No se utilizan correctamente las vías metodológicas para demostrar el tratamiento de la dimensión ambiental, (se dan actividades informativas, carentes de demostración).
- No siempre se logra motivar e implicar al docente en la búsqueda de información en otras fuentes como una forma de autosuperación.

A pesar de lo descrito anteriormente se aprecia motivación por los docentes para la búsqueda de información sobre esta temática pero desconocen vías para lograrlo.

Como se puede apreciar los resultados del diagnóstico inicial confirman las necesidades expuestas en la fundamentación del problema objeto de estudio de la investigación, ya que no se proyectan actividades metodológicas relacionadas con el tema ambiental aprovechando las potencialidades que ofrece la asignatura Lengua Española, los directores

presentan insuficiencias en el dominio de términos como Medio Ambiente y Educación Ambiental, en la caracterización medio ambiental de su Consejo Popular y en la vías de trabajo metodológico para desarrollar la educación ambiental.

2.1.2- Etapa de aplicación de las acciones metodológicas en la práctica pedagógica.

Para la concepción de la propuesta de solución se hizo necesario conocer qué se entiende por acciones:

Según Viviana González Maura (1995:25) se define como un proceso subordinado a fines y objetivos concretos.

Teniendo en cuenta las particularidades de las acciones diseñadas se asume como Metodológicas: el estudio de la terminología lógica, es una parte de la semántica lógica.

En esta investigación se asume la definición de acciones metodológicas dada por Viviana González Maura. La cual la define como: son representaciones identificadas con una terminología lógica que transita por diferentes etapas y se caracterizan por la comprensión del problema, diseñadas atractivamente, desarrollando habilidades, elevando el razonamiento y su aplicación en la vida cotidiana.

Las acciones metodológicas diseñadas dirigida a la preparación de los directores, parte de un problema real de su accionar metodológico, se proyectan acciones para realizar mediante reuniones metodológicas, clase demostrativa, actividades prácticas y un taller para lo cual se tienen en cuenta el contexto real en el que se desempeñan, de forma sistemática y planificada solucionar el problema y el control de su efectividad. Estas acciones tienen un carácter dinámico, ameno, socializador y reflexivo.

Las acciones se conciben en tres momentos o fases, el primero se realiza a corto plazo, el segundo a mediano y el tercero a largo plazo:

Predomina la actividad práctica en la realización de las acciones aunque combinado con la teoría como vía eficaz para asimilar el contenido, da la oportunidad de que se discutan e integren la preparación y las experiencias de los docentes

Métodos: Discusión grupal, técnicas de reflexión y participativas, debate de materiales, talleres, observación y análisis de tele clases.

Medios: Materiales de apoyo confeccionados, computadora, videos.

Evaluación: Sistemática, parcial y final. (Carácter: oral y teórico práctica).

Sistema de Actividades: Se caracterizan por ser eminentemente prácticas aunque toman como base los elementos teóricos esenciales sobre el medio ambiente.

A continuación se ilustra el diseño de las acciones metodológicas dirigidas a preparar a los directores para la incorporación de la dimensión ambiental a su desempeño profesional, a través de la asignatura Lengua Española.

ACCIÓN	OBJETIVO	CONTENIDO	Par.
Reunión metodológica	Reflexionar acerca de los fundamentos teóricos que sustentan la educación ambiental.	Fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de la educación ambiental	Metodóloga Directores
Reunión Metodológica	Reflexionar acerca de los documentos que norman el tratamiento de la educación ambiental en la escuela primaria.	La educación ambiental en el contexto educativo cubano. Documentos que rigen a nivel estatal y en el Ministerio de Educación el trabajo con la educación ambiental.(Modelo de la Escuela Primaria) La caracterización ambiental del entorno escolar y comunitario.	Metodóloga Directores
Reunión Metodológica	Discutir acerca de las posibilidades que brindan las diferentes asignaturas del	Posibilidades que brindan las diferentes asignaturas del currículo de estudio para el	Metodóloga Directores

	currículo de estudio para el desarrollo de la educación ambiental en la escuela primaria, desde el logro de una clase desarrolladora.	desarrollo de la educación ambiental. La clase desarrolladora e integradora para el logro de la educación ambiental.	
Visita de ayuda metodológica	Demostrar cómo la clase constituye la vía fundamental para el desarrollo de educación ambiental.	Las posibilidades que brindan las diferentes asignaturas del currículo para el desarrollo de la educación ambiental en especial Lengua Española.	Metodóloga Directores
Actividad Práctica	Demostrar el tratamiento que se le ofrece a la Educación Ambiental a partir de la expresión oral en la asignatura Lengua Española.	La expresión oral: sus potencialidades para el tratamiento a la Educación Ambiental	Metodóloga Directores
Actividad Práctica	Demostrar el tratamiento que se le ofrece a la Educación Ambiental a partir de la expresión escrita en la asignatura Lengua Española.	La expresión escrita: sus potencialidades para el tratamiento a la Educación Ambiental	Metodóloga Directores
Clase demostrativa:	Demostrar el tratamiento que se ofrece a la Educación Ambiental a través de expresión oral y escrita en la asignatura Lengua Española.	Tratamiento a la educación Ambiental a través de la expresión oral y escrita.	Metodóloga Directores

Reunión metodológica	Debatir acerca de los indicadores que permiten evaluar el desarrollo de la educación ambiental escolar.	Indicadores que permiten evaluar el desarrollo de la educación ambiental escolar.	Metodóloga Directores
Actividad Práctica.	Planificar una actividad metodológica para la preparación de los maestros donde le demuestre la utilización de los medios audio-visuales y los recursos informáticos en función de la educación ambiental en la escuela primaria, en la asignatura Lengua Española.	Ejemplos de actividades metodológicas en la asignatura Lengua Española el tratamiento a la educación ambiental	Metodóloga Directores
Taller	Intercambiar experiencias.	Intercambio de experiencias sobre el tratamiento a la educación ambiental a través de la asignatura Lengua Española.	Metodóloga Directores

ACCIÓN 1

REUNIÓN METODOLÓGICA

Tema: Fundamentos teóricos que sustentan la educación ambiental. Análisis y discusión de los problemas que existen en relación con la educación ambiental

Objetivos: Reflexionar acerca de los fundamentos teóricos que sustentan la educación ambiental.

- Analizar y debatir sobre los problemas que existen en relación con la educación ambiental.

Orientaciones para el desarrollo de la reunión:

Para comenzar esta actividad se analizará el siguiente pensamiento tomado de Obras Completas, t.1, José Martí

“A las aves, alas; a los peces, aletas; a los hombres que viven en Naturaleza, el conocimiento de la naturaleza: ésas son sus alas”. (Martí, J.1963 :187)

Se debate este pensamiento a partir de los criterios de los participantes y se llega a la conclusión de la necesidad de conocer los problemas que existen en relación con la educación ambiental.

Se orienta el objetivo.

En la primera parte de la reunión se trabajará con los fundamentos teóricos que sustentan la educación ambiental. Se utiliza el método explicativo-ilustrativo. Se parte de una exploración de los conocimientos previos que se tienen acerca de los problemas ambientales. Se analizan los principales problemas ambientales existentes. Luego se analizan los problemas ambientales y se llega, mediante la reflexión, a tomar conciencia de cómo todavía no se tiene cultura medioambiental ni se cuidan ni se protegen los recursos. (anexo 7)

Se trata el enfoque histórico- cultural (Anexo 14) y se analizan los conceptos de aprendizaje, cultura, apropiación y zona de desarrollo próximo. Se sugiere trabajar la ZDP a partir de un esquema donde se establezcan las relaciones entre el desarrollo potencial y el actual.

Los docentes guiados por el director expondrán sus criterios y reflexiones a partir de su práctica pedagógica.

Se tomarán acuerdos en correspondencia con lo analizado.

Bibliografía

Bermúdez, Raquel y Lorenzo M. Pérez (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos, Doris [et. al.] (2001). Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana: Colección Proyectos, ISPEJV

Martí Pérez, J. (1963). *Obras Completas, t. 1*. La Habana: Editorial Nacional de Cuba

Rico, Pilar [et al.] (2004). Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico, Pilar (2003). La Zona de Desarrollo Próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Silvestre, Margarita (1999). Aprendizaje, educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotsky, L. S. (1998). Pensamiento y Lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ACCIÓN 2

Reunión Metodológica

Primera parte

Tema: Presentación de los documentos que norman el desarrollo de la educación ambiental en la escuela primaria.

- La educación ambiental en el contexto educativo cubano.
- Documentos que rigen a nivel estatal y en el Ministerio de Educación el trabajo con la educación ambiental.(Modelo de la Escuela Primaria)
- La caracterización ambiental del entorno escolar y comunitario.

Objetivo: Reflexionar acerca de los documentos que norman el tratamiento de la educación ambiental en la escuela primaria.

Orientaciones para el desarrollo de la reunión

Se trabaja con los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan el desarrollo de la educación ambiental en la escuela primaria. Se utiliza el método explicativo ilustrativo. Se parte una exploración de los conocimientos previos que se tienen acerca de la educación ambiental, vista de diferentes perspectivas por destacados pedagogos cubanos y sobre las principales acciones trazadas por el Ministerio de Educación para introducir la dimensión ambiental a los currículos de las diferentes enseñanzas. (Anexo 8)

Se analizan los documentos normativos a nivel estatal y en el Ministerio de Educación que rigen el tratamiento de la educación ambiental en la escuela.

- ¿ Cuáles son los objetivos de estos documentos? (Anexo 9)
- ¿Por qué se norma?

Se reflexiona sobre los objetivos que forman parte de la preparación general integral de los escolares definidas en el Modelo de la Escuela Primaria, que vías se vinculan con el desarrollo de la educación ambiental, cómo es que van encaminadas a la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades, actitudes y a la formación de valores. (Anexo 10)

Sobre la caracterización ambiental del entorno comunitario, es importante destacar la necesidad de que los escolares comprendan los problemas de su realidad cotidiana utilizando el entorno inmediato como fuente de motivación y recurso para la educación a partir de problemas reales. El ecosistema puede ser estudiado en un río próximo a la escuela, la contaminación está en la calle solo hay que aprender a interpretar estos problemas e implicarse en la búsqueda de soluciones.(anexo 11)

La interpretación de los problemas globales y nacionales sólo será posible cuando los escolares hayan llegado a entender cómo funciona su propio entorno, qué afectaciones tiene, cómo resolverlas. Es allí donde podrá adquirir el conocimiento personal y crítico para descubrir que tiene un papel responsable en el mejoramiento del medio ambiente.

Es necesario ofrecer a los escolares conocimientos sobre los elementos medioambientales del entorno escolar y comunitario para lo cual es imprescindible que la escuela tenga su caracterización ambiental. Esta caracterización se puede ir logrando y ampliando a partir del estudio local que deben realizar los escolares. (Anexo 11)

Segunda parte

Tema: Presentación de los resultados obtenidos en los operativos del Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación, referentes a problemas ambientales.

Objetivo: Discutir sobre las causas que provocan la insuficiente preparación de los escolares en la temática ambiental demostrados en los operativos de la calidad del aprendizaje.

Se realiza un análisis sobre cómo se comportan los resultados de las preguntas relacionadas con temáticas de la problemática ambiental aplicadas en los operativos de la calidad del aprendizaje. Se puede utilizar las siguientes preguntas de apoyo:

- ¿Cuál es el porcentaje de calidad en las preguntas relacionadas con las temáticas del medio ambiente?
- ¿Cuáles son las causas de los bajos resultados?
- ¿Por qué no se logra que el escolar aplique los contenidos que recibe sobre el medio ambiente a situaciones de su entorno escolar y comunitario?
- ¿Por qué nuestros escolares tienen dificultades para crear acciones a favor de la protección y el mejoramiento del medio ambiente a partir de su realidad local?

Los metodólogos y directores expondrán sus criterios y reflexiones a partir de su práctica pedagógica. Se tomaran acuerdos en correspondencia con lo analizado.

Bibliografía

Agenda 21: Capítulo 36 (1994). Fomento de la Educación, la Capacitación y la Toma de Conciencia. Boletín de Educación Ambiental *Primavera*, n. 13.

Castro Ruz, F. (1992). Informe a la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Río de Janeiro

CITMA. (1999). Estrategia Ambiental Nacional. Edita CITMA, primera reimpresión, Ciudad de la Habana.

Ministerio de Educación. (2003) .Modelo de Escuela Primaria. La Habana: Instituto Central Ciencias Pedagógicas.

Ley # 33 de Protección del Medio ambiente y del Uso Racional de los Recursos Naturales. (1981). *Gaceta Oficial de la República*. La Habana. 12 de febrero.

Ley #81 del medio ambiente. (1997). *Gaceta Oficial de la República*. La Habana. 11 de julio.

Martí Pérez, J. (1963). Educación Científica en Obras Completas, t.8. La Habana.

Mc Pherson Sayú, M. y otros. (2004). *La Educación Ambiental en la formación de docentes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2001). Carta Circular No 11/ 03. Indicaciones para el desarrollo y establecimiento de los jardines y bosques martianos en el Sector Educacional. La Habana, 17 de octubre.

_____. (2001). Indicaciones para profundizar y sistematizar el trabajo de educación ambiental en las escuelas, las estructuras municipales y los ISP para los cursos 2001-2002 y 2002-03.La Habana, 22 de octubre.

Programa Internacional de Educación Ambiental UNESCO – PNUMA. (1994). Evaluación de un programa de educación ambiental, Editado por Libros de la Catarata, Gobierno Vasco.

Roque, Martha G. (1997). La educación ambiental en el contexto cubano. En Memorias del Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. A 20 años de Tbilisi. Edita CIDEA, La Habana

Introducción al conocimiento del medio ambiente. (2001). Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación. Tabloide

ACCIÓN 3

Reunión Metodológica

Tema: Posibilidades que brindan las diferentes asignaturas del currículo de estudio para el desarrollo de la educación ambiental.

- La clase desarrolladora e integradora para el logro de la educación ambiental.

Objetivo: discutir acerca de las posibilidades que brindan las diferentes asignaturas del currículo de estudio para el desarrollo de la educación ambiental en la escuela primaria, desde el logro de una clase desarrolladora.

Orientaciones para el desarrollo de la reunión

Empleando el método de elaboración conjunta y apoyados en los diferentes programas, orientaciones, libros de textos, cuadernos de trabajo y fundamentalmente en el Modelo de la Escuela Primaria se elaboró un cuadro sinóptico que permitió analizar cómo las asignaturas del currículo potencian el cumplimiento de la aspiración formativa medioambiental. (Anexo 12)

A partir de este análisis es importante destacar el valor de la preparación de las asignaturas, ya que en esta actividad metodológica es donde se proyectan los contenidos, métodos, medios, el sistema de tareas y la orientación del trabajo independiente para potenciar la educación ambiental que permanentemente busca el desarrollo de una actitud responsable ante el medio ambiente.

Posteriormente se procede a analizar cómo la clase constituye la vía fundamental para el desarrollo de la educación ambiental.

¿Qué es una clase desarrolladora e integradora?

Es aquella donde se logra potenciar el desarrollo de la educación ambiental y de otros ejes transversales en los alumnos, donde se integran los objetivos, contenidos, acciones y conocimientos dirigidos a la instrucción y educación de los estudiantes para la formación de su personalidad.

¿Cómo es la clase desarrolladora e integradora para trabajar la educación ambiental?

Es una clase renovadora donde se cambia la concepción mecánica, verbalista, reproductiva y tradicionalista del proceso de enseñanza y aprendizaje en las escuelas, teniendo la concepción y las características siguientes:

- De un maestro informativo, transmisor del conocimiento, a un maestro director y facilitador del conocimiento del medio ambiente y sus problemas.
- De un alumno pasivo y receptor del conocimiento, a un alumno protagonista, participativo, reflexivo y constructor de su conocimiento para la contribución al mejoramiento y solución de los problemas ambientales.
- Aquella donde el maestro conoce las particularidades del medio ambiente y de sus afectaciones y orienta las actividades de forma diferenciada a sus alumnos para que participen en la gestión de sus problemas.
- Donde se logre un sistema de actividades orientado a la búsqueda y exploración del conocimiento por los alumnos sobre por qué surgen los problemas ambientales, cuáles son sus efectos y cuáles son las alternativas de solución desde posiciones reflexivas, críticas y participativas.
- Donde se trabajen los distintos niveles de asimilación del conocimiento (conocer, saber, saber hacer y crear), aplicado esto al medio ambiente y su protección por la complejidad de las relaciones del medio ambiente y la sociedad.
- Donde el alumno llegue a valorar y principalmente pueda aplicar a su vida práctica, lo que aprende para proteger el medio ambiente.

- Donde se integre lo instructivo con lo educativo en favor de la protección ecológica, favoreciendo la formación de convicciones para su uso racional y que el medio ambiente es de todos.
- Aquella clase donde se estimula, a partir de los problemas ambientales y otras situaciones, la zona de desarrollo intelectual potencial de los alumnos o grupo de estudiantes, así como su pensamiento creador e innovador.

¿Qué aprende el niño en la clase?

- Conocimientos.
- Hábitos y habilidades específicas de las asignaturas.
- Se apropia de procedimientos.
- Adopta normas de comportamiento.

Los objetivos de la educación ambiental van dirigidos al conocimiento del medio ambiente y a los modos de actuación sobre este.

Conocimientos

- Reconocimiento, identificación de los problemas ambientales.
- Explicar relaciones causa– efecto.
- Proponer soluciones individuales.

Modos de actuación

- Autoresponsabilidad, disposición.
- Transformaciones del medio.

Tres elementos básicos en la actuación del docente son:

1. Explotar creativamente las potencialidades del contenido.
2. Detectar y aprovechar las potencialidades instructivas y educativas del medio ambiente local.
3. Constituir él, como sujeto, un modelo de conducta ambientalista.

Se tomarán posibles acuerdos para proyectar el trabajo metodológico en cada Consejo Popular.

Bibliografía

Febles Elejalde, M. (2004). Acerca de la Percepción de los Problemas Ambientales. En formato electrónico. CD Educación ambiental. Módulo para educadores y Comunicadores.

García Fernández, Dr. Jorge Mario. (2005). Conferencia Central introductoria” Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Educación Ambiental en Cuba. Simposio. Pedagogía 2005.

González Novo, Teresita e Ignacio García Díaz. (1998). Cuba su medio ambiente después de medio milenio. Editorial Científico Técnica. La Habana .

Mc Pherson Sayú, M. (1997). Concepción Didáctica para el trabajo de la Educación Ambiental en la formación de maestros y profesores en Cuba. Ponencia presentada en el Congreso Pedagogía, La Habana.

Torres Consuegra, E. (1997). La Educación ambiental como eje transversal en el currículo. Impresión Ligera, ICCP, MINED, La Habana.

ACCIÓN 4

VISITA DE AYUDA METODOLÓGICA

Objetivo: Demostrar cómo la clase constituye la vía fundamental para el desarrollo de educación ambiental.

Contenido: Las posibilidades que brindan las diferentes asignaturas del currículo para el desarrollo de la educación ambiental, en especial Lengua Española.

Participantes: Metodóloga y directores de escuelas

Organización general:

Se desarrollará en un día donde los directores comprobarán cómo los docentes han concebido la salida de la dimensión ambiental a través de las diferentes asignaturas y principalmente Lengua Española. Se trabajará por equipos a los que se les asignarán diferentes actividades.

Plan de actividades

Sesión de la mañana

Reunión con los directores para intercambiar sobre las actividades diseñadas en el trabajo metodológico de su centro en función de la preparación a los docentes para la salida de la educación ambiental en las diferentes asignaturas y principalmente Lengua Española.

En la medida que cada director presente su diseño, el metodólogo irá valorando si se tuvieron en consideración aspectos esenciales del proceso que permiten diagnosticar el nivel de desarrollo alcanzado en la escuela para la dirección del aprendizaje.

Posteriormente se propicia el análisis reflexivo en cuanto a la consideración de los siguientes aspectos:

- Diagnóstico de la preparación de los docentes para trabajar la educación ambiental. Logros y deficiencias.
- Regularidades que se manifestaron en las observaciones a clases y comprobaciones de conocimientos.
- Resultados en la superación o en la formación de los docentes.
- Diagnóstico integral y fino de los alumnos en cada grado.

Después de realizado el análisis se procede a demostrar, con la participación de los directores, cómo con esa información se puede caracterizar el centro, descubrir regularidades, interrelacionar la información y diseñar acciones para llevar a cabo el trabajo metodológico en relación con la educación ambiental, mediante los colectivos de ciclo, la preparación de la asignatura, talleres, reuniones metodológicas, clases metodológicas, despachos individuales y grupales u otras que den respuesta a los objetivos trazados.

Sesión de la tarde

Se realizan las siguientes actividades:

- Revisión de sistemas de clases.
- Visitas a clases.(Lengua Española)
- Control a una preparación de asignatura.

A continuación se analiza los resultados de cada actividad y se determinan las causas de los problemas detectados. Se diseñan de forma conjunta las acciones a desarrollar y se demuestra cómo se puede desarrollar la educación ambiental, a través de la asignatura Lengua Española.

Se valoran las actividades realizadas y se proyectan posibles acciones a desarrollar en los centros.

Bibliografía

Ministerio de Educación. (2003). Modelo de Escuela Primaria. La Habana: Instituto Central Ciencias Pedagógicas

Rico, Pilar [et al.]. (2004). Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Introducción al conocimiento del medio ambiente. (2001). Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación. Tabloide.

ACCIÓN 5

Actividad Práctica.

Objetivo: Demostrar el tratamiento que se le ofrece a la Educación Ambiental a partir de la expresión oral en la asignatura Lengua Española.

Título: La expresión oral: sus potencialidades para el tratamiento a la Educación Ambiental.

Participantes: directores de escuelas.

Dirige: metodóloga

Desarrollo.

Para iniciar el tema se realizará la técnica: "**Puro invento**":

Materiales

Papel y lápiz

Para comenzar el coordinador prepara una "charla" que contiene fallos en cuanto a la utilización de conceptos o de interpretación del tema que se va a tratar (la Educación Ambiental). Luego lo lee lentamente en voz alta. Todos los participantes están sentados. Cuando encuentran algo que creen que es falso se levantan. La persona que coordina, pregunta a los que se pusieron de pie por qué creen que es falso, y también a quienes se quedaron sentados por qué creen que es verdadero.

Se le puede dar a cada participante una copia para que vayan subrayando los errores y anoten lo que creen que está incorrecto. Luego se discute lo que se haya subrayado. Cada uno debe fundamentar por qué cree que eso es incorrecto y todos opinan al respecto.

Al final se obtiene una conclusión general, o una nueva redacción y queda esclarecido el concepto de Educación Ambiental.

Como parte de la teoría del tema se les explica a los directores los siguientes aspectos:

- 1- Análisis de textos que se trabajan en el segundo ciclo que favorecen el tratamiento a la Educación Ambiental, (Anexo 15).
- 2- La expresión oral, sus características y cómo ofrecerle tratamiento en el segundo ciclo de la educación primaria.
- 3- Sugerencias de actividades de expresión oral que favorecen el desarrollo de la Educación Ambiental..

Se le presentará la siguiente afirmación para debatir:

La utilización de variados procedimientos de la expresión oral favorece el desarrollo de la Educación Ambiental.I. Ejemplifique.

Conclusiones:

Se reunirán los directores en un equipo y elaborarán una situación que evidencie el logro de una adecuada Educación Ambiental para ser dramatizada.

Acuerdo: Impartir una actividad Metodológica donde se aprecie el tratamiento a la Educación ambiental a partir de la utilización de los procedimientos de la expresión oral.

Bibliografía:

Baxter, Esther: (1999). ¿Promueves o facilitas la comunicación entre tus alumnos? Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

Bennet, D. (1993). Evaluación de la Educación Ambiental en escuelas. España: Editorial Catarata.

Fernández, Ana M y otros. (2002). Comunicación educativa. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

García, Delfina. (1974) Didáctica del idioma Español I y II. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

----- (1995). La enseñanza de la lengua materna en la escuela primaria 1 parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

González, A y Carmen Reinoso. (2002). Nociones de la sociología, psicología y pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

González, Vicente. (1995). Profesión Comunicador. Editorial Pablo de la Torriente, Ciudad de La Habana.

González, Fernando. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

Hernández Orellana, M. (2003). Programa de actividades para el estudio medioambiental de la localidad por escolares de sexto grado. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. ISP Félix Varela de Villa Clara.

Introducción al conocimiento del medio ambiente. (2001). Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación. Tabloide.

Lomov, V.F. (1989). El problema de la comunicación en psicología. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

_____.Material Básico. (2006). Fundamentos de la investigación educativa Módulo 1. Editorial Pueblo y Educación.

MINED: Orientaciones Metodológicas de quinto y sexto grados. Tomo 1(1998). Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____: Programa de Lengua Española quinto y sexto grados. (1998). Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____: Curso de Español. (2007). En Tabloide Universidad para todos.

_____: Seminario nacional para educadores. (2007). Editorial Pueblo y Educación.

_____: Orientaciones generales para el ajuste curricular en la asignatura de Lengua Española. (2004). Soporte electrónico.

Prieto, Gerardo. (1975). Aprendiendo a comunicar. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Pupo, Rigoberto. (1991). La comunicación como intercambio de actividad. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

Rojas, R. (1992). El arte de hablar y escribir. Experiencias y recomendaciones. Editorial Plaza y Valdez, México.

Torres Consuegra, E. y Orestes Valdés. (1996). ¿Cómo lograr la educación ambiental de tus alumnos?. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Turner, L. (1998). Cómo ampliar la comunicación en los niños de zonas rurales. Editorial Pueblo y Educación.

Vigotsky, L.S. (1966). Pensamiento y lenguaje. Editorial Revolucionaria. La Habana.

ACCIÓN 6

Actividad Práctica.

Objetivo: Demostrar el tratamiento que se le ofrece a la Educación Ambiental a partir de la expresión escrita en la asignatura Lengua Española.

Título: Escribiendo ayudo a mejorar el Medio Ambiente.

Participantes: directores de escuelas.

Dirige: metodóloga

Desarrollo.

Para iniciar la actividad se desarrollará la técnica: "**El Poema Colectivo**":

Materiales:

Lápiz, papel, pizarra.

1. Se les propone a los miembros del grupo un tema para realizar un poema, la expresión escrita.

Se puede dar el primer verso. Ejemplo:

Es una forma de expresar

Se le pide a cada miembro que elabore un verso

2- Una vez elaborado se pide a uno de los participantes que haga función de memoria del grupo y vaya recogiendo los versos elaborados por cada miembro, puede irlos escribiendo en la pizarra.

3-Se les pide a los participantes que uno a uno vayan diciendo al grupo el verso que elaboran y así se va conformando el Poema Colectivo, es decir, se va integrando cada verso a los anteriores hasta conformar todo.

Discusión:

Se puede realizar el análisis del trabajo destacando las vivencias despertadas en el grupo y reflexionando en el concepto que se ha creado.

Utilidad pedagógica:

Su aplicación pedagógica es amplia tanto para el trabajo docente como educativo.

Desde el punto de vista docente permite analizar a partir de su aplicación, las vivencias que han aparecido en los directores al abordado en determinado tema.

Desarrolla la comunicación y las relaciones interpersonales entre los miembros del grupo al

constatar la similitud de ideas y de asociación entre los distintos participantes que se unen en la tarea.

Contribuye a la toma de conciencia colectiva de las enormes posibilidades que posee.

Luego como parte de la teoría del tema se les explica a los directores los siguientes aspectos (si alguno queda esclarecido con la técnica no es necesario retomar:

- 1- Características de la expresión escrita, sus etapas y cómo ofrecerle tratamiento en el segundo ciclo de la educación primaria.
- 2- Diferentes tipos textos que se trabajan en el segundo ciclo de la educación primaria. Sus características. Sus potencialidades para el tratamiento a la Educación Ambiental.
- 3- Sugerencias de actividades de expresión escrita que favorecen el tratamiento de la Educación Ambiental. Ejemplos de consignas.
- 4- Indicadores para evaluar la expresión escrita.

Conclusiones:

Argumenta la siguiente afirmación: La expresión escrita contribuye al desarrollo de la Educación Ambiental.

Acuerdo: Impartir una actividad Metodológica donde se aprecie el tratamiento a la Educación ambiental a partir de la utilización de la expresión escrita.

Bibliografía:

Arias, Leyva Georgina y otros. (2003). Orientaciones generales para el ajuste curricular en la asignatura Lengua Española.

Bennet, D. (1993). Evaluación de la Educación Ambiental en escuelas. España: Editorial Catarata.

González Castro, Vicente. (1998). Profesión Comunicador. Editorial: Pablo de la Torre. La Habana.

- Hernández Orellana, M. (2003). Programa de actividades para el estudio medioambiental de la localidad por escolares de sexto grado. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. ISP Félix Varela de Villa Clara.
- Introducción al conocimiento del medio ambiente. (2001). Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación. Tabloide.
- MINED. (1998). Orientaciones Metodológicas de quinto y sexto grados. Tomo 1. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____: Programa de Lengua Española quinto y sexto grados. (1998). Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____: Curso de Español. (2007). En Tabloide Universidad para todos.
- Mc Pherson Sayú, M. y otros. (2004). La Educación Ambiental en la formación de docentes. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Porro Rodríguez Migdalia y Mireya Baéz García, Práctica del idioma español, Primera Parte, La Habana, Ed: Pueblo y Educación.
- Radice G, Lombardo. Lecciones de la didáctica. La enseñanza de la Lengua Materna en la escuela primaria parte 2.
- Roméu Escobar, Angelina. (1994). Comunicación y enseñanza de la lengua”. Ministerio de educación n. 83 sep-dic ”.
- Torres Consuegra, E. y Orestes Valdés.: (1996). ¿Cómo lograr la educación ambiental de tus alumnos? Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ACCIÓN 7

Clase demostrativa:

Objetivo: Demostrar el tratamiento que se ofrece a la Educación Ambiental a través de expresión oral y escrita en la signatura Lengua Española.

Clase 3 Unidad 5: 5. Grado.

Objetivo de la clase: Narrar un texto sobre el Medio ambiente.

Escribir un texto relacionado con el cuidado y conservación del Medio Ambiente.

Método: Acciones de Influencias Múltiples.

Medios: tarjetas, esfera, mapa

Procedimientos: conversación, narración, lectura modelo, en silencio, oral, corrección y prevención de errores, observación, comparación.

Procedimiento didáctico desarrollador: Busco mis argumentos.

Motivación:

Se comenzará la clase presentando la siguiente adivinanza:

Es redonda y misteriosa

Los pies sobre ella ponemos

De ella depende la vida

Se mueve y no nos movemos.

Se analizan las respuestas de los niños.

Se le presenta la esfera y el mapa para enseñarle la representación de la tierra y analizar algunas de sus características.

Se revisa la tarea que consistía en recoger información en el software “El misterio de la naturaleza “sobre este planeta.

Teniendo en cuenta lo que ya conoces, si quisieras agregarle otro verso a esta adivinanza qué propondrías.

Se realizará la estrategia Vocabulario-lenguaje y predicción.

Se presenta a los alumnos las siguientes palabras en tarjetas:

temperatura	Tierra	destruido
Contaminar	aguacero	deforestación
alteraciones	lluvias ácidas	desertificación

Las palabras se analizarán ortográfica y gramaticalmente y se insistirá en el significado de las que los niños desconozcan dándole la posibilidad que consulten en el diccionario.

Se les dice a los alumnos que esas palabras aparecen en un texto que tendrán la oportunidad de leer en la clase y se les pregunta ¿Sobre qué creen que trate este la lectura?

Se les propone entonces hacer uso de su imaginación y predecir el tipo de texto y sobre qué tratará.

Se analizan las características de la narración y se le dice a los alumnos que esta actividad se realizará de forma colectiva. El alumno que desee participar solicitará su turno y debe estar atento a lo que digan los demás para cuando al que está narrando se agoten las ideas, él continuar y también para incorporar nuevos elementos. De esta manera se contribuye al desarrollo de la escucha, indicador importante a tener en cuenta en la expresión oral y que se encuentra muy afectado en la actualidad.

Los alumnos narrarán, según sus predicciones, un texto que se acerque o no al que tendrán la oportunidad de leer.

Se presenta el tema y objetivo de la clase.

Se invita a escuchar la lectura modelo del texto “Carta a una amiga”, tomado del libro “Misión Ambiental”. (Anexo 13)

Se orienta a los alumnos que busquen en sus libros las palabras que no entiendan y usen el diccionario. Además que se preparen para leer con su compañerito del lado las palabras más extensas y que puedan ocasionar dificultad al leer.

Luego se le invita que realicen la lectura en silencio y realicen las anotaciones que consideren necesarias en sus libretas para que puedan entender bien el mensaje que trasmite el texto. (Esta actividad se puede realizar utilizando diferentes formas de organizar el proceso de manera que permita la socialización del conocimiento y el niño llegue a niveles superiores de asimilación)

1-Marca con una equis (X) la respuesta correcta:

El texto que acabas de leer es:

----- una anécdota

----- una fábula

----- una carta

----- una receta

2- Esta carta esta dirigida a:

1) ---- los niños.

2) ---- a todas las personas preocupadas por la destrucción del medio ambiente.

3) ---- a una amiga cualquiera.

4) ---- a los presidentes de todos los países del mundo.

3- Escribe verdadero (V) o falso (F) según convenga.

La tierra se encuentra destruida por:

1----- la cantidad de desechos sólidos derramados en sus aguas.

2 ----- la contaminación del medio ambiente.

3 ----- por la tala indiscriminada de árboles.

4 ----- por el cuidado que se tiene con los recursos de la naturaleza.

4- Si tuvieras la oportunidad de escribirle a un amigo de otro país que le dirías sobre el cuidado y protección del medio ambiente.

5.- Comenta por escrito la idea expresada en el tercer párrafo del texto.

6.- el 12 de junio de 1992, en el discurso pronunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, el Comandante en Jefe expresó:

“Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre”

¿Consideras que esta idea tiene relación con la carta leída? Argumenta tu respuesta.

3.- Si pudieras participar en un Círculo de interés de Medio Ambiente, ¿qué actividades propondrías para contribuir a la conservación del medio ambiente en tu localidad? Escribe no menos de tres actividades.

4.- Selecciona **una** de las siguientes opciones para realizar tu ejercicio de expresión escrita.

b) Crea una historia relacionada con el cuidado y conservación del medio ambiente, entre los personajes puedes incluir pioneros, plantas y animales. Cuéntales a tus compañeros lo que escribiste.

c) Imagina que eres amiga de la tierra y te corresponde escribirle una carta respuesta donde le cuentes las medidas que se están tomando para conservar nuestro planeta. Recuerda planificar previamente el texto que vas a escribir.

Conclusiones:

¿Qué acciones crees que pudieran desarrollarse en tu escuela a favor del cuidado y conservación del Medio Ambiente?

Conclusiones de la actividad:

¿Le concede valor a la utilización de la expresión oral y escrita para el tratamiento adecuado a la educación Ambiental? Fundamente.

Bibliografía

Fernández, A.B: Misión Ambiental. Agenda 21. (2000). Edición infantil y juvenil de Cuba. La Habana. Editorial Gente Nueva.

MINED. (1998). Orientaciones Metodológicas de quinto grado. Tomo 1 . Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____. (1998). Programa de Lengua Española quinto grado. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

ACCIÓN 8

Reunión metodológica:

Tema: ¿Cómo evaluar el desarrollo de Educación Ambiental?

Objetivo: Debatir acerca de los indicadores que permiten evaluar el desarrollo de la educación ambiental escolar.

Orientaciones para el desarrollo de la reunión

A través de una conversación heurística se reflexiona sobre la base de que la educación ambiental se caracteriza por ser el resultado de una reorientación, una articulación y una integración de las diversas asignaturas. Este enfoque de la educación, como proceso, contribuye a hacer realidad la materialización de la protección del medio ambiente. Es importante considerar a este proceso educativo dentro de la educación general, de manera integral, y no como una asignatura específica que trate temas ecológicos.

La educación ambiental en la escuela primaria no aparece asociada a ningún área del conocimiento en concreto, si no a todas, se presenta como un movimiento innovador cuyos principios sustenta el sistema educacional. Cada asignatura deberá realizar su aporte a la educación ambiental mediante sus propios procedimientos.

Para lograr la efectividad en el trabajo por la educación ambiental es necesario concebir adecuadamente la evaluación y que la misma permita comprobar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

A continuación se proponen un grupo de dimensiones e indicadores a tener en cuenta al evaluar la educación ambiental en los escolares, para su determinación se consultó los objetivos del Modelo de la Escuela Primaria que se relacionan con este tema. (Anexo 10)

Dimensión	Indicadores
Conocimiento	- Saber observar, comparar, identificar, clasificar, argumentar, modelar e interpretar los componentes de la naturaleza, la sociedad y de sí mismo.
Manifestaciones conductuales	- Mostrar una actitud laboriosa y responsable ante las tareas que se encomiendan. - Sentir alegría de ser escolar y buen pionero cumpliendo con el reglamento escolar e incorporar normas elementales de educación. Manifestar emoción y orgullo ante los elementos de cubanía, apreciar la belleza en la naturaleza a través de sentimientos de pertenencia ante todo lo que lo rodea.
Condiciones higiénicas de la instalación	- Cumplir con las medidas de higiene y protección de su persona, sus pertenencias, de su escuela y del medio ambiente, así como contribuir al cuidado y conservación del patrimonio natural y cultural.
Capacidad para evaluar los problemas ambientales	- Explicar, valorar y analizar los problemas medioambientales de su país, provincia y su entorno comunitario y su papel o influencia en los mismos.

Influencia que ejerce a través de sus modos de actuación	<ul style="list-style-type: none"> - Desplegar imaginación, fantasía y creatividad en acciones que mejoren la ambientación escolar, el hogar y la comunidad. - Participar activamente y de forma sistemática en acampadas, marchas, caminatas, desfiles y excursiones. - Influir en sus compañeros, familias y vecinos para desarrollar acciones correctas para el mejoramiento del entorno.
--	---

Después de analizado las dimensiones e indicadores se proponen las siguientes elementos para evaluar la educación ambiental, dado por la M.Sc. Miriam Hernández Orellana en el curso pre–evento Pedagogía 2007 desarrollado en el municipio de Sancti Spíritus en abril del 2006.

1. Comprobando sus conocimientos sobre el medio ambiente.(según el grado)
2. Sus manifestaciones conductuales en la escuela y la comunidad respecto a su relación con la naturaleza y con el respeto de las personas.
3. Condiciones higiénicas que tienen las instalaciones en que se mueve y que tengan que ver con su actuación.
4. Capacidad que tiene para evaluar o valorar los problemas medioambientales y si es capaz de analizar su papel o influencia en los mismos.
5. Influencia que ejerce en la escuela con el resto de sus compañeros y con sus familiares y vecinos respecto a las acciones correctas a realizar para el mejoramiento del entorno.

Al finalizar el metodólogo valorará la participación de cada compañero según su rol en la escuela.

Bibliografía

- Bennet, D. (1993). Evaluación de la Educación Ambiental en escuelas. España: Editorial Catarata.
- Hernández Orellana, M. (2003). Programa de actividades para el estudio medioambiental de la localidad por escolares de sexto grado. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. ISP Félix Varela de Villa Clara.
- Mc Pherson Sayú, M. y otros. (2004). La Educación Ambiental en la formación de docentes. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Introducción al conocimiento del medio ambiente. (2001). Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación. Tabloide.
- Torres Consuegra, E. y Orestes Valdés. (1996). ¿Cómo lograr la educación ambiental de tus alumnos?. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ACCIÓN 9

Actividad práctica:

Tema: Los medios audio-visuales y los recursos informáticos en función del desarrollo de la educación ambiental en la escuela primaria en la asignatura Lengua Española.

Objetivo: Planificar una actividad metodológica para la preparación de los maestros donde le demuestre la utilización de los medios audio-visuales y los recursos informáticos en función de la educación ambiental en la escuela primaria, en la asignatura Lengua Española.

Participantes: directores y metodóloga integral.

Orientaciones para la actividad

Para el desarrollo de esta actividad se propondrá el trabajo en equipos. Para formarlos se colocan tres tarjetas en una mesa, en cada una de ellas aparece un pensamiento de José Martí relacionado con el Medio Ambiente pero este estará inconcluso. Un director vendrá al frente lo leerá y los demás tratarán de culminarlo, el que más se acerque al mensaje que desea transmitir el autor formará parte del equipo, de esta manera quedarían formados tres equipos. Al equipo 1 le corresponderá la planificación de una actividad metodológica con el uso del Programa Audiovisual. El 2 con el uso de la informática y al equipo 3 el uso del Programa Editorial Libertad.

Pensamientos que se trabajarán:

“Y el único camino abierto a la prosperidad constante y fácil es el de conocer, cultivar y aprovechar los elementos inagotables e infatigables de la naturaleza”.

“El hombre asciende a su plena beldad en el silencio de la naturaleza”.

“Esto es una ley: donde la naturaleza tiene flores, el cerebro las tiene también”.

Recuerda.

1. Con qué libros del programa Editorial Libertad se vinculará.

Ejemplos:

- Diario del Che en Bolivia.
- La Edad de Oro.
- Pasaje de la Guerra Revolucionaria.

2. Que software existen relacionados con dicha temática.

Ejemplos;

- Misterios de la naturaleza. (5. y 6. g)
- Amemos el medio ambiente. (4. a 6. g)

3. ¿Cuáles procedimientos de la expresión oral se pueden utilizar?

4. ¿Qué tipo de texto se puede trabajar?

5. ¿Qué aspecto de la educación ambiental se puede trabajar?. Elaborar ejemplos de posibles tareas docentes.

Equipo 1

Integrantes: Metodóloga y directores.

Actividad: Elabora una actividad metodológica donde le demuestres a los docentes cómo a través de una tele clase o un documental se puede desarrollar la educación ambiental.

Equipo 2

Actividad: Diseñar actividades para la preparación de la asignatura Lengua Española donde demuestre a los docentes cómo utilizar los recursos informáticos en función del desarrollo de la educación ambiental en la asignatura Lengua Española.

Posibles ejemplos

- Desarrollo de clases en el laboratorio.
- Softareas
- Trabajos investigativos coordinados en el laboratorio.
- Trabajo con software que se vinculen con el tema.

Equipo 3

Actividad: Planificar una clase de Lengua Española donde utilice el programa Editorial Libertad para trabajar un tema relacionado con la educación ambiental.

Al concluir el trabajo cada equipo expondrá sus actividades las que serán evaluadas por el metodólogo y se tomarán acuerdos sobre otras propuestas y cómo llevarlas a otros consejos populares.

Bibliografía

Pentón Hernández, F. (2000). El software como medio de enseñanza para el desarrollo de la educación ambiental en el proceso pedagógico de la Geografía 3. Tesis presentada en opción al grado científico de Master en Didáctica de la Geografía. ISP Silverio Blanco Núñez, Sancti Spíritus.

Pichardo, H. (1986). *Lecturas para niños*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Sánchez, A. (1997). Los sistemas de información como herramienta para la gestión ambiental. Ponencia presentada a la I Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo. La Habana.

Introducción al conocimiento del medio ambiente. (2001). Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación. Tabloide

ACCIÓN 10

Taller de intercambio de experiencias

Objetivo: Intercambiar experiencias.

Participantes: Directores y metodóloga integral

Orientaciones para el taller:

El taller se desarrollará con la exposición de los temas. Previamente se les orientan para que seleccionen uno de ellos y elaboraren sus ponencias. Estas deben estar relacionadas con los temas trabajados en las preparaciones metodológicas.

Temas para desarrollar las ponencias.

- La educación ambiental en el contexto educativo cubano.

- La clase de Lengua Española: una vía para desarrollar Educación Ambiental.
- Los medios audiovisuales y los recursos informáticos en función de la Educación Ambiental en la clase de Lengua Española.

El metodólogo integral realizará un resumen de la importancia del tema ambiental y la necesidad de que se trabaje por los directores de primaria para contribuir a elevar la calidad de la enseñanza.

Los directores expondrán sus ponencias y experiencias como resultado de la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

En las conclusiones se valora el resultado de la actividad realizada.

Bibliografía

Ministerio de Educación. (2003). Modelo de Escuela Primaria. La Habana: Instituto Central Ciencias Pedagógicas.

Introducción al conocimiento del medio ambiente. (2001). Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación. Tabloide

FORMAS DE CONTROL DEL SISTEMA DE TRABAJO METODOLÓGICO

Actividades	Método
1. Revisión de los temas que planificados por los directores, se trabajarán en las preparaciones metodológicas encaminados a la preparación de los docentes y a la proyección de las actividades docentes y extradocentes a desarrollar en las escuelas relacionadas con educación ambiental.	Análisis de documentos.
2. Comprobación de la introducción de la dimensión ambiental en la clase por los docentes.	Observación de clases.
3. Valoración de los resultados alcanzados en comprobaciones a los escolares de su Consejo Popular en preguntas del contenido ambiental.	Discusión y debate.

4. Visitas a actividades extradocentes desarrolladas en los centros y en la comunidad.	Visitas a los centros.

2.1.3.- Etapa de aplicación de las acciones metodológicas en la práctica pedagógica.

Durante la aplicación de las acciones metodológicas se ejecutaron diferentes acciones entre las cuales se encuentran:

1). Conciliación con los directivos de las distintas escuelas del Consejo Popular kilo 12 sobre los objetivos del trabajo a realizar en esta etapa.

Los aspectos que se tuvieron en cuenta en esta acción fueron los siguientes:

- Valoración del sistema de trabajo.
- Fundamentación de los objetivos de las acciones metodológicas a realizar.
- Posibilidades de intercambio con directivos de las diferentes escuelas del Consejo Popular.

2). Preparación a los directores de primaria en la concepción del trabajo a realizar.

Los aspectos que se tuvieron en cuenta en esta acción fueron los siguientes:

- Determinación de las metas a cumplir en cada tarea.
- Precisión del nivel de incidencia en la aplicación de las acciones.
- Variantes para la implementación de las acciones metodológicas.

3). Sobre los principales elementos tratados en las acciones metodológicas

- Estudio de los instrumentos fundamentales para el logro de los objetivos propuestos.
- Sistema de controles a realizar.

4)- Planificación del trabajo metodológico. En esta acción se valoró:

- Rol del director de primaria en el método.

5)- Evaluación del desempeño profesional del director en la preparación de los docentes y directivos de su centro.

Durante la etapa quedó establecido el proceder a seguir en cada área de trabajo, preparándose a los directores en los principales objetivos planteados, en tal sentido se pudo comprobar la satisfacción de estos para enfrentar la implementación de las acciones metodológicas.

Con el objetivo de analizar la transformación que debía presentarse en los indicadores de ambas dimensiones al desarrollarse las acciones metodológicas. , se realizó un corte parcial, el cual permitió corroborar el movimiento de los indicadores encontrándose la mayoría en un nivel bajo Los directores en sentido general asumieron el contenido trabajado desde cada acción con profesionalidad y así lo demostraron en esta etapa.

2.1.4- Etapa de análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de las acciones metodológicas.

Concluida la etapa de aplicación de las acciones metodológicas en la práctica pedagógica se pasó a corroborar la efectividad de la misma y para ello se aplicaron nuevamente los principales instrumentos del Pretest.

En relación a la **dimensión 1**: Cognitiva, relacionada con el conocimiento de las normativas e indicaciones de la educación ambiental escolar. Se utilizó la prueba pedagógica para la constatación final. (Anexo 3)

En la pregunta 1 en un estado final se comportó de la siguiente forma: 6 directores que representan el (85,7 %) de la muestra ya se situaron en un nivel alto demostrando dominio del concepto de medio ambiente. En un nivel medio se ubicó 1 director que representa el (14,28%) de la muestra que aún mostró imprecisiones al referirse al concepto. Ningún director se ubicó en el nivel bajo.

En la pregunta 2 el resultado se comportó de la siguiente forma: 6 directores que representan el 85,7% de la muestra se situaron en un nivel alto demostrando dominio de los componentes del medio ambiente. En un nivel medio se ubicó 1 director que representa el

14,28% de la muestra que presentó dificultades al mencionar los componentes del medio ambiente. Ningún director se ubicó en el nivel bajo.

En la pregunta 3 el resultado fue el siguiente: los que representan el (100%) de la muestra se situaron en el nivel alto ya que explicaron cuáles son los principales problemas del medio ambiente en el país y se refirieron a los de nuestra provincia.

En la pregunta 4 el resultado fue alentador pues los 7 directores se situaron en un nivel alto demostrando dominio del concepto de educación ambiental.

En la pregunta 5 también fue alentador porque los directores se situaron en un nivel alto representando el 100% ya que pudieron mencionar variedad de ejemplos de cómo se puede incorporar la educación ambiental a través de la asignatura Lengua Española.

En relación a la **dimensión 2**: Capacidad para introducir la dimensión ambiental en la proyección del trabajo metodológico. Se utilizó la guía de observación a las actividades metodológicas para la constatación final. (Anexo 6)

Para ello se observaron las siguientes actividades:

- 4 Reuniones Metodológicas
- 1 Clase Demostrativa
- 3 Actividad práctica.
- 1 visita de ayuda metodológica.
- 1 taller.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

De las 10 actividades observadas, en el aspecto 1 los 7 directores que representan el (100%) de la muestra se ubican en un nivel alto ya que introdujeron la dimensión ambiental en todas las actividades de las preparaciones metodológicas e insertaron creadoramente esta temática a la asignatura Lengua Española. En el aspecto 2 los 7 que representan el (100%) de la muestra se ubicaron en el nivel alto pues demostraron conocimientos ambientales y de la didáctica ambiental. En el aspecto 3, 2 directores que representan el

28,57% de la muestra se ubicaron en un nivel medio ya que en ocasiones les falta demostración. En el aspecto 4, los 7 directores tomados como muestra, que representan el (100%), se ubicaron en el nivel alto, pues lograron motivar e implicar a los docentes con el tema de la actividad. (Anexo 6)

El diagnóstico final confirmó la efectividad de las acciones metodológicas aplicadas, dirigidas a la preparación de los directores del Consejo Popular Kilo 12 para incorporar la dimensión ambiental a su desempeño profesional, pues en visitas efectuadas se evidenció introducción de la dimensión ambiental en la proyección del trabajo metodológico, también los demostraron conocimientos sobre la temática ambiental y la cómo ofrecerle tratamiento a través de la asignatura Lengua Española.

2.1.5- Comparación de los resultados del estado inicial y final. Tablas 1 y 2.

TABLA: 1
DIMENSIÓN 1

Valores	Definir medio ambiente			Mencionar sus componentes			Principales problemas			Definir concepto de educación ambiental.			Ejemplos de cómo se le da salida...		
	DI	DF	%ACP	DI	DF	%ACP	DI	DF	%ACP	DI	DF	%ACP	DI	DF	%ACP
Bajo	4	-		4			4			4			4		
Medio	2	1	85.7%	2	1	85.7%	2		100%	2	1	90%	2		100%
Alto	1	6		1	6		1	7		1	6		1	7	

TABLA 2
DIMENSIÓN 2

valores	Introducción de la dimensión ambiental en la actividad.			Utilización de las vías para demostrar el tratamiento de la dimensión ambiental			Nivel de motivación que logra en los docentes para la búsqueda de información ambiental en otras fuentes			Utiliza variantes metodológicas para la preparación del docente en la introducción de la dimensión ambiental.		
	DI	DF	%ACP	DI	DF	%ACP	DI	DF	%ACP	DI	DF	%ACP
Bajo	4	-	100%	4	-	100%	4	-	100%	4	-	100%
Medio	3	-		2	-		2	-		2	-	
Alto	-	7		1	7		1	7		1	7	

DI: Diagnóstico inicial.

DF: Diagnóstico final

ACP: Avance en la calidad de la preparación.

Como puede observarse en los resultados de estas dimensiones se puede comprobar que fue eficiente la aplicación de las acciones, asegurándose potenciar la preparación y el desempeño profesional del director de la educación primaria en el cumplimiento de sus funciones en su escuela incorporando la educación ambiental a través de la Lengua Española, los indicadores en este caso se movieron de un promedio en los niveles bajos hacia los medios y altos.

CONCLUSIONES

Como resultado del proceso investigativo, a través del cual se penetró en el campo de acción declarado se arribó a las siguientes conclusiones:

- La determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la investigación demostró que está establecido, por el Ministerio de Educación, el tratamiento que debe brindarse a la educación ambiental a partir de la asignatura Lengua Española a partir de las potencialidades que esta ofrece.
- Las principales dificultades detectadas en el diagnóstico inicial se centran en la falta de preparación teórico práctica de los docentes y directores para la introducción de la dimensión ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Las acciones metodológicas propuestas se caracterizan por su aporte práctico y responden a las necesidades de los directores para la introducción de la dimensión ambiental en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Están sustentadas por la teoría Histórico cultural de Vigostky y por los fundamentos Marxista Leninista.
- La aplicación de las acciones metodológicas demostró que los directores pueden ser preparados para la introducción de la dimensión ambiental en su desempeño profesional. Se logró la preparación en temas de medio ambiente y de educación ambiental y cómo ofrecerle tratamiento a partir de la asignatura Lengua Española

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. y_ otros. (2007). Didáctica. Teoría y Práctica. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez Carlos. (1995). Metodología de la Investigación Científica. Santiago de Cuba: Centro de estudios de Educación Superior.
- Arias, Leyva Georgina y otros. (2004) Orientaciones generales para el ajuste curricular en la asignatura Lengua Española.
- _____ : (2005). Hablemos sobre la comunicación escrita. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Agenda 21: Capítulo 36. (1994). Fomento de la Educación, la Capacitación y la Toma de Conciencia. Boletín de Educación Ambiental *Primavera*, n. 13.
- Bayon Martínez, Pablo. El medio ambiente. El desarrollo sostenible. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, s/a.
- Baxter, Esther. (1999)¿Promueves o facilitas la comunicación entre tus alumnos? Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
- Bermúdez, Raquel y Lorenzo M. Pérez. (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brito Fernández Héctor. (1987). Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos, Tomo 1. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ . (2007). Conferencia Especial “La Revolución Educacional en Cuba”. Evento Internacional de Pedagogía 2007. Palacio de las Convenciones. La Habana, 29 de febrero.
- Cantero Pérez, Minerva y Yuneisi Ruiz Turíño. (2000). La educación ambiental en la escuela de montaña mediante la asignatura el mundo en que vivimos. En trabajo de diploma. ISP.
- Castellano Simons, Doris. (2001)...Aprender y enseñar en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba.

- Castellanos, Doris [et. al.].(2001). Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana: Colección Proyectos, ISPEJV,
- Castro Ruz, F. (1992).Informe a la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Río de Janeiro.
- CITMA. Estrategia Ambiental Nacional. (1999). Edita CITMA, primera reimpresión, Ciudad de la Habana.
- CIDEA Estrategia Nacional de Educación Ambiental. (1997).Edita CIDEA. La Habana.
- Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (1997). Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental. La Habana.
- Colectivo de autores Misión Ambiental. Agenda 21. Edición infantil y juvenil de Cuba.
- Colectivo de Autores. (1987). Psicología General para los institutos Superiores Pedagógicos: Tomo II: Editorial Pueblo y Educación.
- Contreras Mazorra, L. (2006). La estrategia de educación ambiental: un resultado de la integración en la provincia de Sancti Spíritus. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. Escuela Superior del Partido “Ñico López” de Sancti Spíritus.
- Cuevas, Jorge Ramón Y Fernando García Gutiérrez.(1981) Los Recursos Naturales Y su Conservación. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Cubilla Duran, Ofelia. (1991).Enseñanza de la expresión escrita. En revista de la Universidad de Costa Rica. Vol. 15. No 2.
- Cubillas Quintana, F y A, China Campo. (2007). *El colectivo de ciclo una vía fundamental para la ejecución del trabajo metodológico diferenciado en la dirección del aprendizaje.* En formato digital. Ponencia presentada al evento provincial de pedagogía 2007. ISP: Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.
- China Campos, A. (2007). Estrategia metodológica para perfeccionar la labor del Jefe de ciclo en el trabajo metodológico. Tesis en opción al grado científico de Máster en

Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Villa Clara.
Desarrollo Histórico: Logros y Dificultades.

ENCARTA. Diccionario enciclopédico. (2000). El medio ambiente.

Evaluación de un programa de educación ambiental.(1994). Serie N12.Editado por Libros de la Catarata. Gobierno Vasco.

Febles Elejalde, M. (2004). Acerca de la Percepción de los Problemas Ambientales. En formato electrónico. CD Educación ambiental. Módulo para educadores y Comunicadores.

Felipe de José, A. Giordan. (1994). Enfoque interdisciplinario en la Educación Ambiental. España, Editorial Catarata Bilbao.

Bennet, D. (1993).Evaluación de la Educación Ambiental en escuelas. España: Editorial Catarata.

Fernández, Ana M y otros. (2002). Comunicación educativa. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

García, Delfina. (1974) Didáctica del idioma Español I y II. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____. (1995). La enseñanza de la lengua materna en la escuela primaria 1 parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

García Alzola, Ernesto. (1983). Metodología de la enseñanza de la lengua materna. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

García Fernández, Dr. Jorge Mario. (2005). Conferencia Central introductoria"Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Educación Ambiental en Cuba. Simposio. Pedagogía.

García Pers, Delfina y otros. (1995). La enseñanza de la lengua materna en la escuela primaria._Editorial Pueblo y Educación. Ciudad Habana.

García Valero, Maria de los Ángeles. (2002). Propuesta Metodológica para dirigir el proceso de construcción de textos con un enfoque comunicativo en el segundo ciclo de la enseñanza primaria. En Pedagogía y Sociedad. P. 1-4, No 6, Sancti Spíritus, noviembre.

- G. Clauss / M. Misbsche. (1978). Psicología del Niño Escolar: Editorial para la Educación.
- González, Sofía. (1983). ¿Cómo la escuela puede contribuir a la política de cuidado y protección del medio ambiente?_Experiencias pedagógicas de Avanzadas N° 23.La Habana.
- González Maura, V y otros. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- González Novo, Teresita e Ignacio García Díaz. (1998). Cuba su medio ambiente Después de medio milenio._Editorial Científico Técnica. La Habana.
- González, A y Carmen Reinoso. (2002). Nociónes de la sociología, psicología y pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- González, Vicente. (1995). Profesión Comunicador. Editorial Pablo de la Torriente, Ciudad de La Habana.
- González, Fernando. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- Hernández Orellana, M. (2003). Programa de actividades para el estudio medioambiental de la localidad por escolares de sexto grado. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. ISP Félix Varela de Villa Clara.
- Hernández Sampier, R. (2005). *Metodología de la investigación*. Tomo 1. Editorial Félix Varela. Tercera reproducción. La Habana.
- _____ . (2001).Introducción al conocimiento del medio ambiente. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Tabloide.
- _____ . (1981). Ley # 33 de Protección del Medio ambiente y del Uso Racional de los Recursos Naturales. *Gaceta Oficial de la República*. La Habana. 12 de febrero.
- _____ . (1997). Ley #81 del medio ambiente. *Gaceta Oficial de la República*. La Habana. 11 de julio.

- Lomov, V.F. (1989).El problema de la comunicación en psicología. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- López Mercedes. La Dirección de la Actividad Cognoscitiva. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación, (S.F).
- Lothar Klinhber. (1979). Introducción a la Didáctica General. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J. (1963). *Obras Completas, t.1*. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.
- Mañalich Suárez, Rosario. (1980). Taller de la palabra. Editorial Pueblo y Educación.
- Mc Pherson Sayú, M. y otros. (2004). *La Educación Ambiental en la formación de docentes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Misión Ambiental.(2000).Agenda 21. Edición Infantil y Juvenil de Cuba. Coordinador General de la publicación. Armando. Blanca Fernández. Editorial Gente Nueva. Mayo.
- MINED. (2005). Fundamentos de la investigación educativa (tabloide 1. y 2. parte)
- _____. (1994). Resolución Ministerial 95/94.Trabajo metodológico. La Habana.
- _____. (1998).Orientaciones Metodológicas de quinto y sexto grados. Tomo 1 . Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____. (1998).Programa de Lengua Española quinto y sexto grados. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____. (1999). “Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED” Resolución Ministerial 85/99, La Habana.
- _____. (2001). Carta Circular No 11/ 03. Indicaciones para el desarrollo y establecimiento de los jardines y bosques martianos en el Sector Educacional. La Habana, 17 de octubre.

_____. (2001).Indicaciones para profundizar y sistematizar el trabajo de educación ambiental en las escuelas, las estructuras municipales y los ISP para los cursos 2001-2002 y 2002-03.La Habana, 22 de octubre.

_____. (2001).Programa Director De Las Asignaturas Priorizadas para la Enseñanza Primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

_____. (2003). Modelo de Escuela Primaria. La Habana: Instituto Central Ciencias Pedagógicas.

_____. (2005). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I Y 2 parte. Fundamentos de la Investigación Educativa.

_____. (2005). Resolución Ministerial No 10/05. Ahorro de electricidad, agua y combustible en el sector educacional. La Habana.

_____. (2005). Resolución Conjunta No 1/05. Programa para el ahorro y uso racional del agua en el sector educacional. La Habana, 4 de mayo.

_____. (2006). Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2006-2007. Resolución Ministerial 50/06. La Habana.

_____. (2007). Curso de Español. En Tabloide Universidad para todos.

_____. (2007).Seminario nacional para educadores. Editorial Pueblo y Educación.

Núñez de Villavicencio Porro Fernando. (1987). Psicología Médica. Tomo 1. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Núñez Jiménez, Antonio. (1983). La Naturaleza y el Hombre. Editorial Pueblo y Educación.

Pentón Hernández. (2000). F. El software como medio de enseñanza para el desarrollo de la educación ambiental en el proceso pedagógico de la Geografía 3. Tesis presentada en opción al grado científico de Master en Didáctica de la Geografía. ISP Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Pichardo, H. (1986). *Lecturas para niños*. La Habana: Editorial Pueblo Y Educación.

- Porro Rodríguez Migdalia, Mireya Báez García. (1983). Práctica del Idioma Español 2 Editorial Pueblo y Educación.
- Pupo, Rigoberto. (1991). La comunicación como intercambio de actividad. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- _____. (1993). Programa Internacional de Educación Ambiental. Tendencia de la Educación Ambiental a partir de la conferencia de Tbilisi. España, Editorial Catarata, Bilbao.
- Prieto, Gerardo. (1975). Aprendiendo a comunicar. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- José Antonio Saco. (2002). Revista- Educación Ambiental. Maestro y raíces: No.105/ Enero-abril, -segunda época. El medio ambiente. El desarrollo sostenible y Educación de Pablo Bayon Martínez.
- Rico Montero, Pilar y Co autores. (2000).Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, Pilar [et al.]. (2004). Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, Pilar. (2003). La Zona de Desarrollo Próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rojas, R. (1992). El arte de hablar y escribir. Experiencias y recomendaciones. Editorial Plaza y Valdez, México.
- Roque, Martha G. (1997). La educación ambiental en el contexto cubano. En Memorias del Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. A 20 años de Tbilisi. Edita CIDEA, La Habana.
- Radice G, Lombardo. Lecciones de la didáctica. La enseñanza de la Lengua Materna en la escuela primaria parte 2.
- Roméu Escobar. (1994). Angelina."Comunicación y enseñanza de la lengua". Ministerio de educación n. 83 sep-dic.

- Silvestre, Margarita. (1999). Aprendizaje, educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Torres Consuegra. (1997). E. La Educación ambiental como eje transversal en el currículo. Impresión Ligera, ICCP, MINED, La Habana.
- Turner, L. (1988). Cómo ampliar la comunicación en los niños de zonas rurales. Editorial Pueblo y Educación.
- Turrini, Enrico. (2004). Conferencia impartida en la Reunión Nacional de Educación Ambiental convocada por el MINED."Importancia vital de un desarrollo sostenible, contribución de los ISP de Cuba", Provincia Granma, 6 de abril.
- UNESCO-PNUMA. (1994).. Programa Internacional de Educación Ambiental. Tendencia de la educación ambiental a partir de la Conferencia de Tbilisi. Serie No. 1. Editado por Libros de la Catarata. Gobierno Vasco.
- UNESCO-PNUMA. (1994). Programa Internacional de Educación Ambiental Evaluación de un programa de educación ambiental. Serie No. 12. Editado por Libros de la Catarata. Gobierno Vasco.
- UNESCO. (2004). Mensaje por el 5 de junio "Día Mundial del Medio Ambiente", 5 de junio.
- Valdés Valdés, Orestes. La educación ambiental y la protección del Medio Ambiente.
_____. La educación ambiental para el desarrollo sostenible en las de Cuba.
- Vigostky, L. S. (1998). Pensamiento y Lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

ANEXO 1

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE DOCUMENTOS NORMATIVOS SOBRE EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EL TRABAJO METODOLÓGICO.

Documentos que rigen a nivel estatal y en el sistema educacional el trabajo con la educación ambiental

Objetivo: Constatar cómo se proyecta desde el nivel estatal y en el sistema de educacional el trabajo con la educación ambiental.

Aspectos para el análisis

- Nombre del documento.
- Fecha, lugar y nombre de la institución que emite el documento.
- Objetivos.
- Nivel de incidencia de este documento en los programas de la escuela primaria.

Modelo de la Escuela Primaria

Objetivo: Constatar el tratamiento a la dimensión ambiental en los objetivos que forman parte de la preparación general integral del escolar al finalizar el nivel primario.

Aspectos para analizar

- ¿Cuáles son los objetivos que permiten el tratamiento de la dimensión ambiental?
- ¿De qué manera estos objetivos relacionados con la dimensión ambiental contribuyen a la formación integral de la personalidad del escolar?

Sistema de preparación metodológica del consejo popular

Objetivo: Constatar la introducción de la dimensión ambiental en la preparación de los docentes de su consejo popular.

Aspectos para analizar

- Las actividades metodológicas proyectadas con los docentes relacionados en la educación ambiental escolar.
- La salida que tienen las orientaciones que se ofrecen en los diferentes documentos de la política educacional que norman la educación ambiental escolar en los diferentes componentes del trabajo metodológico.
- Correspondencia entre las líneas y los objetivos del trabajo metodológico con las carencias, potencialidades y posibilidades de los docentes en el desarrollo de la educación ambiental escolar.
- Carácter sistémico de las actividades.

Tratamiento metodológica que se le ofrece a la dimensión ambiental a través de la asignatura Lengua Española.

Objetivo: Constatar la introducción de la dimensión ambiental en la preparación metodológica a través de la asignatura Lengua Española.

Aspectos para analizar

- 1- Análisis de textos que se trabajan en el segundo ciclo que favorecen el tratamiento a la Educación Ambiental.
- 2- La expresión oral, sus características y cómo ofrecerle tratamiento en el segundo ciclo de la educación primaria.
- 3- Sugerencias de actividades de expresión oral que favorecen el desarrollo de la Educación Ambiental.
- 4- Características de la expresión escrita, sus etapas y cómo ofrecerle tratamiento en el segundo ciclo de la educación primaria.
- 5_ Diferentes tipos textos que se trabajan en el segundo ciclo de la educación primaria. Sus características. Sus potencialidades para el tratamiento a la Educación Ambiental.
- 6-Sugerencias de actividades de expresión escrita que favorecen el tratamiento de la Educación Ambiental. Ejemplos de consignas.
- 7-Indicadores para evaluar la expresión escrita.

ANEXO 2

PRUEBA PEDAGÓGICA PARA LA CONSTATAción INICIAL.

Objetivo: Comprobar el conocimiento de los elementos fundamentales sobre el medio ambiente y de educación ambiental.

Consigna:

Compañeros directores:

Nos encontramos realizando una investigación de la que depende mucho su ayuda. Necesitamos que respondas con sinceridad las preguntas que a continuación aparecen.

Muchas gracias

1) - Defina el concepto de medio ambiente.

2) - ¿Cuáles son sus componentes?

3) - ¿Cuáles son los principales problemas del medio ambiente?

4) - Defina el concepto de educación ambiental.

5) -¿Ponga ejemplos de cómo le da salida a la educación ambiental a través de las asignaturas del currículo?

ESCALA DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA PEDAGÓGICA INICIAL

Indicador: **Conocimiento de los elementos fundamentales sobre el medio ambiente y educación ambiental.**

Pregunta 1

Alto: Define correctamente el concepto.

Medio: Limitan el concepto a elementos naturales.

Bajo: No reconoce al hombre como un componente activo del mismo.

Pregunta 2

Alto: Si menciona atmósfera, agua, suelo y clima.

Medio: Si menciona 2 de ellos.

Bajo: Si se refiere a uno o no responde.

Pregunta 3

Alto: Si hace mención a 4 ó más problemas.

Medio: Si menciona 2 ó 3 problemas.

Bajo: Si menciona 1 ó ninguno.

Pregunta 4

Alto: Si menciona que es un proceso continuo y permanente que está orientado a la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes en la formación de valores que armonicen las relaciones entre los seres humanos, la sociedad y la naturaleza en pos de un desarrollo sostenible.

Medio: Si se refiere a la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades

Bajo: Si se refiere a conocimientos del medio ambiente.

Pregunta 5

Alto: Si hace mención a 4 ó más ejemplos.

Medio: Si menciona 2 ó 3 ejemplos.

Bajo: Si menciona 1 ó ninguno.

ANEXO 3

PRUEBA PEDAGÓGICA PARA LA CONSTATACIÓN FINAL.

Objetivo: Comprobar el conocimiento de los elementos fundamentales sobre el medio ambiente y de educación ambiental.

Consigna:

Compañeros directores:

Nos encontramos realizando una investigación de la que depende mucho su ayuda. Necesitamos que respondas con sinceridad las preguntas que a continuación aparecen.

Muchas gracias

1) Defina el concepto de medio ambiente.

¿Cuáles son sus componentes?

2) ¿Cuáles son los principales problemas del medio ambiente?

Defina el concepto de educación ambiental.

3) -¿ Ponga ejemplos de cómo le da salida a la educación ambiental a través de la asignatura Lengua Española?

ESCALA DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA PEDAGÓGICA FINAL.

Indicador: **Conocimiento de los elementos fundamentales sobre el medio ambiente y educación ambiental.**

Pregunta 1

Alto: Define correctamente el concepto.

Medio: Limitan el concepto a elementos naturales.

Bajo: No reconoce al hombre como un componente activo del mismo.

Pregunta 2

Alto: Si menciona atmósfera, agua, suelo y clima.

Medio: Si menciona 2 de ellos.

Bajo: Si se refiere a uno o no responde.

Pregunta 3

Alto: Si hace mención a 4 ó más problemas.

Medio: Si menciona 2 ó 3 problemas.

Bajo: Si menciona 1 ó ninguno.

Pregunta 4

Alto: Si menciona que es un proceso continuo y permanente que está orientado a la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes en la formación de valores que armonicen las relaciones entre los seres humanos, la sociedad y la naturaleza en pos de un desarrollo sostenible.

Medio: Si se refiere a la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades

Bajo: Si se refiere a conocimientos del medio ambiente.

Pregunta 5

Alto: Si hace mención a 4 ó más ejemplos.

Medio: Si menciona 2 ó 3 ejemplos.

Bajo: Si menciona 1 ó ninguno.

ANEXO 4

ENCUESTA A DIRECTORES.

Objetivo: Constatar el dominio que tiene el director de la Educación Primaria sobre la política del Ministerio de Educación (MINED) en relación con la educación ambiental.

CONSIGNA

Compañero director (a):

Nos encontramos realizando una investigación acerca de la preparación del director de primaria para incorporar la dimensión ambiental a su labor profesional. Es necesario su apoyo y sinceridad al responder el siguiente cuestionario que tiene como objetivo constatar el dominio que tiene el director sobre la política estatal y del Ministerio de Educación en relación con la educación ambiental.

Cuestionario

1. De los siguientes documentos selecciona los que ha emitido el MINED para normar el trabajo de la educación ambiental.
 - a) ___ Programa de Ahorro de Energía del Ministerio de Educación.
 - b) ___ Ley 81/ 97
 - c) ___ Programa de Ahorro de Energía del Ministerio de Educación. (PAEME)
 - d) ___ Estrategia Nacional de Educación Ambiental.
 - e) ___ Resolución conjunta 1/2005 Programa para el Ahorro y Uso Racional del agua en el sector Educacional (PAURA).
 - f) ___ Creación de la Comisión Nacional de Acueductos.
 - g) ___ Carta circular 11/2003 Sobre el establecimiento de los Jardines Martianos en el sector Educacional.
 - h) ___ Ley de Reforma Agraria.

2. Escribe brevemente lo que norma uno de ellos.

3. Explique cómo ha trabajado alguno de estos documentos con sus docentes en el caso de haberlo hecho.

ESCALA DE EVALUACIÓN DE LA ENCUESTA

Indicador: Dominio de la política del Ministerio de Educación (MINED) en relación con la educación ambiental escolar.

Pregunta 1

Alto: Si marca (a, d, e, f)

Medio: Si marca 2 ó 3 de los correctos.

Bajo: 1 ó ninguno.

Pregunta 2

Alto: Si explica con claridad los objetivos y orientaciones del documento.

Medio: Si sabe los objetivos pero no conoce las orientaciones que ofrece el documento.

Bajo: No sabe explicar los objetivos.

Pregunta 3

Alto: Cuando ha trabajado 3 de estos documentos y sabe explicar cómo lo hizo.

Medio: Cuando trabajó 1 y sabe explicar cómo lo hizo.

Bajo: Cuando no ha trabajado ningún documento.

ANEXO 5

ENTREVISTA A DIRECTORES.

Objetivo: Constatar el conocimiento que posee el director de la caracterización medioambiental de su escuela.

Director (a):

Se está realizando una investigación en la que usted puede aportar elementos, es necesario que responda con sinceridad las preguntas que a continuación enumeramos.

Muchas gracias

- 1) ¿Qué aspectos importantes consideras que se deben incluir en la caracterización medioambiental de su escuela?

- 2) Menciona no menos de tres de los principales problemas medioambientales que afectan a su escuela.

- 3) Para qué consideras necesario conocer la caracterización medioambiental de su escuela en su accionar como director de la Educación Primaria.

ESCALA DE EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA

Indicador: Conocimiento de la caracterización medioambiental de escuela y su utilización en el trabajo metodológico.

Pregunta 1

Alto: Delimita el área donde se ubica su escuela.

- Si incluye los elementos bióticos, abióticos y socioculturales e incluye el accionar del hombre en el medio ambiente.

Medio: Delimita el área donde se ubica su escuela.

- Incluye los elementos bióticos y abióticos.

Bajo: Si solo conoce el área donde se ubica su escuela.

Pregunta 2

Alto: Si menciona los 4 principales problemas locales.

Medio: Si menciona 2 de los problemas.

Bajo: Si no conoce ó dice solo 1.

Pregunta 3

Alto: Para proyectar el trabajo metodológico de la escuela relacionado con esta temática.

- Para proyectar acciones de protección y mejoramiento al medio ambiente.
- Para educar ambientalmente a los escolares.

Medio: Para proyectar acciones de protección y mejoramiento al medio ambiente.

- Para educar ambientalmente a los escolares.

Bajo: Para educar ambientalmente a los escolares.

ANEXO 6

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE LAS ACTIVIDADES METODOLÓGICAS ANTES DE LA APLICACIÓN.

(Diagnóstico inicial)

Objetivo: Comprobar las habilidades profesionales para introducir la dimensión ambiental en las actividades metodológicas del director con los docentes.

Aspectos a observar	B	M	A
1) Dominio de las normativas del Ministerio de Educación en relación con la educación ambiental escolar.			
2) Introducción del conocimiento de la dimensión ambiental de su centro en la actividad.			
3) Utilización y tratamiento de los conocimientos sobre el medio ambiente y educación ambiental para demostrar la dimensión ambiental en la actividad de su centro.			
4) Utilización de las variantes metodológicas para la preparación del docente en la introducción de la dimensión ambiental a su desempeño profesional.			
5) Nivel de motivación que logra en los docentes para la búsqueda de información ambiental en otras fuentes.			

(Diagnóstico final)

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE LAS ACTIVIDADES METODOLÓGICAS DESPUÉS DE LA APLICACIÓN.

Objetivo: Comprobar las habilidades profesionales para introducir la dimensión ambiental en las actividades metodológicas del director con los docentes después de aplicada la propuesta.

Aspectos a observar	B	M	A
1) Dominio de las normativas del Ministerio de Educación en relación con la educación ambiental escolar.			
2) Introducción del conocimiento de la dimensión ambiental de su centro en la actividad.			
3) Utilización y tratamiento de los conocimientos sobre el medio ambiente y educación ambiental para demostrar la dimensión ambiental en la actividad de su centro.			
4) Utilización de las variantes metodológicas para la preparación del docente en la introducción de la dimensión ambiental a su desempeño profesional a través de la Lengua Española.			
5) Nivel de motivación que logra en los docentes para la búsqueda de información ambiental en otras fuentes.			

ESCALA DE EVALUACIÓN DE LA GUIA DE OBSERVACIÓN

Indicador: Dominio de las normativas del Ministerio de Educación en relación con la educación ambiental escolar. Utilización de las variantes metodológicas para la preparación del docente en la introducción de la dimensión ambiental a su labor profesional.

Aspecto a)

Alto: Cuando el tratamiento al tema ambiental se realiza de una forma planificada y está acorde con el diagnóstico de las necesidades de los docentes.

Medio: Cuando se habla del tema ambiental durante la actividad pero sin una planificación coherente.

Bajo: Cuando se habla del tema ambiental durante la actividad pero sin una planificación coherente y sin tener en cuenta el diagnóstico.

Aspecto b)

Alto: Cuando utiliza correctamente las diferentes vías para demostrar el tratamiento de la dimensión ambiental (clases demostrativas, abiertas, debates, actividades prácticas).

Medio: Cuando son insuficientes las vías para la demostración.

Bajo: Cuando no realiza demostración.

Aspecto c)

Alto: Cuando logra motivar e implicar a los docentes para que como parte de su autosuperación busquen información sobre educación ambiental y los guía sobre cuáles son esas fuentes de información que pueden consultar.

Medio: Cuando los motiva pero no les ofrece dónde pueden encontrar la información.

Bajo: Cuando no logra motivar a los docentes.

Aspecto b) del diagnóstico final

Alto: Si demuestra dominio de la caracterización medioambiental de su escuela y la utiliza didácticamente en la preparación de los docentes.

Medio: Si demuestra dominio de la caracterización medioambiental de su escuela pero no la utiliza adecuadamente en la preparación de los docentes.

Bajo: Si no demuestra dominio de la caracterización medioambiental.

ANEXO 7

Principales problemas ambientales de Cuba. Protección al medio ambiente.

En 1997 resultó aprobada la Estrategia Ambiental Nacional que constituye el documento rector de la política ambiental cubana donde se identificaron los cinco principales problemas ambientales.

- Degradación de los suelos.
- Contaminación de las aguas interiores y marinas.
- Deforestación.
- Pérdida de la diversidad biológica.
- Deterioro de las condiciones ambientales en los asentamientos humanos.

Varios factores conllevaron a un necesario proceso de adecuación de la Estrategia Ambiental Nacional de 1997, que respondiera a las actuales exigencias de la política ambiental nacional e internacional.

En esta oportunidad, se ha tomado en cuenta para la definición de los principales problemas ambientales del país, aquellos de mayor impacto y que tienen lugar en más amplia escala nacional, tomando en cuenta, entre otros factores:

- Afectación de áreas grandes o significativas del territorio nacional.
- Impacto producido por y en las áreas densamente pobladas.
- Alteraciones a la salud y la calidad de vida de la población.
- Efecto de los cambios globales, en particular los climáticos.
- Consecuencias económicas.
- Efecto sobre los ecosistemas y los recursos biológicos.

Los cinco Principales Problemas Ambientales identificados en la Estrategia Ambiental Nacional (2007-2010) tienen una compleja y dinámica interrelación con los recursos naturales y su vínculo con el desarrollo económico y social, por lo tanto, su ordenamiento no supone jerarquización alguna.

Los Principales Problemas Ambientales identificados en la Estrategia Ambiental Nacional (2007-2010) son:

1. Degradación de los suelos.

2. Afectaciones a la cobertura forestal.
3. Contaminación.
4. Pérdida de la diversidad biológica.
5. Carencia de agua.

Breve análisis de los principales problemas ambientales en Cuba:

- Degradación de los suelos.

La superficie agrícola de Cuba, es de 6 654,5 Mha lo que representa 60,56 % del total de sus tierras firmes. La superficie cultivada constituye 54,02 % de esta superficie agrícola. Los procesos erosivos afectan a 2,5 millones de hectáreas de suelos del país, el alto grado de acidez alcanza alrededor de 3,4 millones de ha, la elevada salinidad y sodicidad influencia alrededor de 1 millón de ha, la compactación incide sobre 2,5 millones de ha, los problemas de drenaje alcanzan 2,7 millones de ha y en definitiva, el 60 % de la superficie del país se encuentra afectada por estos y otros factores (incluso por más de un factor a la vez) que pueden conducir a los procesos de desertificación.

Estas áreas están afectadas por factores de carácter natural o antrópico acumulados en el transcurso de los años, con una marcada preponderancia de los segundos, aunque en los últimos años se han intensificado procesos naturales como la sequía y la incidencia de huracanes, con las consiguientes inundaciones, lavado de los suelos y movimientos de masa, que están incidiendo en su deterioro.

- Afectaciones a la cobertura forestal.

Si bien en los últimos años se ha podido incrementar de forma constante la cubierta forestal, y en 43 años, el total de área cubierta del patrimonio forestal asciende a 2 662 976,6 Mha, con lo que en el año 2005 teníamos un índice de boscosidad de 24,54 %, aún persisten las secuelas de años de explotación irracional de los bosques de Cuba, que prácticamente extinguieron nuestros más valiosos recursos forestales.

Los incendios forestales son la causa mayor de afectación a los bosques en Cuba. La mayoría de los incendios en las áreas rurales, se inician en potreros, campos de caña y cultivos agrícolas, los que finalmente llegan a los bosques y los afectan.

Persisten también problemas con la calidad de la mayoría de los bosques naturales, como consecuencia del inadecuado manejo y explotación en etapas anteriores, sobre todo en las cuencas hidrográficas más importantes, así como problemas con las fuentes de semilleros del país, que no cumplen con las expectativas de producción y calidad. Existen además, afectaciones producidas por la no actualización de la ordenación forestal, el insuficiente tratamiento de silvicultura de los bosques e insuficiencias y deficiencias de los planes de manejo.

Constituyen igualmente problemas preocupantes, el bajo aprovechamiento de la biomasa derivada de los aprovechamientos forestales y el incremento de la erosión provocada por este proceso.

Las especies de plantas invasoras constituyen un problema para algunos bosques, por lo que debe incrementarse el trabajo sobre este tema.

- Contaminación.

Existen diferentes causas que han motivado la contaminación de las aguas, los suelos y la atmósfera. Entre ellas, destaca la concentración de instalaciones industriales en zonas urbanas, lo que determina el empleo de las corrientes superficiales como receptoras de residuales crudos o parcialmente tratados, los que frecuentemente llegan a la zona costera.

También influyen negativamente el empleo de tecnologías obsoletas, la indisciplina tecnológica, así como la no introducción de prácticas de Producción Más Limpia. Es deficiente el estado de las redes de alcantarillado, la cobertura de tratamiento de residuales y el estado técnico de los sistemas de tratamiento existentes, así como el manejo de los residuos sólidos, existiendo serios problemas con su disposición y aprovechamiento.

Se aprecia la ausencia de tratamiento para las emisiones, inadecuado control sobre los niveles de ruidos que se generan y poca difusión sobre los efectos nocivos que provoca sobre la salud y el comportamiento social, el mal estado técnico del transporte y la carencia de normas técnicas sobre emisiones.

La carencia de la infraestructura técnica y el aún inadecuado manejo de los productos químicos y de los desechos peligrosos ocasiona problemas de contaminación con riesgo para la salud humana.

No se dispone de un sistema de monitoreo adecuado sobre la calidad de las aguas terrestres y marinas, las emisiones a la atmósfera, de la calidad de los suelos y su relación con el proceso de toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de la población.

- Pérdida de la diversidad biológica.

Las características insulares del país, que han propiciado la evolución de una diversidad biológica particular y con valores muy altos de endemismo, condicionan a la vez la fragilidad y vulnerabilidad de algunos de nuestros ecosistemas. En conjunción con ello, diversos procesos antrópicos han provocado un proceso continuo de pérdida de nuestra diversidad biológica, que se expresa, de forma mas critica, en aquellos ecosistemas frágiles como los arrecifes coralinos, los manglares, las pluvisilvas y los bosques o matorrales remanentes de lo que fue la cobertura original de Cuba.

Las causas principales que han provocado la pérdida de diversidad biológica en nuestro país son:

- Alteraciones, fragmentación o destrucción de hábitat / ecosistemas / paisajes, debidos fundamentalmente al cambio del uso del suelo y al empleo de prácticas inadecuadas de pesca, cosecha y preparación de los suelos para la agricultura, entre otras.
 - La sobreexplotación de los recursos, por ejemplo, los pesqueros y forestales.
 - La degradación y contaminación del suelo, las aguas y la atmósfera.
 - La introducción de especies exóticas que sustituyen o afectan el funcionamiento de los ecosistemas y especies nativas.
 - Insuficientes mecanismos regulatorios y de control para prevenir y sancionar actividades ilícitas como la caza y la pesca furtivas, así como el comercio de especies amenazadas y otros recursos de la naturaleza.
 - El cambio climático, con la consecuente agudización de los períodos de seca, la ocurrencia de lluvias intensas, la elevación de la temperatura y el incremento de las penetraciones del mar, así como de la intensidad y frecuencia de fenómenos extremos como los huracanes.
 - Los incendios forestales.
- Carencia de agua.

Aun teniendo en cuenta el sustantivo desarrollo hidráulico cubano, que en algo más de cuarenta años ha posibilitado elevar nuestras capacidades de embalse de 48 a más 9 600

millones de m³, además de las obras de infraestructura para el uso de los recursos hídricos subterráneos, subsiste la carestía de agua para suplir todas las necesidades económicas sociales y ambientales, agravado esto por la ocurrencia de fenómenos naturales (sequías prolongadas, variaciones en el régimen estacional, etc.) y otros inducidos por causas antrópicas (intrusión salina, sobreexplotación, contaminación, etc.).

El desarrollo hidráulico cubano ha permitido alcanzar alrededor de 1 220 m³ por habitante por año para todos los usos. Sin embargo, esto es insuficiente y responde a una situación de estrés hídrico según las clasificaciones internacionales reconocidas.

En el deterioro de la calidad, carestía y falta de disponibilidad del recurso para todos sus usos, influyen otros elementos naturales y antrópicos, tan diversos y complejos en su interrelación como la contaminación; los déficit de cobertura boscosa; la no siempre adecuada planificación, uso y ordenamiento; la salinización; el empleo de tecnologías inadecuadas; el escaso reuso y reciclaje del agua; el mal estado de las redes hidráulicas de distribución; así como la insuficiente cultura de ahorro y uso racional. Todo ello, ha afectado su actual disponibilidad para los usos agrícolas, industriales y para la población.

Derivado de estos problemas el estado cubano siempre se ha preocupado por proteger el medio ambiente. En el artículo: La educación ambiental en el contexto cubano de Martha G Roque se plantea:..." En los inicios de la Revolución, la educación ambiental se enmarcó, en el ámbito no formal y como elemento inherente a nuestro proyecto de desarrollo socioeconómico, la educación ambiental estuvo presente de diferentes maneras en el quehacer social de nuestro país a través de la participación popular de las organizaciones políticas y de masas, de otras organizaciones no gubernamentales, convirtiéndose con el decursar del tiempo en parte de las tradiciones nacionales." . Históricamente en el ámbito de la cuadra, en las diferentes comunidades se han realizado tareas dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida, como por ejemplo:

- Tareas de prevención de salud, como las campañas de vacunación, las donaciones de sangre, el control y la atención a grupos de riesgo, entre otras.
- Participación en labores relacionadas con la limpieza, embellecimiento y saneamiento en general.
- Las vinculadas con el ahorro de agua, electricidad, combustible y otros recursos en general.

- Recuperación de materiales de desecho de todo tipo, con el objetivo de rehusarlo o recuperarlo para su posterior procesamiento.
- Participación en labores de repoblación forestal, cuidado y mantenimiento de áreas verdes urbanas.
- Las vinculadas a la atención de los problemas socioculturales de la población en general y en particular a los grupos sociales más necesitados.

Por otra parte, las instituciones científico - recreativas, tales como museos, acuarios, zoológicos, jardines botánicos, exhiben una larga experiencia en el desarrollo de programas educativos, dirigido al público en general, donde participan ciudadanos de todas las edades, relacionados con el conocimiento y la protección de determinados elementos del medio ambiente (fauna, flora, patrimonio cultural).

Muestra del interés por la protección del medio ambiente por parte del Partido y el Estado Cubano es lo expresado en el Programa del Partido Comunista de Cuba, aprobado democráticamente por el Tercer Congreso, en 1986: " Un papel cada vez mayor en la protección de la salud del pueblo lo tiene la lucha por preservar de la contaminación el ambiente y los recursos naturales. Para ello se establecen las regulaciones indispensables para lograr este objetivo y adoptar las disposiciones que aseguren su estricto cumplimiento, así como incrementar la labor educativa encaminada a que las masas participen activamente en su cuidado y protección."

En este sentido la Revolución ha dado un conjunto de pasos sólidos desde los puntos de vista organizativo y legislativo, que han demostrado la voluntad del Estado cubano por la protección del medio ambiente y la promoción de la educación ambiental.

Momentos relevantes en la expresión de una voluntad estatal en pos de la protección del medio ambiente

- Otorgamiento del rango constitucional al medio ambiente al ser incluido explícitamente en la Constitución de la República en 1976, Artículo 27. Modificación del mismo en 1992, para fortalecer la idea de la integración del medio ambiente con el desarrollo económico y social sostenible. La cual plantea: " El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la

supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el rico potencial de la naturaleza”.

- Creación de la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y Conservación de los Recursos Naturales, 1976.
- Promulgación de la Ley 33 del 10 de enero de 1981 “De Protección del Medio Ambiente y del Uso Racional de los Recursos , que expresa en su artículo 14: “... que dentro del Sistema Nacional de Educación debe incluirse la enseñanza de las cuestiones fundamentales sobre la protección del medio ambiente y los recursos naturales...”
- Aprobación del Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo, adecuación cubana de la Agenda 21, 1993.
- Creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 1994.
- **1997, Ley 81: del Medio Ambiente.**
- **1997, Estrategia Ambiental Nacional.**

A partir de este análisis podemos afirmar que la protección del medio ambiente en Cuba y su proyección hacia un desarrollo económico y social sustentable, se hace realidad en la medida que se consolida más el carácter socialista de nuestro proceso revolucionario y tiene como centro de atención a su principal integrante: el hombre. Esta realidad se hace más objetiva en los logros que alcanzan diferentes sectores como la educación, la salud, la ciencia y la técnica, entre otros; los cuales durante más de cuarenta años se han dedicado por completo a satisfacer las necesidades crecientes de la población

ANEXO 8

La educación ambiental vista por destacados pedagogos. Acciones del Ministerio de Educación.

El estudio del medio ambiente y sus componentes fue una constante preocupación de nuestros más destacados educadores. Un breve análisis de esta época confirma lo planteado.

Félix Varela Morales (1788-1853), baluarte en la Educación cubana; afirmaba que: “el verdadero maestro del hombre es la naturaleza”.

Igualmente enfatizó en la importancia que tiene el contacto directo de la naturaleza para la educación del hombre, en la necesidad de realizar actividades prácticas y no abusos de explicaciones majestuosas, apartadas de la realidad viva.

José Martí y Pérez (1853-1895), nuestro Héroe Nacional nos legó su pensamiento sobre la naturaleza, donde también brilló y dejó sabias indicaciones. Martí precisó con toda claridad:

“... divorciar al hombre de la naturaleza es un atentado monstruoso. A las aves alas, a los peces aletas; a los hombres que viven en la naturaleza, el conocimiento; esas son sus alas...”

“El remedio está en cambiar bravamente la instrucción primaria, de verbal en experimental, de retórica en científica, en enseñar al niño, a la vez que el abecedario de las palabras, el abecedario de la naturaleza”

En el Período de la República Mediatizada, Enrique José Varona Pera (1849-1933), como secretario de Instrucción Pública durante la ocupación norteamericana, organizó la enseñanza secundaria y superior, legándonos concepciones reformistas y filosóficas a través de circulares como la No.74, donde brinda indicaciones generales: “el hombre necesita, desde su más temprana edad, ir adquiriendo una fiel representación del medio natural que le rodea y que sobre él actúa e influye, para hallarse en condiciones de proceder, no ciegamente sometido por el poder de las fuerzas que rigen la vida en su entorno, sino como ser consciente tratando de dominar y aprovechar en lo posible esas fuerzas, utilizándolas en beneficio propio y de la comunidad ...”

En el Período Revolucionario, nuestro Comandante en Jefe, Fidel Castro, fijó su atención en el estudio del medio ambiente y para el cual nos recomienda: "... es algo que debe enseñarse sobre el propio terreno: los ríos, en los ríos; los árboles en los campos; las cuevas, en las cuevas; los picos, en los picos; en fin sobre el propio terreno es como pueden adquirirse conocimientos verdaderamente útiles, conocimientos verdaderamente profundos e inolvidables"

El perfeccionamiento de nuestro Sistema Nacional de Educación, ha hecho posible que el concepto de Educación Ambiental, haya tenido una rápida e importante evolución. Al principio, como hemos señalado, nació como una doctrina de conocimiento, luego pasó a una educación para la conservación de la naturaleza, y ya hoy constituye todo un proceso de relación del hombre con su entorno.

Una de las primeras acciones realizadas por el Ministerio de Educación, se enmarca a 1979 donde se celebra el Primer Seminario Nacional de Educación Ambiental, en él se dan recomendaciones a todas las escuelas, encaminadas a la introducción de la dimensión ambiental a los currículos de las distintas enseñanzas.

Desde este momento el Ministerio de Educación comienza a dictar una serie de circulares y resoluciones encaminadas a introducir la temática de la educación ambiental en el contexto educativo, por ejemplo tenemos:

Circular 42/1983: Establece el desarrollo de actividades extradocentes y extraescolares sobre educación ambiental y la celebración del 5 de junio, "Día mundial del medio ambiente".

Resolución 91/1985: establece el aumento de la atención a la preparación de los alumnos y personal docente, de todos los niveles de enseñanza en cuanto a la temática de Educación Ambiental, mediante el trabajo sistemático de las diferentes disciplinas.

En 1987 se incluyeron temas relacionados con la protección y el cuidado del medio ambiente en textos y orientaciones metodológicas.

El año 1997 fue muy fructífero en desarrollo de temas ambientales, surge la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, de la cual se derivan diferentes acciones para el Ministerio de Educación.

Acción importante para el desarrollo de la educación ambiental en nuestro país, son las treces indicaciones del Ministro de Educación Dr. Luis Ignacio Gómez Gutiérrez, el 22 de octubre del 2001, y que hoy todavía están vigentes.

- Carta Circular No 11/2003: Indicaciones conjuntas del Ministerio de Educación y la Sociedad Cultural José Martí para el desarrollo y establecimiento de los Jardines Martianos en el sector educacional.
- Programa, estrategia general y acciones específicas sobre la educación ambiental para las escuelas y comunidades ubicadas en las cuencas hidrográficas de interés nacional y en el Plan Turquino Manatí”.
- Orientaciones para impulsar las actividades del Programa de Ahorro de la Energía del Ministerio de Educación (PAEME) en las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación, los Institutos Superiores Pedagógicos, y los Centros docentes del país
- Resolución Conjunta No. 1/2005. Programa para el Ahorro y Uso Racional del Agua (PAURA)

ANEXO 9

Documentos legislativos que a nivel estatal y en el Ministerio de Educación, nos dan las principales direcciones para el desarrollo de la educación ambiental en las escuelas.

Constitución de la República de Cuba

ARTÍCULO 27.-El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el rico potencial de la naturaleza.

Ley 81: del medio ambiente.

Capítulo VII: Educación Ambiental

ARTÍCULO 47.- Es responsabilidad de todos los órganos y organismos estatales, de acuerdo con las estrategias de educación ambiental y en el ejercicio de sus funciones y atribuciones, promover y ejecutar actividades con sus trabajadores, grupos sociales o con la población con la que interactúan, para incrementar sus conocimientos sobre el medio ambiente y sus vínculos con el desarrollo y promover un mayor nivel de concientización en esta esfera.

ARTÍCULO 48.- Las instituciones que desarrollen programas de superación y capacitación con el personal dirigente, técnicos y trabajadores en general, incluirán en los mismos la temática ambiental y, en particular, los aspectos relacionados con los vínculos e influencia de su actividad productiva o de servicios, con la protección de la introducción de la temática ambiental en el Sistema Nacional de Educación.

Estrategia Nacional de Educación Ambiental.

Este programa nacional del CITMA establece seis direcciones estratégicas para el desarrollo de la educación ambiental en la sociedad cubana, nos referimos solo a dos de ellas por su vinculación con nuestro trabajo:

II. Formación y capacitación de los recursos humanos.

1.- Elaborar orientaciones metodológicas generales para la formación y capacitación, a partir de la problemática y la política ambiental nacional.

III. La dimensión ambiental en la educación formal

6.- Introducir la dimensión ambiental en los planes de superación de los profesores, incluyendo la organización de cursos básicos de educación ambiental dirigidos a todos los tipos y niveles de la educación en el país

Indicaciones para profundizar y sistematizar el trabajo de educación ambiental en las escuelas, las estructuras de dirección y los Institutos Superiores Pedagógicos

Teniendo en cuenta la trascendencia política, económica y social de la protección del medio ambiente y la connotación estratégica que tiene la formación de una cultura ambiental para conservar nuestra soberanía, independencia e identidad nacional, en todas nuestras instituciones educacionales, de una u otra forma, se realizan actividades de educación ambiental de tipo docente, extradocente y extraescolar, de formación y superación de los docentes, de vinculación con las familias y las comunidades.

En este documento el Ministro de Educación Dr. Luis Ignacio Gómez Gutiérrez, en el uso de las facultades que le son conferidas emite trece indicaciones para el desarrollo de la educación ambiental escolar, por su importancia para nuestro trabajo señalamos las siguientes:

- **Segunda: Divulgar los cinco problemas ambientales que en la Estrategia Ambiental Nacional se declaran como prioridades, ellos son: 1) Degradación de los suelos; 2) Contaminación de las aguas terrestres y marinas; 3) Deforestación; 4) Pérdida de la diversidad biológica y 5) Deterioro de las condiciones ambientales en los asentamientos humanos, de manera que sirvan de base para diseñar el trabajo en todas nuestras instituciones, tomando en consideración como se manifiestan en el entorno en que pertenecen.**
- Tercera: Priorizar el trabajo de educación ambiental en las escuelas ubicadas en las cuencas hidrográficas de interés nacional (Cuyaguaje, Ariguanabo, Almendares – Vento, Hanabanilla, ZAZA, Cauto, Guantánamo – Guaso y Toa).

- Duodécima: Incluir el trabajo de educación ambiental en general, y estas indicaciones en particular, como parte del trabajo metodológico, visitas especializadas y de inspección para su orientación, control y evaluación.

Programa de Ahorro de Energía del Ministerio de Educación. (PAEME).

La educación energética de la población constituye uno de los pilares fundamentales del Programa de Ahorro de Energía en Cuba recién alcanzados en el V Congreso del PCC.

En correspondencia con lo anterior, el Ministerio de Educación, en coordinación con otros organismos y bajo la asesoría técnica del MINBAS, desarrollará el Programa Docente Educativo para el Ahorro de Energía en el Sistema Nacional de Educación.

Tiene como objetivo general, contribuir a través del Sistema Nacional de Educación a la formación en las actuales y futuras generaciones de cubanos, una conducta cívica responsable, que partiendo del conocimiento de la situación energética actual el país, garantice una toma de conciencia de la necesidad del uso racional de energía eléctrica, su ahorro y la consecuente contribución a la protección del medio ambiente, en el marco del desarrollo sostenible.

En las orientaciones generales que existen en este programa para la instrumentación y aplicación del PAEME en los centros docentes, señala:

Promover el desarrollo de actividades de formación y superación para los colectivos pedagógicos (conferencias, seminarios, cursos y talleres, entre otras) sobre los temas de Educación Energética, Ahorro y la Protección del Medio Ambiente, insistiendo en la autosuperación de nuestros educadores.

Resolución conjunta No. 1/2005. Programa para el ahorro y uso racional del agua en el sector educacional

La situación de contingencia que presenta el país en gran medida como consecuencia de los efectos acumulativos de la sequía que durante varios años afecta el régimen de lluvias, el uso inadecuado de las fuentes de abasto de agua y el empleo no racional de este recurso, con su impacto desfavorable en la calidad de vida de la población, hace que la escuela cubana asuma el deber ineludible de tomar las medidas que sean pertinentes para contribuir a la educación de la población, desde edades tempranas, formar valores y fomentar una

conducta ciudadana responsable y comprometida con el ahorro y el empleo racional de todos los recursos entre los que tiene extraordinaria importancia el agua.

Este documento propone un plan de acciones, entre la que se destaca por su relación con nuestro trabajo, la siguiente:

“Capacitar a los principales cuadros y al personal docente para que puedan formar en nuestros educandos una cultura del ahorro de los recursos acuíferos”.

Carta circular No 11/2003: Indicaciones conjuntas del MINED y la Sociedad Cultural José Martí para el desarrollo y establecimiento de los Jardines Martianos en el sector educacional.

Estas indicaciones sustentan el proyecto denominado “Creación y conservación de bosques: un acercamiento a José Martí a la cultura de la naturaleza”, que tiene como base el pensamiento de nuestro Héroe Nacional en la defensa de la naturaleza y sus concepciones estéticas, así como el apoyo que en este campo brinda el Gobierno Revolucionario al noble empeño de la protección del medio ambiente que enfrenta hoy un proceso de destrucción ambiental que amenaza con hacer desaparecer las principales especies vivas, incluyendo el propio hombre.

En el Programa Director de las Asignaturas Priorizadas por la enseñanza primaria se dan a conocer los objetivos que deben lograr el alumno al concluir el 6. grado en cuanto a la educación ambiental ellos son:

- **Comprender las características del medio que los rodea, su complejidad y la importancia del cuidado de esta, al practicar acciones de protección así como combatir las consecuencias negativas de la presencia de materias tóxicas.**
- **Mostrar interés por participar activamente en el mejoramiento y conservación del medio ambiente, así como el ahorro de materiales y energía.**
- **Amar y proteger al patrimonio natural y social de su comunidad y de su país.**
- **Practicar activamente en las brigadas de recogidas de materia prima y otras tareas pioneriles (FAPI)**

ANEXO 10

El Modelo de la Escuela Primaria concreta que al finalizar el nivel primario el escolar deba vencer 20 objetivos que forman parte de su preparación general integral, de ellos tomamos los que están relacionados con la educación ambiental:

- Sentir respeto por sí mismo y en las relaciones con su familia, maestros, compañeros y demás personas que le rodean y mostrar afecto, honestidad, honradez, modestia, cortesía y solidaridad en estas relaciones Reconocer, en el trabajo en equipos, el valor de la cooperación, la ayuda que otros pueden brindar, su responsabilidad en el éxito colectivo, así como la tolerancia a opiniones y criterios de otros.
- Sentir la alegría de ser escolar y buen pionero al alcanzar la categoría “Pionero Explorador de la Victoria”
- Valorar la importancia del cumplimiento de las exigencias del reglamento escolar, e incorporar normas elementales de educación
- Mostrar una actitud laboriosa y responsable ante las tareas que se le encomiendan, así como ante el ahorro de materiales escolares y medios técnicos puestos a disposición de las escuelas.
- Cumplir con medidas de higiene y protección de su persona, sus pertenencias, de su escuela y del medio ambiente, así como contribuir al cuidado y conservación del patrimonio natural y cultural.
- Mostrar en distintos tipos de actividades la apropiación de un sistema de conocimientos y habilidades intelectuales (observación, comparación, identificación, clasificación, argumentación y modelación), mediante los cuales pueda conocer e interpretar componentes de la naturaleza, la sociedad y de sí mismo.
- Manifestar emoción y orgullo ante los elementos de la cultura que caracterizan la cubanía. Apreciar la belleza en la naturaleza, en las relaciones humanas, en las manifestaciones artísticas y en la idiosincrasia del cubano, expresando sentimientos por su pertenencia, como parte de su participación sistemática en las actividades culturales.
- Desplegar imaginación, fantasía y creatividad en lo que hace y esforzarse por lograr la mayor belleza en ello, en particular en las acciones que mejoren la ambientación de la escuela, el hogar y la comunidad.

- Manifestar un desarrollo acorde a su edad de las habilidades básicas y deportivas, en las actividades físicas, deportivas, recreativas y laborales que realiza, y estar consciente de su necesidad.
- Participar activamente y de forma sistemática en acampadas, marchas, caminatas, desfiles y excursiones.

De igual forma el Fin de la Escuela Primaria tiene como propósito:

Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentado, desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista Cubana.

ANEXO 11

Didáctica del trabajo a partir del entorno escolar. Caracterización medioambiental.

La situación ambiental global exigen que con rapidez se desarrollen nuevas fuentes de conocimiento que permitan conocer las verdaderas causas de los problemas ambientales locales y en segundo lugar elaborar y aplicar acciones prácticas de concientización comunitaria que contribuyen a la formación de patrones conductivos en los individuos y que generen en ellos acciones encaminadas a la solución de sus propios problemas locales.

La teoría de la educación ambiental dice que se debe trabajar sobre el medio, en el medio y para el medio. Cualquier propuesta que se lleve a cabo en el entorno va a tener una repercusión educativa mucho mayor por su carga experiencial directa con lo que se logra que niños y jóvenes cambien y que se refleje en la manera de actuar con su entorno natural y humano.

Para los docentes constituye un proceso de transformación pedagógica pues al salir de los límites de la escuela, constatar la situación ambiental del entorno y en unión de alumnos, padres y demás sectores sociales de la comunidad buscar soluciones a los problemas que en ella se presentan.

Lograr que los participantes se sientan con conocimientos, posibilidades y responsabilidad en relación con su entorno, entonces es posible obtener nuevas concepciones y valores tales como: respeto, solidaridad y cooperación.

Además de los valores anteriores se establece una vía para dotar a nuestros participantes de medios para explorar su microambiente en calles, parques, playas, senderos, bosques hasta las actividades económico sociales que allí se desarrollan.

En este caso pueden realizarse los itinerarios guiados, la observación conducida, las demostraciones, las actividades voluntarias, etc. donde se ponen en práctica procedimientos didácticos que faciliten una mayor actividad de los alumnos como la recolección de muestras, hacer fotos y mapas, buscar soluciones a problemas, etc. Si además participan en mejoras concretas del entorno como por ejemplo colocación de barreras o cercas para evitar el acceso a áreas que no se deben dañar, limpieza, plantaciones de vegetación propia del lugar, etc., estamos reforzando el aprendizaje porque aplicamos lo aprendido a situaciones

reales y ayudamos a la consecución de uno de los objetivos distintivos de la educación para la sensibilidad ambiental: la participación.

Todo lo antes planteado define la filosofía de educación ambiental en microambientes del entorno escolar y comunitario, que resumimos en los siguientes aspectos.

- Aprender de la naturaleza en la naturaleza.
- Aprender de manera participativa, motivada, creativa.
- Aprender a participar de las potencialidades y necesidades de cada microambiente.

Si no se tienen en cuenta estos aspectos la propuesta de actividades que se presentan en este trabajo puede ser inútil y pierde en gran parte su posibilidad de generar cambios y de abrir nuevos caminos, diferentes a la manera como, tradicionalmente en muchos lugares se realiza la educación ambiental. Para hacer una educación ambiental que interese y motive a nuestros alumnos y participantes se debe buscar nuevas vías que permita renovar la enseñanza tradicional que se ha ido acumulando con el decursar del tiempo. Este enfoque educativo debe ser un proceso activo y participativo, donde el conocimiento se inicie a partir de ideas y motivaciones de los propios escolares pues el aprendizaje se incrementa cuando el alumno participa activamente en el proceso educativo. Muchas veces los alumnos deben investigar sobre algo que no les resulta interesante y no consideran importante, es muy difícil interesar a los alumnos en las cosas que le son ajenas.

¿Cómo realizar el diagnóstico medioambiental?

En el texto La educación ambiental en la formación de docentes aparece definido por la M. Sc María Elena García Rodríguez de su tesis del 2000, el diagnóstico ambiental con fines pedagógicos, como el "...proceso de búsqueda que permite identificar los problemas ambientales de la comunidad y su entorno, los valores ecológicos, naturales y culturales; así como el estado de la cultura ambiental de sus protagonistas".

Uno de los elementos de la planificación estratégica de la educación ambiental en la escuela cubana es la dimensión ambiental del diagnóstico integral que se realiza a los alumnos, la que garantiza la selección de los objetos de estudios que favorecen la ejecución de proyectos interdisciplinarios, la solución de problemas, los aprendizajes significativos, entre otros que son recomendados al proyecto educativo del centro.

En tal sentido, el diagnóstico ambiental es un punto de partida para que la escuela asuma la dimensión ambiental en su proceso docente – educativo. Este constituye un acto investigativo que permite recoger información sobre determinados aspectos de la realidad medioambiental de su entorno. Este diagnóstico debe estar vinculado a los intereses y necesidades de las personas que allí viven, a la vez que posibilita la realización de acciones y recomendaciones prácticas dirigidas hacia la solución de los problemas detectados.

El sustento fundamental del diagnóstico es la información , incluye tanto lo natural como lo social, así como el conocimiento de los valores naturales y socioculturales que contribuyan a la formación de la identidad, lo que sirve de base para la actividad educativa del entorno. La dimensión ambiental del diagnóstico, incluye dos etapas, la ubicación geográfica de la comunidad y la caracterización y el estado del medio ambiente en este espacio.

Anexo 12

Actividades metodológicas observadas en la constatación inicial.

Actividad metodológica	a) Introducción de la dimensión ambiental en la actividad.	b) Utilización de las vías para demostrar el tratamiento de la dimensión ambiental	c) Nivel de motivación que logra en los docentes para la búsqueda de información ambiental en otras fuentes
R / metodológica			
R / metodológica	X	X	
R / metodológica			X
V/A metodológica			
A / Práctica	X		
A / Práctica			
C / Demostrativa			
R / metodológica		x	
A / Practica			
Taller			
Resumen de datos	2	2	1

Solo en dos actividades se le dio tratamiento a la dimensión ambiental pero de una forma muy superficial.

Anexo 13

Carta a una amiga

Desde hace unos días estoy por escribirte, pero mi salud global esta cada día peor; ayer mismo la temperatura me subió a 43°C y todo mi cuerpo sufrió alteraciones. Dicen los médicos que fue a causa del exceso de petróleo que tome o el aguacero de lluvias acidas que me cayó mientras corría detrás del señor hombre, que no acababa de pagar la cuota por contaminar mi casa con Co2.

En esta carta no te mando la foto que me pediste, pues me da pena que me veas así como estoy; pero te adelantare algo: La cara la tengo arrugada por los años de desertificación que me han caído encima, mi pelo verde boscoso ya no es ni la sombra de cuando nos conocimos hace diez años, ahora ya se me ven las canas de la deforestación.

¡Qué decirte de mis ojos color de mar! ¿Recuerdas el brillo que tenían y lo bien que leía la prensa? Pues ahora tengo que usar espejuelos por la cantidad de suciedad que me afecta.

En fin, amiga, si llego viva a fin de año te escribiré nuevamente.

Ojalá tu no estés tan destruida como yo.

Te recuerdo siempre,

La tierra.

Tomado del libro Misión Ambiental. Agenda 21. Edición infantil y juvenil de Cuba.

Autor: Sergio A. Torres Remón. 14 años. Manzanillo. Granma.

ANEXO 14

La educación ambiental en el mundo.

Antes de comenzar hablando de la educación ambiental consideramos oportuno abordar estos conceptos fundamentales:

Cultura medioambiental: preparación del hombre para resolver una u otra tarea sin perjudicar el medio ambiente y la salud del hombre. Confirmación en la conciencia y la actividad del hombre de los principios de la protección del medio ambiente y la utilización racional de los recursos naturales. Valores espirituales y materiales con respecto al medio ambiente.

Educación Ambiental: Proceso de educación que expresa y planifica a través de la introducción de la dimensión ambiental con una orientación sostenible por vías formales o no formales. Proceso educativo permanente, encaminado a despertar la necesidad de universalizar la ética humana inducir a los individuos a adoptar actitudes y comportamientos consecuentes, que aseguren la protección del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de la humanidad.

Para comprender con profundidad la interrelación de la sociedad en el medio ambiente, la magnitud de los problemas ecológicos, la prioridad ha conferir al desarrollo sostenible y hacia donde se debe orientar y desarrollar un consecuente trabajo de educación ambiental, resulta imprescindible y conocer que es el medio ambiente.

La Educación Ambiental comienza en el mundo en la década del 70, por la necesidad de cambiar los patrones de actuación sobre el medio, los primeros en percatarse fueron instituciones de la ONU. En junio de 1971 se realiza una reunión preparatoria a la conferencia de Naciones Unidas allí se sugiere la necesidad de un órgano central que impulse y coordine las actividades de Educación Ambiental internacionalmente.

En la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo (Suecia),1972) se establece que la educación ambiental tiene como objetivo la toma de conciencia,

adquisición de conocimiento, generación de actitudes, capacidad de evaluación y participación en la solución de problemas ambientales.

En el Seminario Internacional de Educación Ambiental (Belgrado; 1975) se establece los adjetivos de educación ambiental y unas series de recomendaciones para la integración de esto proceso a la práctica educativa que hoy aun tiene plena vigencia, aquí en este evento se pon en marcha el Programa Internacional de Educación Ambiental (**PIEA**).

A partir de la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro, Brasil donde se aprobó el documento Agenda 21, el cual contiene un plan de acciones internacionales para la protección del medio ambiente y los recursos naturales en aras de lograr su preservación y explotarlos de manera sostenible, nuestro país ha dirigido su atención a la solución de los principales problemas ambientales que afecta a la nación y por acatar los acuerdos de esa reunión.

La conferencia intergubernamental sobre educación ambiental celebrada en Tbilisi,(Georgia, URSS),en 1977, organizada por la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura “**UNESCO**” y con la cooperación del programa de las naciones unidas para el medio ambiente “**PNUMA**” expresó sobre este concepto en el informe final que “... se ha convenido ahora que el concepto del medio ambiente debe abarcar el medio social, cultural y no solo el físico, por lo que los análisis que se efectúen deben tomar en consideración las interrelaciones entre el medio natural, sus componentes biológicos, sociales y también los factores culturales.”

Según el glosario de término sobre el medio ambiente (1982) de Vicente Sánchez, “medio ambiente es todo aquello que rodea al ser humano y que comprende elementos naturales, tanto físico como biológicos; elementos artificiales, elementos sociales y las interrelaciones de todos estos elementos entre sí”

En el año 1992 en Río de Janeiro, Brasil se desarrolla la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas conocida como “Cumbre de la Tierra” . En esta importante reunión se consolida la relación Desarrollo Sostenible, Educación Ambiental.

En esta conferencia se realizan importantes aportaciones, como el " Tratado de la Biodiversidad ", "Documento sobre cambios climáticos" , la "Declaraciones de los Bosques", y la "Declaración de Río de Janeiro" sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

La humanidad tiene que trabajar sostenidamente por resolver los diversos problemas de carácter global, de cuya solución depende, objetivamente, la existencia de la especie humana, entre ellos: los problemas del medio ambiente mundial.

Se observa y es evidente que estamos en presencia de un problema cardinal y complejo, que muchos gobiernos y sociedades han subestimado y que, en general, no se reconoce con el valor y la relevancia que su atención prioritizada requiere, como se materializa en Cuba, que tiene una política, legislación, estrategias y programas ambientales que garantizan la protección del medio ambiente y la incorporan a todos los programas, proyectos y planes para el desarrollo económico , científico educativo , cultural y social, entre otros.

En correspondencia con los anteriores, solo deseamos expresar algunas tendencias, informaciones y problemas ambientales que se agudizaron en el 2005. Por ejemplo, se prevé un incremento de la población en 3600 millones de personas y su expansión, pero los sistemas naturales de la biosfera no lo hacen; el aumento de las temperaturas del planeta por la contaminación de CO₂, y su inminente ascenso entre 1 y 4 grados Celsius, mientras se estima que el nivel del mar se elevará entre 17 centímetros y metros, para finales de este siglo. Se incrementan los desastres que ya no son naturales, pues el hombre estimula las causas que los producen. Al respecto, reflexionemos en los tsunamis que ocasionaron los desastres el 26 de diciembre del 2004, en varios países asiáticos. Los problemas se agudizarán en el mundo entre los años 2000 y 2015 son los siguientes: severas crisis por falta de agua para el riesgo, incremento del efecto invernadero y fusión paulatina de los hielos de los glaciales, aumento del deterioro de la capa de ozono, muerte de la población a causa del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH-SIDA) en África y otros países subdesarrollados, donde el SIDA, asociado a la tuberculosis, será la principal causa de muerte entre los años 2010 y 2015.

ANEXO 15

LECTURAS QUE SE TRABAJAN EN EL SEGUNDO CICLO QUE PROPICIAN EL DESARROLLO DE LA EDUCACION AMBIENTAL.

QUINTO GRADO

Galas de Cuba.

El castigo de la Ceiba.

El árbol.

Las palmas.

Bayamo, ciudad monumento.

Palmeras.

Décima.

El respeto a los vecinos.

El generoso campesino italiano.

Los zapapicos de rosa.

La hiedra hipócrita.

Verdad contra mentira.

Firme Ceiba de mi patria.

La maravilla de los paisajes submarinos.

Cuadro matinal.

La conquista del fuego.

Los sucesos de Varadero y las ocurrencias de tía Celina.

Baraguá.

La muralla.

El arte.

Poema pioneril de los relevos.

Ustedes son el relevo.

Salgo al cosmos.

Una aventura peligrosa.

Cartas de Martí a María Mantilla.

El salmón: una vida de peligros y esfuerzos.

Curiosidades del número 3.

¿Sabías qué.....?

La bella y la bestia.

La huida del pintor Ll.

La rosa y el jardinero.

Carta de Bernarda Toro de Gómez al presidente de la junta Revolucionaria cubana.

LECTURAS SEXTO GRADO QUE PROPICIAN EL DESARROLLO DE LA EDUCACION AMBIENTAL.

La madrugada en Cuba.

Ronda cubana.

El asno cargado de esponjas y el asno cargado de sal.

El viejo guardián.

Caupolicán.

Las flores.

Por qué el ruiseñor canta sin cesar.

Romance viejo.

Diario de una rosa.

El hijo de los campos.

Isapí.

El mercader, el gentil hombre, el pastor y el hijo del rey.

La Habana vieja, Patrimonio Cultural de la humanidad.

La fuga de la tórtola.

Seremos libres o mártires.

El poeta y la rosa.

La mesa de todos.

Tengo.

La primera guerrillera de la Sierra.

Unas islas donde se ha detenido el tiempo.

A Margarita de Bayle.

El alba del yumurí.

La experiencia del viejo.

Libertad.

Los tres deseos.

Setenta balcones y ninguna flor.

El tiempo perdido.

Una acción preñada de coraje.

Cacería del yacaré.

Abril sus flores abrían.

Es maravilloso el trabajo.

Origen del manantial de Tipitapa.

Si miras bien.

Las siete maravillas del mundo antiguo.

Aletas de tiburón.

Pensamiento

**“ La naturaleza bellamente
deformada es demasiado
personal para ser verdadera”**

José Martí.